



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO
COSTERO INTEGRADO A LA COMUNA SAN JOSÉ,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: YAGUAL YAGUAL LISSETTE MARIANELA

TUTOR: ECON. NELSON ASECIO CRISTÓBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO
COSTERO INTEGRADO A LA COMUNA SAN JOSÉ,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA, AÑO 2015.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AUTORA: YAGUAL YAGUAL LISSETTE MARIANELA

TUTOR: ECON. NELSON ASENSIO CRISTÓBAL, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La libertad, 4 de Junio del 2015.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación, diseño de un MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015, elaborado por la Srta. Lissette Marianela Yagual Yagual, con cédula de identidad número 091965393-1, egresada de la Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias Administrativas, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber dirigido científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual apruebo en todas sus partes.

Atentamente

Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc.
TUTOR

La libertad, noviembre del 2015.

AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación o Graduación. **“MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015”**, elaborado por quien suscribe la presente, declara que los datos, análisis, opiniones y comentarios que constan en este trabajo de investigación son de exclusiva propiedad, responsabilidad, legal y académica del autor. No obstante es patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

Atentamente

Yagual Yagual Lissette Marianela
0919653931

DEDICATORIA

Dedico el presente proyecto a mis padres José Leonardo Yagual Suarez y Yolanda Prudencia Yagual Alejandro, por ser mi pilar fundamental para cumplir este sueño anhelado, a mi esposo Washington Marcelo Merejildo Rodríguez quien me motivo a luchar por este sueño anhelado, mis hijos Mickel Isaac y Amy Yamileth, esos pequeños angelitos con los que me llene de fuerzas y fortalezas para seguir adelante, amigos y docentes, quienes fueron mi guía y apoyo incondicional en este proceso para lograr mi meta en mi formación profesional, logrando cumplir con mi objetivo de obtener mi título de tercer nivel.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios nuestro creador, quien con su bendición me supo dar sabiduría, a mi familia que me dieron su comprensión y apoyo tanto sentimental como económico para que el tiempo que no les pude dedicar sea hoy la dicha que siento al concluir esta etapa en mi vida profesional, a la Universidad Estatal Península de Santa Elena la cual me abrió sus puertas, a los directivos y docentes a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanzas.

Mis sinceros agradecimientos a los que conforman el Cabildo Comunal de San José por permitirme realizar mi tesis en esta institución.

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. José Villao Viteri, MBA
DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Ing. Linda Núñez Guale, MBA
DIRECTORA DE CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Econ. Nelson Asencio Cristóbal, MSc.
PROFESOR - TUTOR

Ing. Verónica Benavides Benítez, MSc.
PROFESORA DE ÁREA

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO
INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA
MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA SANTA
ELENA, AÑO 2015**

Autor: Yagual Yagual Lissette Marianela.

Tutor: Econ. Nelson Asencio, Msc.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad diseñar un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado a la Comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015 con el propósito de ser un manual que ayude al desarrollo, vinculación, articulación de las gestiones y capacidades administrativas de las instituciones, comunidades en contenidos, económicos, sociales y ambientales necesariamente para el cuidado de preservación, y protección integral de las costas, recursos naturales que satisfaga las necesidades de los habitantes de esta jurisdicción. Por medio de este estudio de técnicas de investigación tales como información directa, entrevista y encuestas efectuadas a dirigentes, socios y habitantes de la comuna San José, parroquia Manglaralto se permitió efectuar un estudio del hábitat por el motivo que se considera que el tipo de calidad de contribución por parte de los dirigentes de la comuna de San José es deficiente ya que no se conoce todas las necesidades que tiene la comuna. Así mismo la poca información de los habitantes, desconocimiento en educación ambiental y escasa preocupación de las entidades públicas y privadas en cuanto a la conservación de las reservas de bosques que posee la comuna, todo esto se dio debido a los entornos que se ha manifestado en la necesidad de diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para que fortalezca y dirija a sus dirigentes, socios y propios habitantes de la comuna, así como gestionar e involucrar a los organismos correspondiente a través de socializaciones o mesas de trabajo en la que se busquen soluciones a los problemas ambientales existentes dentro de la Comuna, ya que de esta manera conjuntamente se puedan tomar las mejores decisiones en función de otorgar a sus habitantes una mejor calidad de vida.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORIA DE LA INVESTIGACIÓN	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
ÍNDICE DE CUADROS.....	xv
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvi
INTRODUCCION	1
MARCO CONTEXTUAL	3
1.- TEMA	3
2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	8
4.- SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
5.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	8
6. OBJETIVOS	14
6.1 OBJETIVO GENERAL.....	14
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
7. HIPÓTESIS.....	15
8. VARIABLES	15
CAPÍTULO I.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
1.1 ANTECEDENTES.....	18
1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	20

1.2.1	GOBERNANZA AMBIENTAL – VARIABLE INDEPENDIENTE .	20
1.2.1.1	Ecológica	21
1.2.1.1.1	Programas de cambios actitudinales ecológicos.....	22
1.2.1.1.2	Huella ecológica	23
1.2.1.2	Política	24
1.2.1.2.1	Mejoramiento del Sistema Político.....	25
1.2.1.2.2	Rendición de cuentas.....	26
1.2.1.3	Científico – Técnica.....	27
1.2.1.3.1	Desarrollo de Procesos	28
1.2.1.3.2	Innovación Organizacional.....	29
1.2.1.4	Socio-Cultural.....	30
1.2.1.4.1	Participación social responsable.....	31
1.2.1.4.2	Cultura Asociativa	31
1.2.1.5	Ética	32
1.2.1.5.1	Principios Éticos	33
1.2.1.5.2	Normas de conducta	34
1.2.2	Desarrollo Sustentable – Variable Dependiente	34
1.2.2.1	Dimensión: Económica.....	35
1.2.2.1.1	Fuente de Financiamiento Interno	36
1.2.2.1.2	Fuente de Financiamiento Externo	36
1.2.2.2	Dimensión Social.....	36
1.2.2.3	Programas de Inclusión Social	37
1.2.2.3.1	Programas de integración del sector privado	38
1.2.2.3.2	Ambiental.....	38
1.2.2.3.3	Programa de conservación de recursos costeros	39
1.2.2.2.1	Políticas de Conservación Ambiental.....	39
1.2.2.4	Institucional	40
1.2.2.4.1	Capacidad de Gestión	40
1.2.2.4.2	Fortalecimiento Intergubernamental.....	41
1.2.2.5	Cultural	42
1.2.2.5.1	Programa de Educación de Manejo Costero.....	42

1.2.2.5.2 Programa de educación de responsabilidad ambiental	43
1.3 MARCO LEGAL	44
1.3.1 Constitución de la República del Ecuador (2008).....	44
1.3.2 Plan Nacional del buen Vivir 2013-2017	45
1.3.3 Ley Gestión Ambiental del 2014	46
1.3.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social del 2010.....	47
1.3.5 Decreto Ejecutivo de la Creación Subsecretaria de Gestión de Manejo Costero año 2006.	50
CAPÍTULO II	51
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	51
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	51
2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	52
2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	52
2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
2.4.1 Método inductivo	54
2.4.2 Método deductivo.....	54
2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	55
2.5.1 Entrevista:	55
2.5.2 Encuesta:	55
2.6 INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN:.....	55
2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	56
2.7.1 Población.....	56
2.7.2 Muestra.....	57
CAPÍTULO III.....	61
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	61
3. 1. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL CABILDO COMUNAL SAN JOSÉ	61
3.2 ANÁLISIS DE RESULTADO DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA SAN JOSÉ	67

3.3 CONCLUSIONES	88
3.4 RECOMENDACIONES.....	89
CAPÍTULO IV.....	90
DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.....	90
4.1. PRESENTACIÒN.....	90
4.2 JUSTIFICCIÒN DE LA PROPUESTA	91
4.3 OBJETIVOS	91
4.3.1 Objetivo General	91
4.3.2 Objetivos Específicos.....	92
4.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL.....	92
4.4.1 Visión institucional	92
4.4.2 Misión institucional.....	92
4.5 VALORES	93
4.6 PRINCIPIOS.....	93
4.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES	94
4.8 DATOS DE IDENTIFICACIÒN DE LA COMUNA.	94
4.8.1 Nombre de la Comuna	94
4.8.2 Ubicación Geográfica.....	95
4.8.3 Límites	95
4.9 ANÁLISIS SITUACIONAL.....	96
4.9.1 Análisis FODA.....	96
4.9.2 MATRIZ ESTRATEGICA FODA	98
4.10 ESTRATEGIAS DE ACCIÒN	99
4.11 PLANIFICACIÒN	99
4.11.1 Planificación de Programas y Proyectos	100
4.12 ORGANIZACIÒN	104

4.13 ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES	117
4.14 PLAN DE ACCIÓN.....	122
CONCLUSIONES	124
RECOMENDACIONES	125
ANEXOS.	13132

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1: Autoridades principales y habitantes de la comuna	57
TABLA N° 2: Muestra de la comuna San José	58
TABLA N° 3: Aporte al medio ambiente	67
TABLA N°4: Coordinación institucional para temas de Conservación Ecológica	68
TABLA N°5: Conocimiento en base a Huella Ecológica.....	69
TABLA N°6: Conocimiento de Políticas Ambientales	70
TABLA N°7: Frecuencia de Rendición de Cuentas	71
TABLA N°8: Desarrollo de Procesos Científicos para la Comuna	72
TABLA N°9: Herramientas innovadoras para la directiva comunal	73
TABLA N°10: Apoyo de parte del sector público para la comuna.	74
TABLA N°11: Iniciativa en respuesta a problemas socioculturales.....	75
TABLA N°12: Eficacia y calidez de la directiva comunal.....	76
TABLA N°13: Normas de conducta ciudadana.....	77
TABLA N°14: Financiamiento para propuestas de protección ambiental	78
TABLA N°15: Propuestas ambientalistas para la comuna	79
TABLA N°16: Perspectiva de actividades económicas del sector privado	80
TABLA N°17: Propuestas ambientalistas para la comuna	81
TABLA N°18: Conocimiento de políticas ambientalistas	82
TABLA N°19: Gestión de dirigentes para el desarrollo comunal.	83
TABLA N°20: Desarrollo de funciones de los dirigentes comunales	84
TABLA N°21: Estándar de desarrollo comunal.	85
TABLA N°22: Programas de manejo costero en la comuna.	86
TABLA N°23: Programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos.	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 Aporte al medio ambiente	67
GRÁFICO N° 2 Coordinación institucional para temas de Conservación Ecológica	68
GRÁFICO N° 3: Conocimiento en base a Huella Ecológica.....	69
GRÁFICO N°4: Conocimiento de Políticas Ambientales	70
GRÁFICO N°5: Frecuencia de Rendición de Cuentas	71
GRÁFICO N°6: Desarrollo de Procesos Científicos para la Comuna.....	72
GRÁFICO N°7: Herramientas innovadoras para la directiva comunal	73
Gráfico N°8: Apoyo de parte del sector público para la comuna.	74
Gráfico N°9: Iniciativa en respuesta a problemas socioculturales.....	75
GRÁFICO N°10: Eficacia y calidez de la directiva comunal.....	76
GRÁFICO N° 11: Normas de conducta ciudadana	77
GRÁFICO N°12: Financiamiento para propuestas de protección ambiental	78
GRÁFICO N°13: Propuestas ambientalistas para la comuna	79
GRÁFICO N°14: Perspectiva de actividades económicas del sector privado.....	80
GRÁFICO N°15: Propuestas ambientalistas para la comuna	81
GRÁFICO N°16: Conocimiento de políticas ambientalistas.....	82
GRÁFICO N°17: Gestión de dirigentes para el desarrollo comunal.	83
GRÁFICO N°18: Desarrollo de funciones de los dirigentes comunales	84
GRÁFICO N°20: Programas de manejo costero en la comuna.	86
GRÁFICO N°21: Programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos.	87
GRÁFICO N° 22 Mapa Geográfico de la Ruta del Spondylus.....	95
GRÁFICO No. 23: Fases de evaluación de las necesidades	102
GRÁFICO No. 24: Organigrama de la Comuna San José.....	104
GRÁFICO No. 25: Estructura por Procesos	105
GRÁFICO No. 26: Competencias y Atribuciones.....	106

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1: Operacionalización de la Variable Independiente.....	16
CUADRO No. 2: Operacionalización de la Variable Dependiente	17
CUADRO No 3: Datos y Formula Aleatoria Simple.....	59
CUADRO N 4: Foda Estratégico	97
CUADRO No. 5: Matriz Estratégico FODA.	98
CUADRO No 6: Programas y proyectos ambientales y sociales	100
CUADRO No 7: Plan de Gobierno Integrador	101
CUADRO No. 8: Cronograma de capacitación	119
CUADRO No 9: Plan de Capacitación	120
CUADRO No 10: Plan de Acción	122
CUADRO No. 11: Presupuesto Necesario para Ejecución de Tesis	123

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO No 1: Formulario de preguntas para entrevista de directivos de la Comuna	132
ANEXO No 2: Formulario de preguntas para encuestas a los habitantes de la Comuna	136
ANEXO No 3: Foto.....	145

INTRODUCCION

El diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado servirá para contribuir elocuentemente hacia los dirigentes y habitantes para que practiquen un buen ejercicio en todo a la gobernanza ambiental, investigando de esta forma el desarrollo sustentable de su zona, donde mediante la observación permita ver las distintas falencias en las gestiones administrativas ambientales.

A través de este modelo se describe cómo son las sabidurías de los distintos autores en donde cada uno de ellos conlleva a que se realicen estrategias, planes de acción, procesos orientado al sector ambiental del manglar de San José donde se origine una mejor administración y gestión de manera eficiente y eficaz, donde se espera que se alcance un mejor rendimiento ambiental y que se pueda obtener un impacto positivo para la comuna San José, ayudando a mejorar la perspectiva visual de la localidad.

A continuación se puntualizan brevemente los cuatro capítulos que satisfacen el trabajo de investigación:

Capítulo I: Este capítulo se constituyen los historiales del contenido del tema como antecedentes, situación actual, sistematización, objetivo general y específicos, operacionalización de las variables y dimensiones de gobernanza y desarrollo sustentable, marco teórico y legal que son parte del instructivo del desarrollo del trabajo de investigación, defendiendo las ciencias que demanda la investigación, es decir se describe el marco referencial sobre el tema donde se toma en consideración las opiniones de distintos autores con sus profundos conocimientos sobre el tema tratado y que pueda ser aplicado a la comuna San José.

Capítulo II: Dentro de este capítulo explica la estructura del diseño de investigación, la metodología y técnicas a emplearse dentro de la investigación,

también la modalidad de la investigación, tipos de investigación, así mismo los métodos, técnicas, instrumentos de la investigación, así mismo se estableció la población y muestra respectiva con la aplicación de la fórmula para dar a conocer el número de personas a quienes se le empleara los utensilios y herramientas seleccionadas para la investigación es decir la muestra poblacional.

Capítulo III: En este capítulo se utilizaron las técnicas de encuesta y entrevistas para obtener los resultados de la aplicación de las encuestas efectuadas a los habitantes de la comuna San José y las entrevistas realizadas a los directivos del Cabildo Comunal en general, es así que a través de esto se va a realizar un análisis e interpretación de estas encuestas que se realizaron, por lo tanto para determinar el correspondiente detalle de la información obtenida a través de las encuestas será mediante la tabulación y gráficos estadísticos. Así mismo se realizaron las conclusiones y recomendaciones para que se pueda tener la mejor comprensión de nuestra investigación.

Capítulo IV: En este capítulo se detalla la propuesta del Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado la misma que contiene las respectivas soluciones a las problemáticas identificadas en la comuna San José, basados en procesos y estrategias de acción que contribuirán a fortalecer y mejorar el desempeño de los directivos y habitantes, así mismo se encontrara la definición de funciones e instrumentos de control para cada uno de los miembros de la directiva que puedan cumplir de manera efectiva en el desarrollo de sus funciones de la comuna.

MARCO CONTEXTUAL

1.- TEMA

Influencia de la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de información confiable y relevante, direccionados al diseño de un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015

2.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización mundial de América Latina y el Caribe comprenden que el cambio climático, la desventaja de la biodiversidad y la intranquilidad por la gestión del agua y el suelo son los problemas en las zonas costeras y marinas, la urbanización, la pobreza y la desigualdad también son prioritarias.

En el cual sus problemas residían en defender su liderazgo político, urbanizar una visión del futuro de zonas costeras, alcanzar principios de financiamientos, generar información técnica y científica, que de soporte a las disposiciones estratégicas de la región y de asegurar el proceso de los logros a futuro.

Para esto se debe tomar consideración, al medio ambiente y a la gestión ambiental correspondiente que es demostrada como uno de los temas más disputados en todo el mundo, que busca evitar el calentamiento global y poder salvar al planeta de sus efectos que sobrelleva la contaminación, en la que el mundo cuenta con pocas entidades, instituciones, organismos y personas que se comprometen para evitar esta situación, de tal forma que siempre se efectúan reuniones entre los grupos interesados con el respectivo tema pero a base de esto se realizan pocas acciones para que no se siga destruyendo el planeta.

En nuestro país, debido a la falta de estudio de políticas ambientales en las entidades e instituciones pertenecientes al Estado, se ha dejado de lado estos temas de mayor importancia como es el medio ambiente por lo que se necesita, de un modelo de gestión ambiental en cada una de las distintas instituciones ya que es necesario al momento de brindar sus servicios públicos.

En la actualidad la mayor parte de nuestra provincia está constituida por sesenta y seis comunas, entre las cuales encontramos a la Comuna San José que por la falta de políticas ambientales y de conservación ecológica de los ecosistemas conlleva a que sus directivos comunales no pueden tener una gestión óptima, donde se pueden tomar en cuenta las defensas de las respectivas áreas que son esenciales para la conservación y manejo adecuado de la diversidad biológica y los ecosistemas en zonas costeras de la Provincia de Santa Elena.

Santa Elena es una de las provincias más recientes que posee el Ecuador, que fue creada el 7 de noviembre del 2007, según el registro oficial # 206 de conformidad con la ley de creación de la provincia, en ella se puede descubrir una gran infraestructura hotelera, una refinería de petróleo, aeropuerto y puerto marítimo, terminal terrestre que cuenta con una superficie de 3,762.8 kilómetros cuadrados y con una población residente de 308.693 habitantes, su ubicación geográfica comprende al norte con la provincia de Manabí, al este y sur con el Guayas, y al oeste con el Océano Pacífico, esta provincia se conforma por tres cantones Santa Elena, La Libertad y Salinas.(Instituto de Estadísticas y Censo, INEC, 2010)

La Comuna San José que pertenece a la parroquia Manglaralto correspondiente al Cantón y Provincia de Santa Elena, está integrada por aproximadamente 720 habitantes, asentados en el perfil costero de la misma, esta se sustenta de la agricultura ya que las personas de esa comunidad se dedican a la cosecha de papa, guineo, paja, tagua, naranja, caña etc.,. También cuenta con un paisaje natural que nos brinda principalmente el ocaso del astro rey, cuya caída es en los atardeceres

sobre todo en la etapa invernal que es inigualable en nuestra península, situándose al norte con la comuna San Francisco De Las Núñez, por el sur con las comunas de Curia y Olón, al este con territorio de la provincia de Manabí y al Oeste con el Océano Pacífico, asentados a orillas del mar gozan de sus playas y de los beneficios del paisaje natural.

No se ha examinado los elementos institucionales que le permitan verificar una gestión ambiental de patrimonios, lo cual demanda en reunir en las decisiones de sus congresos comunales tanto para el beneficio individual como al colectivo conteniendo el aspecto ecológico ambiental, en lo que los grandes problemas existen especialmente en la distribución sectorizada de la administración pública así mismo de los componentes culturales locales y nacionales.

Internamente la Comuna San José no cuenta con técnicas, programas y proyectos de gestión ambiental por parte de los Gad's parroquiales, cantonales, provinciales, nacionales, por lo que es importante la intervención de las entidades adecuadas para mejorar dicha situación.

De igual manera no poseen un proceso duradero y dinámico de participación y gestión que modula el estado y la sociedad para regular el ordenamiento territorial y el uso de la costa como la calidad de vida de las comunidades actuales y futuras, en la que no se comprende la armonización entre la conservación de los ecosistemas, los procesos ambientales y el desarrollo de la sociedad, ya que tal proceso debe desarrollarse mediante objetivos precisos, normalizados en el lapso correspondiente e incluir planes de control y monitoreo. En tal sentido dicho asunto debe formar una obligación política que exija habilidades importantes y estratégicas que sean sustentables con recursos suficientes y necesarios para su eficaz desarrollo de la Comuna San José.

La insuficiencia de un modelo de manejo costero que oriente el ámbito administrativo ambiental e incluya los sectores económicos y sociales que

constituye la comuna San José en un determinado objeto beneficioso en que el problema es causado por la representación precipitada e irremediable del concerniente impacto de las relaciones humanas sobre la naturaleza y los ecosistemas.

Internamente en la comuna San José se observó, escasa orientación de direccionamiento en temas de gobernanza ambiental como el manejo sostenible y preventivo del medio ambiente, Permitiendo a que la ciudadanía acceda a la información pública ambiental, que participe en la toma de decisiones donde la amenaza progresiva de los problemas ambientales en correspondencia al cambio climático, el desgaste de la diversidad biológica conmueve mucho la salud de los habitantes.

Justamente los habitantes de esta localidad se dedican a tres actividades que son la agricultura, madera y pesca, ya que realizan la explotación de las nobles maderas que se encuentran en las montañas que están dentro de su jurisdicción ya que se localizan arboles de guayacán, cedro, tillo, jigua entre otras preciadas maderas que son explotadas sin control y no les dejan avanzar su respectivo desarrollo y a base de esto elaboran muebles, juegos de comedores, cómodas, entre otras, la siguiente actividad a la que también se dedican es la agricultura donde realizan cosechas de papa, guineo, paja, tagua, naranja, caña, etc. Para su sustento económico y x último se dedica un pequeño porcentaje de la población a la pesca ya que no es tan buena como otras zonas turística, lo que ocasiona que las especies marinas como son los peces no alcance su perfecto desarrollo ya que no existe una medida correspondiente como la vedas, que es una manera de controlar que las especies se conserven y puedan desarrollarse por terminado, de tal forma que diferentes especies de pescados de esa zona se extinguen.

En diferentes aspectos la escasas fundamental que tienen es la no existencia de alcantarillado, no poseen con el alumbrado eléctrico en su generalidad, sus calles no están pavimentadas, no cuentan con el agua potable en su totalidad lo que hace

que la contaminación del agua por medio de los afluentes de los ríos, la contaminación del aire por lo que las fabricas industriales arrojan mucho dióxido de carbono al medio ambiente y también colaboran a la emisión de CO₂ que arrojan los automóviles, lo que impide el de la comuna.

El direccionamiento ambiental es el que accede a que se promueva la vinculación entre los miembros que constituyen el cabildo investigando la responsabilidad de quienes conforman la comuna San José mediante el estudio de un modelo administrativo de manejo costero integrado, a fin de viabilizar el desarrollo sustentable y sostenible satisfaciendo las necesidades más emergentes que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

De tal forma en San José, existen diferentes anomalías en el subsuelo como las capas rocosas e impermeables por lo que deben comprometerse a darle mantenimiento más de lo normal a pozos sépticos y letrinas, a la vez se recomienda emplear componentes y estrategias para efectuar sistemas alternativos de saneamiento ambiental consiguiendo sustituir lentamente los sistemas inadecuados actuales. Estas estrategias deben estar seguidas de campañas de educación y concientización a los beneficiarios.

La solución al problema es desarrollar un modelo administrativo de manejo costero integrado que contribuya al fortalecimiento institucional local de la comuna San José ubicada a lo largo de la faja costera del Cantón Santa Elena, mediante la aplicación de técnicas y políticas ambientales a fin de ofrecer un conocimiento técnico y científico para beneficio de quienes forman la sociedad de la Comuna San José, al perfeccionar sus conocimientos positivos de gobernanza ambiental mediante la generación de nuevas capacidades, habilidades entre los miembros responsables que sirvan para la ejecución de trabajos de conservación y protección ambiental definitivos en función de las necesidades de la comunidad de San José.

3.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo influye la gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable de la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2013?

4.- SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cómo influye la protección ecológica en el desarrollo económico de la comuna San José?
- ¿Cómo inciden las políticas públicas en el desarrollo social de la comuna San José?
- ¿Cuál es el efecto del conocimiento científico – técnico sobre el avance ambiental de la comuna San José?
- ¿Cuál es el efecto de las acciones socio-culturales sobre la sustentabilidad institucional de la comuna San José?
- ¿Es necesario implementar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015?

5.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Respectivamente luego de haber verificado la calidad ambiental que se vive en la comuna San José de la parroquia Manglaralto, se establece que las situaciones medio ambientales son imperfectas, debido a esto la contaminación del aire, tierra y agua cada día son más claras o efectivas, al igual que origina un gran daño al medio ambiente y al planeta tierra.

El diseño de un Modelo Administrativo de Manejo Costero Integrado, planteado a la comuna San José, requiere implementar una serie de estrategias orientadas a comprimir o disminuir las listas de contaminación ambiental que, a medida que ha transcurrido el tiempo se incrementa, debido a los desechos sólidos, la agricultura, la pesca artesanal e industrial que se desarrolla en la comuna, de esta manera ayudar al progreso e aumento de la calidad de vida efectiva de la comuna San José, que en muchas ocasiones por el lanzamiento de basuras en la playa y el alcantarillado del sector, tiende a colapsar contaminando la zona.

Es preciso tomar en consideración que los dirigentes o pobladores, al momento de emplear normativas y políticas ambientales, de darse algún caso que se infrinja o se perjudique de manera social u ecológica a la comuna, se les hará difícil o complicado determinar tomar acciones, puesto que no cuentan con capacitaciones o talleres que ayuden a conocer de normativas medioambientales.

Por dichos motivos se busca facilitar la atención de la teoría con los significados básicos de gobernanza ambiental y desarrollo sustentable, localizar las causas que afectan a la Comuna San José, tanto en el ámbito interno, como en el desconocimiento de la aplicación de políticas medioambientales, la escases de un enfoque sostenible en el lapso de los años, falta de planeación, coordinación e organización de los directivos comunales y en lo externo como en el que podemos mencionar la influencia de los cambios climáticos en el sector de la comuna, una adecuada actitud por parte de las autoridades en temas ambientales que de una u otra forma causan relevancia sobre el aspecto social, económico y sustentable de la comunidad, esto nos permite distinguir o esclarecer las distintas situaciones que la comuna vive en la actualidad.

De igual manera proporcionar respuestas a las diferentes interrogantes que se deriven en base a la implementación de un modelo administrativo de manejo costero integrado; de esta forma se consigue comprobar la importancia de la

“teoría” de gobernanza ambiental destinada en cualquier zona costera de la provincia de Santa Elena que en este caso correspondería a la comuna San José.

Superar la falta de gobernanza ambiental, dado que no ha sido suficiente la gestión administrativa, pues nos localizamos en un ecosistema ambiental bastante cambiante, cada vez más estricto de conservación, preservación y cuidado de los ecosistemas y el medio ambiente donde corresponden investigar con frecuencia metodologías, formas, estrategias administrativas que den lugar al progreso sostenible de la población.

Para alcanzar un trabajo positivo, eficaz de preservación, conservación de los ecosistemas y los recursos ambientales, una serie de situaciones serenas que sea apuntalado por los cuadros políticos institucionales es necesaria la construcción de un modelo que puntualice los diferentes temas concernientes a políticas ambientales y su debido enfoque a la gestión administrativa.

Los controles de recursos financieros ajustados, investigación e información científica, educación ambiental y una cultura de conciencia ambiental, así mismo, los principios y valores estándar de gobernanza, tales como la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la sostenibilidad y participación incluyente de las partes interesadas, corresponderían sostener cualquier cuadro de gobernanza.

5.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

De esta manera se puede comprobar la importancia de la “teoría” de gobernanza ambiental aplicada en cualquier zona costera de la provincia de Santa Elena en este caso la comuna San José sin importar su extensión territorial, tamaño de la población, y así romper la falta de gobernanza ambiental con la que no se cuenta. La misma que es basada en su mayor parte de manera empírica, que si bien le ha dado resultado a través de los años, no ha sido suficiente, pues se encuentra en un entorno ambiental bastante cambiante, cada vez más exigente de conservación,

preservación y cuidado de los ecosistemas, el medio ambiente donde deben buscar con frecuencia métodos, formas, estrategias para el desarrollo sustentable de la población.

Para lograr un funcionamiento efectivo y eficiente de preservación, conservación de los ecosistemas y los recursos ambientales, una serie de condiciones propicias que sea apoyado por los marcos políticos institucionales. Estas condiciones incluyen recursos financieros adecuados, investigación e información científica, educación ambiental y una cultura de conciencia ambiental. Además, los principios y valores estándar de gobernanza, tales como la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad, la sostenibilidad y la participación incluyente de las partes interesadas, deberían sustentar cualquier marco de gobernanza.

5.2 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

El desarrollo de esta investigación se utilizó instrumentos y técnicas de investigación significativas como las encuestas que se realizaran para los directivos comunales y se desarrollaran además entrevistas a los comuneros que permitirá conocer cuáles son sus perspectivas acerca del modelo administrativo de manejo costero integrado.

Estas quedarán como instrumentos de gran ayuda para establecer los aspectos claves para la formulación del modelo administrativo de manejo costero integrado que tendrá la comuna San José, permitirán al mismo tiempo perfeccionar las actividades, conocer cuáles son los componentes críticos de triunfo, en que aspectos claves se corresponderá resaltar para la triunfante jugada en marcha de este modelo administrativo.

Con el aporte de esta investigación se confía alcanzar mayores beneficios en la comuna mediante el desarrollo de una eficiente gobernanza ambiental que se

manejan en el entorno actual, todo esto para generar bienestar no solo para los directivos comunales y población, sino también al entorno que los rodea, ya que estos elementos son fundamentales para que una comunidad se desarrolle de manera eficaz y oriente sus objetivos al desarrollo sustentable de su población y no afecte a generaciones futuras.

5.3 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Conforme con el resultado de la investigación se intenta diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado como un instrumento válido que permita a la comunidad prepararse en las diferentes situaciones que se presenten en el futuro, como la estabilidad y liderazgo en temas ambientales, preservación y conservación de los ecosistemas existente. Es por esto que el Modelo Administrativo Costero dirigido a la Comuna San José, es consciente en representar el futuro de la comuna en los distintos contextos en la cual esta se logre enfrentar a problemas y aprovechar las oportunidades que se consigan, desarrollar las posibilidades de protegerse dentro de una zona de protección de suelos, playas, y medio ambiente. A pesar de los cambios climáticos que está soportando y que esta perturba directa e indirectamente al desarrollo sustentable de la comuna; cabe recalcar que el modelo administrativo de manejo costero integrado es una filosofía practica de gerenciamiento con que se consigna en medir el progreso que poseerá la comuna tanto interna como externamente, logrando que esta pueda manifestarse a los cambios frecuentes y con un direccionamiento claro en gestiones administrativas.

Se ha confirmado de igual forma que es la herramienta más positiva para vincular los ordenamientos de una enérgica gobernanza ambiental, con lo que se averigua que la comuna cumpla a cabalidad todos sus objetivos de desarrollo sustentable. Conjuntamente este estudio de manejo costero ayudara en la práctica a la comuna, su población, de tal manera que sus dirigentes podrán establecer una óptima planificación y organización de un manejo costero integrado que abarcara,

acontecimientos, metas, objetivos ambientales, poseer un enérgico uso de los recursos que tiene la comunidad, en la que precisará estrategias de gobernanza ambiental para obtener una caritativa coordinación entre los directivos e instituciones pertinentes del manejo ambiental y por ende más ventajas.

De tal manera se requiere investigar la reducción de la vulnerabilidad de la zona costera a riesgos naturales erosión, inundaciones, salinización de acuíferos, poder conservar los métodos, ecológicos esenciales y la conservación de la biodiversidad costero-marina.

A fin de que también se pueda sostener los servicios ambientales surtidos por los ecosistemas costero-marinos y de defender la calidad de vida de las comunidades, beneficiando el desarrollo sustentable de las áreas marino-costeras del Cantón Santa Elena comuna San José.

Y para esto se solicita soberanía que comprenda formalizar una sólida información, base datos y mediciones de procesos naturales, sociales, económicos que consiga ser fuente de indicadores y dominio para establecer metas y diseñar políticas fundamentales en conocimientos participativos que constituyan a los gobiernos locales, organismos competentes, directivos y comuneros.

Así mismo que se consiga describir con medios legales, institucionales, técnicos, financieros, y humanos para llevar más allá las metas y políticas constituidas interiormente en el territorio establecido de la comuna San José.

De tal forma se ayudara a corregir las situaciones de vida de la comunidad, de San José en el que se sostendrá e involucrara el bienestar de necesidades de las presentes generaciones sin ubicar en peligro las de las generaciones futuras.

Para esto deberá hallarse la sociabilidad de la información ambiental como el derecho de las personas de requerirle la que esté en manos del Estado, gobiernos seccionales actuales y dirigentes comunales. En la cual se tomara en cuenta el

principio de legalidad en donde corresponderá constar un ordenamiento jurídico visiblemente determinado. También, a modo de que este importante proceso las leyes deberán fijar las sanciones por la violación de sus normas por parte de todos los actores implicados.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Evaluar el nivel de influencia de gobernanza ambiental en el desarrollo sustentable, mediante la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de recopilación de informaciones relevantes y confiables direccionadas al diseño de un modelo administrativo de manejo de costero integrado dirigido a la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fundamentar el marco teórico para el estudio a través de interpretaciones de varios autores expertos en el desarrollo de la investigación.
- Diseñar la metodología a través de técnicas e instrumentos de investigación que permitan obtener una veraz y confiable información.
- Analizar los resultado de los instrumentos de investigación mediante el diagnostico, que permitirá detectar las causas y efectos del problema para realizar planes de mejoramiento ambiental.
- Diseñar un modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2015

7. HIPÓTESIS

La influencia de la gobernanza ambiental viabilizara el desarrollo sustentable de la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.

8. VARIABLES

➤ **VARIABLE INDEPENDIENTE:** GOBERNANZA AMBIENTAL.

➤ **VARIABLE DEPENDIENTE:** DESARROLLO SUSTENTABLE.

CUADRO No. 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

HIPOTESIS	VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIONES	INDICADORES	ENTREVISTA A DIRIGENTES COMUNALES	ENCUESTAS A LA COMUNIDAD	INSTRUMENTOS
<p><i>La influencia de la gobernanza ambiental viabilizara el desarrollo sustentable de la comuna San José, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</i></p>	<p>GOBERNANZA AMBIENTAL</p>	<p>La gobernanza ambiental permite conocer el contorno entre el Estado la sociedad civil, el medio ambiente y el ángulo a partir de que las entidades estudien entre gobernantes y gobernados que se desenvuelven a la altura de la organización, intervienen los factores ecológicos, político, científico técnico, socio cultural y la ética para de esta manera poder responder a los problemas del impacto ambiental.</p>	Ecológica	<p>Programas de cambios actitudinales ecológicos.</p> <p>Huella Ecológica.</p>	<p>¿Sabe usted si la comuna tiene en la actualidad algún programa de concientización ciudadana en temas ambientales?</p> <p>¿Qué tratamientos da la dirigencia comunal a la huella ecológica de esta jurisdicción territorial?</p>	<p>¿Cree Ud. que está aportando para preservar el medio ambiente?</p> <p>¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal e instituciones pertinentes para temas de conservación ecológica?</p>	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p>
			Político	<p>Mejoramiento del sistema político.</p> <p>Rendición de Cuentas.</p>	<p>¿Ha sido usted participe de toma de decisiones vinculadas con la mejora del sistema político de la comuna?</p> <p>¿Es política institucional de la comuna rendir cuenta de su gestión a la ciudadanía?</p>	<p>¿Ud. que tanto conoce sobre el término huella ecológica?</p> <p>¿Conoce Ud., sobre las nuevas políticas ambientales creadas por el actual gobierno?</p>	
			Científico-Técnica	<p>Desarrollos de procesos.</p> <p>Innovación Organizacional.</p>	<p>¿Cree usted tener el conocimiento científico y técnico para la implementación y desarrollo de procesos administrativos en materia ambiental?</p> <p>¿Con que frecuencia se aplican dentro de la comuna acciones innovadoras organizacionales?</p>	<p>¿Con que frecuencia la directiva comunal realiza la rendición de cuentas?</p> <p>¿Con que frecuencia la directiva comunal implementa el desarrollo de procesos científicos-técnicos en la administración de la comuna?</p>	
			Socio-Cultural	<p>Participación social responsable.</p> <p>Cultura Asociativa.</p>	<p>¿De qué manera el cabildo promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo de la comuna?</p> <p>¿Qué actividades se han realizado para desarrollar la cultura asociativa de los habitantes de la comuna San José?</p>	<p>¿Cómo Ud. califica la implementación de nuevas herramientas de innovación organizacional?</p> <p>¿Conoce Ud. si la comuna recibe el apoyo necesario de los organismos gubernamentales para mejorar y dar cambios en la comuna?</p> <p>¿Ud. tiene iniciativa en plantear soluciones para resolver problemas socioculturales?</p>	
			Ética	<p>Principios éticos.</p> <p>Normas de conducta.</p>	<p>¿Identifica usted claramente los principios y valores de la dirigencia comunal?</p> <p>¿Qué conoce usted sobre las normas de conducta de la dirigencia comunal?</p>	<p>¿Cómo califica la gestión de los miembros de la directiva comunal al prestar sus servicios?</p> <p>¿Con que frecuencia Ud. aplica las normas de conductas establecidas en su población?</p>	

Fuente: comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

CUADRO No. 2: OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLE	DEFINICIÓN	DEFINICIÓN	INDICADOR	ENTREVISTA A DIRIGENTES COMUNALES	ENCUESTAS A LA COMUNIDAD	INSTRUMENTOS
<p><i>La influencia de la Gobernanza ambiental viabilizará el desarrollo sustentable de la comuna San José, parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.</i></p>	<p>DESARROLLO SUSTENTABLE</p>	<p>El desarrollo sustentable se basa en complacer las necesidades en el ámbito social, económico, institucional y cultural sin complicar la capacidad de manejo del recurso ambiental que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades aplicando programas de participación, integración, conservación y políticas públicas intervienen de fuentes de financiamiento interno y externo para una mejor educación ambiental.</p>	Económica	Fuente de financiamiento interna	¿De qué fuente de financiamiento provienen los fondos para la ejecución de programas de conservación ambiental?	¿Conoce Ud. si la comuna recibe financiamiento para la solución de problemas ambientales?	<p>Entrevistas</p> <p>Encuestas</p>
				Fuente de financiamiento externa	¿Conoce Ud. si existen organismos internacionales que se interesan en destinar recursos económicos para la mitigación de los problemas ambientales?	¿Con que frecuencia los dirigentes comunales socializan sus gestiones para mitigar los problemas ambientales existentes?	
				Programas de participación e inclusión social	¿Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas de concientización ambiental dirigido a los habitantes?	¿Cree Ud. que las empresas privadas existentes en su comuna desarrollan sus actividades económicas observando las normativas ambientales vigentes?	
				Programas de integración del sector privado	¿Cree Ud. que involucrar en la formulación de programas de concientización ambiental a los representantes legales de las empresas privadas existentes en la comuna San José ayudaría a incrementar su responsabilidad social?	¿Con que frecuencia ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros?	
				Programas de conservación de recursos costeros.	¿Con que frecuencia han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucre a la ciudadanía?	¿En qué grado Ud. conoce la existencia de políticas dirigidas a la protección del medio ambiente?	
				Políticas de conservación ambiental.	¿Conoce Ud. cuáles son las políticas vigentes sobre temas de conservación y protección ambiental?	¿Cómo Ud. califica el grado de gestión de los dirigentes del cabildo comunal en el desarrollo de la comuna y sus habitantes?	
				Capacidad de gestión.	La gestión de desarrollo de la comuna y sus habitantes por parte del GAD parroquial es:	¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal para el desarrollo de sus funciones?	
				Fortalecimiento intergubernamental.	¿Cuenta la comuna con el apoyo intergubernamental de los otros niveles de gobierno?	¿Cómo Ud. califica el grado de desarrollo de la comuna y sus habitantes?	
				Programas de educación de manejo costero.	¿Con que frecuencia se elaboran programas socio-culturales basados en el desarrollo sustentable de este sector?	¿Con que frecuencia se difunden los programas de manejo costeros en su comuna?	
				Programas de educación de responsabilidad ambiental.	¿El GAD parroquial desarrolla programas de educación de responsabilidad ambiental dirigidos a la comuna?	¿Con que frecuencia se difunden programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos en su comuna?	

Fuente: comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

En Centroamérica, el sector gubernamental ha promovido la gobernabilidad de los recursos naturales, entendida como la respuesta eficiente, eficaz y legítima del poder y la autoridad para el logro de objetivos sociales y económicos del gobierno (Pulgar, 2005; González y Otero, 2006). Según lo establecido por (Siles Carbo, Gutierrez Montes, & Butler Flora, 2013) en su obra denominada:

“Acción colectiva de consorcios locales para la gobernanza ambiental: Un análisis a partir de los capitales de la comunidad”

En las últimas décadas se dictaron políticas ambientales que permitieron la creación de instituciones vinculadas al sector ambiental, se generaron procesos de descentralización de las instituciones estatales encargadas de este sector y se llevaron al campo diversos proyectos de conservación. Pese a los progresos logrados, aun no se ha podido detener el deterioro de los ecosistemas.

En la región centroamericana se han dado, además, acciones de gestión de los recursos naturales a partir de la gobernanza ambiental, promovidas por diferentes organizaciones regionales y modelos entre ellos, las mesas de diálogo, alianzas, mesas de concertación, mancomunidades, federaciones y otras formas de asociatividad, así como la implementación de modelos de cogestión adaptativa de cuencas hidrográficas o la implementación de bosques modelo. Estos espacios funcionan como frentes de defensa u otros mecanismos asociativos que protegen los derechos de un grupo (Pulgar, 2005; Barriga et al., 2007). La gobernanza ambiental implica la interacción social entre los actores, la horizontalidad en la toma de decisiones y la generación de procesos destinados a regular o corregir determinadas conductas de la sociedad relacionadas con el acceso a los recursos naturales,

el manejo integrado de ecosistemas y la protección ambiental a cargo de las poblaciones; para ello, se requiere la construcción de normas de conducta sobre arreglos sostenibles y aceptables (Pulgar, 2005).

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza IUCN ha generado una experiencia de gobernanza ambiental a partir de la creación de redes locales en zonas transfronterizas, con el objetivo de fortalecer a decenas de organizaciones locales agrupadas en consorcios. La meta es trabajar en conjunto en áreas de ecosistemas compartidos en Centroamérica cuencas fronterizas con la finalidad de conservarlos, mejorar la condición de vida de las personas que los habitan y generar procesos de incidencia política que contribuyan al manejo sostenible de los ecosistemas.

El establecimiento de redes locales como comunidades de lugar e interés implica nuevos desafíos en el desarrollo de capacidades para el trabajo coordinado y conjunto, sobre lo cual no existen muchas experiencias debidamente documentadas. Es importante conocer qué tan efectivas son estas redes como mecanismos para la gobernanza ambiental.

(Cisneros Paul, 2007) En su obra denominada “La Gobernanza Ambiental y conservación de la naturaleza: un caso de control territorial indígena en el parque nacional Yasuni”, establece que:

La Gobernanza es el desarrollo de estilos de gobernar en los cuales las barreras entre y al interior del sector público y privado se han hecho menos visibles. Por tanto, el valor de usar la gobernanza como un marco de trabajo en relación a los conflictos ambientales, es entender los procesos de cambio en gobernar desde los modelos tradicionales en los que el Estado define políticas y diseña instrumentos para todos los otros actores. Cousin (2005: 32) recomienda esta aproximación para determinar las relaciones específicas del modo dominante de gobernanza que involucra al sector privado, al

apropiador de los recursos, a la comunidad y a las organizaciones sin fines de lucro en la entrega de bienes y servicios públicos. (pág. 34)

1.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.2.1 GOBERNANZA AMBIENTAL – VARIABLE INDEPENDIENTE

Es la unión de normas, conocimientos y formas colectivas que encuadran el servicio del medio ambiente en sus diferentes propiedades estableciendo la colaboración de nuevos actores que es un complemento necesario, y la acción de organismos multilaterales para cooperar en el fortalecimiento de la medida ambiental y la enunciación de políticas ambientales por los Estados. Al respecto (Hernández, Flores, & Naranjo, 2011) dice:

La gobernanza ambiental, primer concepto utilizado en la investigación, se refiere al conjunto de reglas y trayectorias institucionales, dinámicas organizacionales y procesos colectivos de toma de decisiones, a través de los cuales se influyen las acciones y resultados ambientales y se enfrentan los dilemas y los problemas que se derivan del uso, apropiación y conservación de los recursos naturales. Es importante diferenciar este concepto del de gobernabilidad el cual hace referencia a la capacidad del Estado para implementar las políticas y programas que se plantea como metas. (pág. 9)

La gobernanza ambiental establece los estatutos, políticas, habilidades e instituciones que conforman la manera en que las personas interactúan con el medio ambiente, la cooperación es fundamental para lograr una gobernanza eficaz que nos ayude a marchar hacia un medioambiente sostenible. La intervención de otros sectores en la toma de decisión, el acoplamiento entre distintos niveles de responsabilidad y de involucramiento, es entonces un aspecto decisivo para determinar la eficacia de la gobernanza ambiental. Sobre el tema (Siles Carbo, Gutierrez Montes, & Butler Flora, 2013) citan a Pulgar, 2005, quién dice:

La gobernanza ambiental implica la interacción social entre los actores, la horizontalidad en la toma de decisiones y la generación de procesos destinados a regular o corregir determinadas conductas de la sociedad relacionadas con el acceso a los recursos naturales, el manejo integrado de ecosistemas y la protección ambiental a cargo de las poblaciones; para ello, se requiere la construcción de normas de conducta sobre arreglos sostenibles y aceptables (pág. 95)

1.2.1.1 Ecológica

Contiene una perspectiva con la que se benefician tanto los humanos como su hábitat, que aprueba a las personas considerar sus vínculos personales con la tierra viva, ya que gozan diariamente de la interacción con el suelo, el agua, el viento, las plantas y animales; proporcionan bienes que suple sus necesidades de alimentación, abrigo, refugio, etc.

Pero muchos lo hacen sin conciencia social, evitando preservar la vida de quienes son parte fundamental del planeta, su flora y fauna, deteriorando cada vez más el ecosistema que necesariamente soslayamos para satisfacer la prolongación de una economía estable de un estado o nación, sin tener en cuenta el daño ancestral que podemos estar causando a nuestras futuras generaciones.

La ecología estudia desde nuestra relación con el planeta hasta las pequeñas praxis diarias de menor impacto sobre el ambiente, refiriéndose a esto considera ciertas propiedades físicas definidas como factores abióticos locales, y esto incluye el clima, la geología y organismos que conviven en dicho ambiente. Etimológicamente la ecología es el estudio del hogar, entendiéndose así al hábitat en el que se desarrollan los seres vivos hombre, animales, vegetales, protistas, mórneras y hongos. Referente a la Ecología (Souto Coello, 2008) sostiene:

De acuerdo con la nueva conciencia ecológica y con la necesidad de una ecología humana, esta dimensión debe formar parte del comportamiento

responsable de las personas. La pregunta esencial que debemos hacernos es cómo comportarnos con los seres de la naturaleza, para ponerlos al servicio del desarrollo humano, de modo que no los destruyamos; ellos son como el «cuerpo exterior» del ser humano, entregado al hombre para su uso, como administrador, para que los conservemos y entreguemos en condiciones adecuadas a las generaciones futuras.(pág. 90)

1.2.1.1.1 Programas de cambios actitudinales ecológicos

Son programaciones orientadas a cambios radicales en la conducta ecológica, internamente se refiere a la lógica del modo de producción y consumo, evadiendo muchos aspectos como los traslados innecesarios de las personas; la eliminación de las guerras, que destruyen la naturaleza y no sólo las vidas humanas; el fomento de la compensación y reciclaje de los distintos elementos de uso cotidiano, así como la prolongación de su vida útil; depredadora de energías y recursos; y adoptar una perspectiva colectivista de la sociedad.

Se hace apremiante concebir un sistema económico en el cual el ser humano, sin dejar de ser el centro de la creación, adopte el rol de salvaguardar y defender el entorno natural. (Baena Estremera, A y Granero Gallegos, A, 2012) En su artículo denominado Estudio Cuasi-Experimental de Un Programa de Supervivencia en el Medio Natural, citan a:

Grodzinska-Jurczak 2002 realizó un estudio con 200 estudiantes de educación secundaria para analizar el nivel que mostraban sobre conciencia hacia el medio ambiente, el conocimiento del mismo, así como su relación hacia comportamientos y actitudes responsables. Pudieron comprobar los escasos conocimientos y actitudes que presentaban hacia esta problemática. Kuhar, Bettinger, Lehnhardt, Townsend y Cox 2007b desarrollaron un programa de intervención práctica en el bosque Kalinzu. Este programa de educación para la conservación comprobó el aumento del conocimiento hacia el medio ambiente, la mejora de actitudes y el comportamiento de los estudiantes que viven cerca del bosque, a través de sesiones interactivas de aprendizaje y realizando una incursión práctica a pie por el mismo. Además, estos autores demostraron aumentos a corto plazo en el conocimiento y los

cambios de actitud, resultando positivos tras un programa de educación de medio día, llevado a cabo con cinco niños de primaria de escuelas cerca del bosque Kalinzu (Kuhar Bettinger, Lehnhardt, Townsend y Cox, 2007a). (pág. 1)

1.2.1.1.2 Huella ecológica

Son las marcas o señales dejadas por el pie del hombre o del animal en la naturaleza o tierra por la que pasa, también podríamos decir que son producto de las acciones y actividades de la humanidad en su vida actual, mundialmente se conoce un indicador llamado **huella ecológica**, utilizado en la medición de la cantidad de área de tierra y agua usada por una población humana para abastecerse de todo lo que necesita y absorber sus desechos; expresa el área de territorio ecológicamente productivo, pastos, bosques, cultivos indispensables para la producción de los recursos utilizados y para aprovechar los residuos derivados de una población.

El indicador es capaz de examinar la demanda humana y la oferta de la naturaleza, compararlas y determinar el valor de lo que se está buscando, es decir, coteja su biocapacidad. Al medir la huella ecológica de una población, individuo, ciudad, región negocio, nación, o de toda la humanidad, estamos en condiciones de precisar la presión que hacemos sobre el planeta. El objetivo del indicador es que pongamos mucha atención en nuestros mínimos ecológicos al momento de tomar decisiones. Este indicador es definido según sus propios autores (Rees & Wackernagel) como:

"El área de territorio ecológicamente productivo (cultivos, pastos, bosques o ecosistema acuático) necesaria para producir los recursos utilizados y para asimilar los residuos producidos por una población definida con un nivel de vida específico indefinidamente, donde sea que se encuentre esta área"

La Huella Ecológica es un parámetro claro e intuitivo, que nos permite conocer la superficie requerida por los habitantes de una región para cubrir

sus consumos en términos de materiales, energía, suelo, etc., así como para cubrir la asimilación de los residuos resultantes de tales consumos. Todos los seres vivos necesitamos recursos del ecosistema Tierra para cubrir nuestras necesidades. Necesitamos de un territorio que nos proporcione alimentos, cobijo, materiales y otros individuos con los que relacionarnos para así poder desarrollarnos. De esta forma, dejamos una huella sobre el terreno porque reducimos la superficie de ecosistemas productivos: un rastro de la cantidad de naturaleza de la que hacemos uso. En definitiva la Huella Ecológica indica cómo afecta nuestra forma de vida al entorno y calcula la superficie de tierras productivas necesarias para satisfacer nuestros consumos de recursos naturales al año y para asimilar los residuos generados. (pág. 1)

1.2.1.2 Política

Los mecanismos de cualquier colectividad, aunque comparten intereses, opiniones, valores, etc. tienen también intereses distintos, incluso contrastados, por lo que pueden brotar entre ellos tensiones, e incluso, a veces, enfrentamientos. De ahí que todas las sociedades se organizan y crean directrices y lineamientos, enmarcados en políticas nacionales, instituciones u organismos capaces de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente en la nación, preparados para dar pautas conciliadoras de intereses divergentes sin que aparezcan conflictos destructores. Estas instituciones han sido muy diferentes a lo largo de la historia. En general, se puede aseverar que se han ido haciendo cada vez más complejas, por ser también más complejos los problemas a los que tenían que oponerse o contrarrestar. Sobre la temática (Alfie Cohen, Díaz Abraham, & Castañeda, 2008)

Citan:

Como bien apunta Zigmund Bauman, el núcleo de la actual crisis del proceso político no radica tanto en la ausencia de valores o en la confusión producida por su sobreabundancia, sino en la falta de una agencia suficientemente efectiva como para legitimar, promover, instalar y cumplir cualquier conjunto de valores o alguna agenda con propuestas consistentes y cohesivas. Esta inseguridad e incertidumbre está presente desde la cima hasta la base, de las instituciones al individuo, de lo local a lo global.

La política se transforma y adquiere nuevos tintes, se mueve en la ambivalencia. El Estado se redefine, las instituciones se modifican, los actores cambian. El surgimiento de una nueva forma de hacer política está caracterizado por la fragmentación de la esfera pública y la aparición de nuevas identidades. En este escenario, las identidades colectivas cobran un significado pluri-dimensional, ya no estarán referidas a un solo y único centro o discurso. La ambivalencia (SCRIBANO & SOTO, 2013) esta sociedad radica, precisamente, en la posibilidad de múltiples fuentes identitarias que amplían los discursos y ensanchan la relación de los sujetos con infinidad de espacios sociales. (pág. 1)

1.2.1.2.1 Mejoramiento del Sistema Político

Es la organización de un determinado territorio para el ejercicio de la política en base a principios debidamente determinados en una ley que se sobrepone y cuida el medio ambiente, de este modo eternizar un sistema político socialmente comprometido y equitativo, no solo con la humanidad sino con el cuidado del medio ambiente para la obtención de un equilibrado ecosistema, consecución de fuentes de producción que mejoren las tasas de empleo y por ende la disminución de los índices de pobreza en la región.

En este sistema intervienen diversos agentes, instituciones y normativas que componen aquello que se entiende por poder político, encaminando una sociedad que vele por los intereses de su región en un mundo globalizado, con responsabilidad social y ambiental, mejorando y conservando la integridad ecológica del planeta. En el Ecuador se mejora las políticas nacionales con la aprobación y vigencia de la Constitución 2008 (Metternicht, Leclerc, Giada, & Salinas, 2012) En su obra titulada Perspectiva del Medio Ambiente Mundial, señalan:

A pesar de que la riqueza e importancia económica global de los ecosistemas y recursos naturales de América Latina y el Caribe son

innegables, los niveles relativamente altos de pobreza y desigualdad, así como la falta de acciones coordinadas, indican que la región sigue enfrentando el reto de la gestión sostenible de recursos naturales. Para enfrentar este problema, es necesario que los gobiernos establezcan un compromiso más fuerte para acercarse a todas las partes interesadas, a fin de desarrollar nuevas políticas y hacer que los mecanismos, las políticas y los marcos institucionales existentes sean más efectivos. De acuerdo con los objetivos y metas ambientales del objetivo de desarrollo del Milenio 7, y de acuerdo con otros acuerdos ambientales multilaterales, esta nota de políticas discute conocimientos clave para mejorar la gobernanza ambiental en América Latina y el Caribe. (pág. 1)

(Bermeo Noboa, 2010) Opina:

La sociedad ecuatoriana deberá observar permanentemente el concepto de minimizar los riesgos e impactos negativos ambientales mientras se mantienen las oportunidades sociales y económicas de desarrollo sustentable. Todo habitante del Ecuador y sus instituciones y organizaciones públicas y privadas deberán realizar cada acción, en cada instante, de manera que propenda en forma simultánea a ser socialmente justa, económicamente rentable y ambientalmente sustentable. (pág. 8)

1.2.1.2.2 Rendición de cuentas

Proceso que restringe operaciones de corrupción, fortifica el funcionamiento de las entidades y el Estado de Derecho, permite la edificación de economías sólidas en aras de mejores niveles de vida para la sociedad, condiciona a los servidores públicos a optimizar recursos e invertir con conciencia social y participativa, enmarcados en los principios de equidad ambiental y consecuente con la naturaleza. La gobernanza basada en principios como legitimidad, participación, **rendición de cuentas**, eficacia, equidad, y visión estratégica constituye un elemento clave para el desarrollo sostenible. Sin embargo, América Latina se encuentra frente a una creciente conflictividad ambiental y social, como consecuencia de un inadecuado manejo de los recursos naturales, el acceso limitado a la información y la existencia de limitados espacios de diálogo

multisectorial a nivel local, nacional y regional. (Pinto, Conflictos Socioambientales y Gobernanza Ambiental en la Gestion Local, 2014) Referente a la rendición de cuentas, menciona:

Según lo manifestado por Rubens Barbery Knaudt, Director de CEPAD Bolivia, en América Latina las tendencias muestran que a mayor grado de descentralización, existe un mayor grado de democratización. La descentralización debería permitir una mejor eficiencia a través de una administración que está cerca del ciudadano, y de los problemas locales.

Los gobiernos locales cuentan con una oportunidad única para transformar conflictos en la medida en que conocen mejor las necesidades de la población, proveen servicios fundamentales para la vida diaria, reciben demandas de manera directa y pueden gestionar de manera directa los conflictos. Además, tienen una mayor cercanía con los actores públicos, privados y sociales, facilitando la coordinación. Asimismo, pueden generar experiencias en gobernanza ambiental local y visibilizar sus resultados. Es así como los conflictos socio ambientales pueden contribuir a la construcción de la gobernanza ambiental si plantean demandas legítimas y se gestionan constructivamente.

Por ende, la descentralización constituye una oportunidad para la transformación de los conflictos socios-ambientales siempre que se consideren elementos clave como recursos técnicos y capacidades, una adecuada articulación institucional en las varias escalas territoriales, una democratización de la información, una transferencia de la toma de decisión y el poder, así como recursos financieros. La descentralización debe ser vista con un proceso que requiere un fortalecimiento continuo, y actualmente, presenta una serie de desafíos para su real efectividad. (pág. 1)

1.2.1.3 Científico – Técnica

Como lo estipula la carta magna de la República del Ecuador, es de compromiso mutuo, de las autoridades de turno comprendidas entre autoridades locales, provinciales y nacionales, establecer acciones para una administración basada en principios relacionados con el medio ambiente, teniendo como una de las prioridades, la confrontación a la devastación del ecosistema, asociado a un mundo globalizado, necesariamente sería lógico implementar estudios que

mejoren la calidad de servicio público, viabilizando proyectos conjuntamente con unidades de investigación, teniendo en cuenta las universidades como centro de desarrollo de investigaciones y soluciones necesarias para las entidades encargadas o comprometidas con la gestión del medio ambiente. (Couyoupetrou, 2010) En su obra *Gobernanza Ambiental: Fortalezas, Debilidades y Oportunidades*, establece:

Una de las grandes fortalezas del gobierno local en la gestión del ambiente es la posibilidad que con el liderazgo político de las autoridades se viabilice la real integración vertical de los tres niveles del estado, nacional, provincial y municipal y la de facilitar la horizontalidad a partir de la participación de los ciudadanos, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones, su legitimación y posterior control de las acciones resultantes de esas decisiones. No debe entenderse esto como que la administración local del ambiente deberá suplantar o superponerse a la provincial o nacional, sino que la verdadera integración hace que estas realicen estudios integrales, brinden asistencia técnica y desarrollen proyectos que realmente necesitan los municipios y estos sean los que lo hagan operativos y ejecuten la fiscalización primaria.

Como tampoco debe interpretarse en esta línea, que las organizaciones civiles reemplacen al estado en la responsabilidad de ejercer sus misiones o funciones sino que desde el gobierno local “puede implementarse una red que relacione las intervenciones de diversas organizaciones públicas y privadas entorno a los objetivos ambientales de la comunidad” Tommasi 1993. (pág. 15)

1.2.1.3.1 Desarrollo de Procesos

Las instituciones del sector público, dentro del desarrollo de proceso se sitúan de manifiesto a través de factores que van desde las singularidades que se desempeñan, los programas que se implementan, los estilos profesionales, el tipo de reciprocidad que establecen con las comunidades locales, afianzando las estructuras de confiabilidad en sus gestiones administrativas. Los movimientos sociales son un elemento decisivo para la democratización del proceso de toma de decisiones: son ellos los que animan y dan vida a nuevas estructuras de

participación social en la gestión pública. (Jorquera Beas, 2009) Señala en base al desarrollo de procesos que:

El Grupo Chorlaví es una iniciativa orientada a apoyar procesos de aprendizaje social, enfocados en proyectos de transformación institucional y productiva de territorios rurales pobres y tradicionalmente marginados en América Latina y el Caribe. Tiene por objetivo estimular y facilitar procesos descentralizados de aprendizaje social orientados a enriquecer la calidad y potenciar la efectividad de las iniciativas que transforman las sociedades rurales de América Latina y el Caribe en relación con una agenda temática definida y delimitada de desarrollo rural sustentable. Chorlaví, entiende la gobernanza como el proceso formal e informal de interacción entre actores para la conducción de una sociedad. Un sistema de gobernanza está integrado por las reglas y procedimientos formales e informales que configuran un marco institucional en el cual los diversos actores implicados tienen que operar. Este sistema tendrá más gobernabilidad cuánto más previsible, transparente y legítimo sea este marco. En sí, se desprende que gobernanza sea: “una noción más amplia que gobierno, puesto que no está referida a estructuras específicas, sino a una serie de procedimientos y prácticas que involucra una amplia gama de actores y redes”(pág. 10)

1.2.1.3.2 Innovación Organizacional

Es el encuentro de oportunidades internas en una entidad o sector social, es decir, es el descubrimiento de debilidades en sus relaciones internas, es la creatividad y apertura de información para transformarlas en oportunidades para que exista una verdadera cultura de invención en todos sus niveles. La innovación organizacional se basa totalmente en compartir el conocimiento y en el logro del aprendizaje de los individuos que componen la entidad, creando así una cultura de cambio continuo, llegando a liderar los procesos productivos, cumpliendo con los parámetros de satisfacción del sector comprendido e intervenido. Refiriéndose al este tema (Arraut Camargo, 2008) menciona:

Institucionalmente la Unión Europea Comisión Europea, 1995, establece pautas sobre el concepto de innovación organizacional, cuando la describe como mecanismo de las interacciones internas en la empresa colaboración

entre las diferentes unidades, asociación y participación de los diferentes asalariados y a las redes con las que las empresas se asocia en su entorno otras empresas, servicios de asistencia, centro de competencias, laboratorios de investigación, etc. La relación con los usuarios, la consideración de las peticiones planteadas, la anticipación de las necesidades de mercado y de la sociedad, todos tienen una importancia grande, sino más que las tecnologías. (pág. 188)

1.2.1.4 Socio-Cultural

Un componente sociocultural tendrá que ver únicamente con las elaboraciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle considerado a la misma, promoviendo las características que hacen de un sector o población humana única, sin afectar ni alterar sus facetas ancestrales que los o las hacen típicas.

Cuando se utiliza el calificativo de socio-cultural a algún fenómeno o proceso se hace reseña a una realidad cimentada por el hombre que puede tener que ver con cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras colectividades. La misión es promover una cualidad participativa en los miembros para contribuir de ese modo al desarrollo social-cultural.

(SCRIBANO & SOTO, 2013) La dimensión Socio-Cultural está formada por elementos que generan confianza y sentidos de pertenencia. (pág. 9)

(SCRIBANO & SOTO, 2013) La dimensión socio-cultural tiene como objetivos:

Implementar iniciativas de integración local y regional basadas en el manejo sustentable, en la conservación de ecosistemas compartidos y el reconocimiento de las identidades culturales.

Involucrar activamente a la ciudadanía en la gestión ambiental.

Fomento de la cultura asociativa como herramienta de gestión local. (pág. 19).

1.2.1.4.1 Participación social responsable

La participación social responsable incentiva el involucramiento, comprometiendo a todos los integrantes de la comunidad en la tarea de ser actores principales para mejorar nuestro entorno, en particular de las instituciones con razón de preservar el medio ambiente, en todos sus niveles, como actores fundamentales en la transformación de la cultura organizacional, en pos de una visión compartida, que promueva mejores horizontes de vida, el desarrollo armónico de los hombres, la solidaridad y el respeto al medio ambiente. (López A., 2007) Indica lo siguiente:

Sobre la participación ciudadana en la gestión ambiental descentralizada, se observa como una tendencia minoritaria y hasta instrumental por parte de los diferentes niveles de gobierno, su reconocimiento y promoción, bajo determinados mecanismos declarativos sobre la importancia de la participación en la construcción de las decisiones que sobre el ambiente se tomen en los cantones o provincias. Por principio, se busca favorecer la gobernabilidad democrática en el tratamiento de problemas ambientales y la construcción del desarrollo local sustentable, mediante el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de actores locales. (pág. 5)

1.2.1.4.2 Cultura Asociativa

El objeto de trazar la evolución de la panorámica asociativa en las últimas décadas es porque mucho se ha reflexionado acerca de la insuficiencia de tejido asociativo en nuestro país, de las consecuencias de esta situación para el correcto funcionamiento de la democracia por parte de los partidos políticos, instituciones gubernamentales y empresas privadas. Por lo que se intenta señalar hasta qué punto esta situación de disminución asociativa afecta el desarrollo productivo sin causar un impacto ambiental que deteriore el ecosistema.

La cultura asociativa ha sido tema de evidente interés durante toda la historia de la humanidad, modernamente ha dejado de ser un elemento periférico en las

organizaciones para convertirse en un elemento de relevante importancia estratégica, especialmente en el sector público. En los siguientes párrafos (Herz Sáenz, 2014) cita que:

La gobernanza representa un cambio en la idea del gobierno y del modo de gobernar: el paso de un modo jerárquico de gobierno a uno más asociativo y coordinador. Se genera el reconocimiento y la capacidad de los actores sociales familias, ONGs, empresas, organizaciones sociales, iglesias, comunidades locales, cuyos aportes contribuyen significativamente a la coordinación intrasocietal y cuyas capacidades están subutilizadas pero que pueden ser superiores a las que posee el gobierno en ciertas áreas de política, generándose un necesario complemento que permite mayor eficiencia, refuerza la confianza y consolida la gobernabilidad.

Por eso el gobierno debe facilitar y establecer con los sectores de la sociedad formas de acuerdos para identificar los problemas públicos, establecer las prioridades de las políticas públicas y del gasto público. Dependerá de las actitudes enfoques y aptitudes habilidades de las autoridades la capacidad de articular y compatibilizar los intereses e iniciativas de los múltiples actores sociales en proyectos interés conjunto para lograr la participación de todos con su correspondiente aporte de recursos y voluntades.(pág. 9)

1.2.1.5 Ética

El ser humano tiene la independencia, es decir, es patrón de sus acciones. Cualquier persona puede resolver entre hacer el bien o el mal. La justicia es la ciencia que reglamenta el orden social con el objetivo de castigar esas acciones injustas que consiguen una sanción. La ética está vinculada con la moral que manda el obrar correcto. La ética está marcada por pautas que son la base para distinguir entre el bien y el mal, uno de los temas filosóficos por excelencia. La ética es la conducta de los sujetos en una sociedad y sus acciones buenas o malas de acuerdo a una serie de reglas determinadas para guardar el respeto hacia los demás y hacia sí mismo. Según (Barrantes, y otros, 2009) Comenta en la siguiente cita que:

La incorporación de criterios de sostenibilidad en las políticas de desarrollo requiere de juicios que trascienden la esfera de la satisfacción inmediata de las necesidades humanas y que pertenecen al ámbito de la ética. Entre ellas, la necesidad de promover una conciencia ética holística de la relación hombre-naturaleza que oriente su voluntad hacia la contención de sus ambiciones e intereses particulares; es decir, promover cambios profundos en los sistemas de valores: una real comprensión de los límites estructurales y funcionales de la oferta ambiental y la imposibilidad de un crecimiento indefinido, así como la irreversibilidad de los procesos erosivos de la capacidad productiva del planeta; una conciencia sobre la insostenibilidad de nuestros procesos de desarrollo, modos de producción y de consumo y su inminente urgencia de cambio; el reconocimiento de la imprescindible dependencia de la existencia humana de los sistemas naturales y de la integridad de sus procesos funcionales; el sinceramiento económico de los costos y subsidios ambientales de las actividades humanas y la corresponsabilidad de sus pasivos; su internalización económica, remediación y reparación. (págs. 66,67)

1.2.1.5.1 Principios Éticos

Los principios son manifestaciones propias del ser humano, que apuntalan su necesidad de desarrollo y felicidad, los principios son universales y se los puede considerar en la mayoría de las doctrinas y religiones a lo largo de la historia de la humanidad. Los principios éticos son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano. Se trata de normas de carácter general que influyen las relaciones sociales ambientales armonizando el desarrollo que se genera entre autoridades gobierno, provincial, cantonal y la comunidad, teniendo a los principios como faros y como leyes naturales que no se pueden transgredir.(CLEAVES, 2009)

Menciona que:

Los principios éticos, son derechos y obligaciones de los seres humanos en sus relaciones: ante la familia, la sociedad, la cultura y los elementos de la naturaleza y el ambiente.

En el orden de las leyes, la justicia busca el bien común y equilibra los opuestos sociales en contradicción para reducir o eliminar la conflictividad, en este caso, sobre los elementos de la naturaleza principalmente los concebidos como recursos y el ambiente. (pág. 21)

1.2.1.5.2 Normas de conducta

Estar pendiente de las normas sociales y sobre todo llevarlas a la práctica, es muy trascendental porque es así, como se logrará una convivencia armónica en todos los ambientes que se frecuente, su práctica otorga a la persona una imagen social concluyente; es decir, conllevan una valoración o estima social positiva, los buenos modales y la actitud con los demás intervienen incluso en el estatus del sujeto. (Chemin de la Voie, 2010)En su contribución sobre normas de conducta indica que:

Las normas de conducta hacen una contribución positiva al mundo en que vivimos. Ellas facilitan el comercio, la difusión del conocimiento, la difusión de los avances innovadores en tecnología y comparten prácticas de buena gestión y evaluación de conformidades.

Las normas aportan soluciones y logran beneficios para casi todos los sectores de actividad, incluida la agricultura, construcción, ingeniería mecánica, fabricación, distribución, transporte, dispositivos médicos, información y tecnologías de comunicación, medio ambiente, energía, gestión de la calidad, evaluación de conformidades y servicios.(pág. 2)

1.2.2 DESARROLLO SUSTENTABLE – VARIABLE DEPENDIENTE

Se atribuye el concepto Desarrollo Sustentable al argumento de cubrir las necesidades de las personas resguardando los recursos naturales, puesto que no solo considera la evolución económica y material, también lo propone como estabilidad entre el bienestar social y la utilización responsable de los bienes naturales.

Para que se lleve a cabo un excelente desarrollo, es necesaria la participación de los gobiernos, éstos se encargan de formular una lista de políticas públicas que favorece el cumplimiento de las normas de concientización, tanto de la participación ciudadana como las empresas que están involucradas con la preservación del medio ambiente.

Según lo establece (BERMEO NOBOA) que:

El Desarrollo Sustentable debe estar encaminado a lograr, al mismo tiempo, el crecimiento económico, la equidad y progreso social, el uso racional de los recursos naturales y la conservación del ambiente, en un marco de gobernabilidad política, con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida para toda la población.

Para ello, el sistema político deberá promover la efectiva participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones; el sistema económico deberá impulsar la generación de excedentes en forma segura y sostenida, garantizar una justa distribución de beneficios y considerar al medio natural y a los recursos naturales como bienes económicos, a fin de evitar su deterioro y uso irracional; el sistema productivo deberá respetar la base ecológica; el sistema tecnológico deberá desarrollar y aplicar soluciones limpias; el sistema de comercio deberá tomar en consideración los atributos ambientales de los productos y servicios, así como establecer una estructura de importaciones ambientalmente limpia; el sistema administrativo deberá tener eficiencia y modernidad; y, el sistema cultural deberá respetar la diversidad y heterogeneidad. (pág. 4)

1.2.2.1 Dimensión: Económica

El desarrollo sostenible se enfoca en el ámbito económico para asegurar el futuro de las generaciones posteriores a la nuestra, dándole vital importancia a la producción e intercambio de servicio y conocimiento, determinando de esta manera la consolidación de una nación económicamente fuerte y sustentable con el medio ambiente. El objetivo principal de la economía es perfeccionar el bienestar de las personas, lo que no imperiosamente significa otorgarles la mayor cantidad de bienes de consumo. Esto en base a la siguiente cita de (FERNÁNDEZ GARCÍA, 2011) quien menciona lo siguiente:

La dimensión económica pretende impulsar nuestro crecimiento. Esto significa que las generaciones futuras serán más ricas, tendrán una mayor renta per cápita y calidad de vida. Ciertamente es que algunas de las tecnologías fueron mal vistas al principio porque eliminaban puestos de trabajo; quizá

algunas sí, pero el ordenador sustituyó a la máquina de escribir e hizo que los trabajadores utilizaran de forma más eficiente su tiempo.(pág. 24)

1.2.2.1.1 Fuente de Financiamiento Interno

Financiamiento interno es aquel que procede de los recursos adecuados de la empresa, como: aportaciones de los socios o dueños, la creación de reservas de pasivo y de capital, es decir, retención de utilidades, la divergencia en tiempo entre la recepción de materiales y mercancías compradas y la fecha de pago de las mismas. La cita de (PRESUPUESTO, 2013) a continuación dice que:

Financiamiento que se refiere a la consecución de recursos para la operación o para proyectos especiales provenientes del mercado interno nacional. (pág. 13)

1.2.2.1.2 Fuente de Financiamiento Externo

El financiamiento externo es aquel que se concibe cuando no es permisible seguir trabajando con recursos propios, es decir cuando los fondos generados por las operaciones normales más las aportaciones de los dueños de la empresa, son escasos para hacer frente a gastos exigidos para salvaguardar el curso normal de la empresa, es preciso recurrir a terceros como préstamos bancarios entre otros. Esto según como lo indica (PRESUPUESTO, 2013) el cual menciona para el sector público que:

Las fuentes externas de financiamiento proporcionan recursos que provienen de personas, empresas o instituciones ajenas al Sector Nacional. Tales como: gobiernos, organismos, entidades internacionales.(pág. 15)

1.2.2.2 Dimensión Social

La dimensión social es una manera de organizarse en torno a la interacción con otros individuos. Presume la expresión de la sociabilidad humana característica,

esto es, el presión genética que la lleva a componer sociedades, generar e interiorizar cultura, y el hecho de estar preparado biológicamente para vivir con otros de su misma especie, lo que involucra prestar atención a otro humano necesariamente vigente, y la sociabilidad, o contenido y necesidad de interacción afectiva con semejantes, mencionada en la participación en grupos, y la vivencia de prácticas sociales. Esto en base a la siguiente cita (RICARDO, 2011) que dice:

La sostenibilidad social pretende que las generaciones futuras tengan más oportunidades que las generaciones anteriores. Pretende sentar las bases para una mejora de nuestra economía mediante incentivos para el progreso de la educación, del conocimiento y de la innovación. Para ello hay que mejorar la prevención de riesgos laborales, la distribución de la renta, la racionalización de horarios, favorecer la conciliación laboral, el apoyo de la comunidad local, a los dependientes. (pág. 24)

1.2.2.3 Programas de Inclusión Social

El objetivo primordial de los programas de inclusión es establecer el impacto social en los beneficiarios determinados o las personas, es decir, contrastar la situación en la que llegaron a la entidad con la que gozan tras participar en un programa de inclusión. Es decisiva conocer en qué aspectos y en qué medida varia la vida de las personas, por lo tanto, el objeto de estudio es cada uno de los programas de inclusión social llevados a cabo por una entidad. Las unidades de estudio son todas las personas favorecidas del programa de inclusión social. (José, 2014) Expresa que:

La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible”.

Bajo esta premisa resalta la importancia de distinguir la inclusión social del asistencialismo. “Ciertamente, son necesarios algunos programas de reducción de pobreza o de asistencia directa, pero estos solo paliarán

problemas, y deben ser temporales y rápidos, ya que tienen el riesgo, si se eternizan, de institucionalizar la mendicidad, atrofiando las capacidades de emprender de los ciudadanos”. (pág. 1)

1.2.2.3.1 Programas de integración del sector privado

Es esencial la participación por parte de entidades del sector público y privado, la conformación de alianzas para contrarrestar los problemas de contaminación que poco a poco deterioran aún más el ecosistema, dentro de este tema estamos todos obligados a ser partícipes para el desarrollo de propuestas para mejorar las actividades que promuevan un medioambiente socialmente reconocido por todos, poniendo el ejemplo para la futuras generaciones con son quienes heredaran nuestro trabajo para mejorar el planeta. ((FMAM), 2015) Manifiesta que:

La integración del sector privado puede fortalecer las alianzas y contribuir a las soluciones ambientales y de desarrollo, como por ejemplo: Financiamiento adicional, capacidad técnica, habilidades, conocimientos, Innovación, Transferencia de tecnología, Eliminación gradual de productos inadecuados. (pág. 4)

1.2.2.3.2 Ambiental

La dimensión ambiental precisamente propone responsabilidad ambiental, de tal forma que no solo obliga sino que concientiza a las diferentes entidades no solo de carácter social o público, sino que el sector privado mantenga con aportes al cuidado responsable del medioambiente, a preservar el ecosistema que con el paso del tiempo ha sufrido diversidad de cambios debido a su erosión o desgaste para el desarrollo y producción de quienes son parte en su mayoría la humanidad. (FENNÁNDEZ LORENZO & RIVERA RODRÍGUEZ, 2009) En su redacción sobre la dimensión ambiental comenta que:

La dimensión ambiental como parte de las funciones del Subsistema de Desarrollo Social, permitirá que la empresa cooperativa atienda

adecuadamente las actividades relacionadas con la conservación, preservación y protección del medio ambiente y la educación ambiental, en el cumplimiento de su responsabilidad social. (pág. 7)

1.2.2.3.3 Programa de conservación de recursos costeros

Los impactos negativos producidos a través de contaminación, desechos y desarrollo costero por desenlaces de expansión urbana, acuicultura, turismo y otros. De la misma forma, la sobre-explotación del recurso marino causa la disminución o desgaste de este sector y sitúa en peligro la integridad ecológica de ecosistemas marinos costeros claves para el desarrollo de pueblo asentados en sus alrededores, en base a esto es necesario la intervención de forma unida entre la sociedad y las autoridades competentes para desarrollar mecanismos que debiliten la zona, con propuestas alternativas y sustentables con el medio ambiente.(Bastidas G, Brito, & Brito, 2008) Resalta que:

El litoral constituye la base del desarrollo para países como el nuestro, por lo que es esencial disponer de mecanismos didácticos efectivos y propiciar la educación ambiental y la protección de este espacio natural. Reconociendo la necesidad de realizar acciones concretas que permitan mejorar la situación ambiental del Ecuador; y la falta de educación general sobre los recursos marino - costeros, la importancia de su conservación para una mejor calidad de vida y su relación directa con el futuro de las generaciones venideras y dada la influencia que ejercen las instituciones educativas en las comunidades costeras como vehículos portadores y multiplicadores de estos conocimientos, se pretende realizar una campaña de educación costero-marina a nivel de todo el territorio nacional; utilizando los mecanismos de educación ya establecidos, como primer paso insertando dentro del currículo educativo la problemática ambiental marino – costera y como segundo paso diseñando materiales didácticos dirigidos a estudiantes y maestros. (pág. 19)

1.2.2.2.1 Políticas de Conservación Ambiental

Es evidente la falta de tratamiento en asuntos del medio ambiente a nivel mundial, en nuestro país se toma muy en serio este sector, vulnerado por muchos años por

quienes aprovecharos la explotación de recursos naturales, o por desarrollo en sectores que normalmente son vulnerables a su erosión del ecosistema a través de leyes que garantizan un medio ambiente socialmente comprometido. Según (AMBIENTE, 2013) sita que menciona lo siguiente:

Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. (Art. 395.2, Constitución Política; Biodiversidad y recursos naturales) (pág. 3)

1.2.2.4 Institucional

La distancia institucional descubre una práctica de reglas que implanta un reglamento en el adecuado conjunto social de informe en el que se levantan las organizaciones sociales, cambiando en el interior de las equivalentes el orden social positivo. Este principio sistemático no se refleja en el seno de las instituciones públicas, sino en la sociedad, siendo las habilidades organizativas un reflejo de las prácticas sociales a través de unas técnicas de distinguidos que suministran percepciones compartidas inducidas por las instituciones mediante la acción perseverante del procedimiento.(BARTLE, 2012)En su aporte sobre La dimensión institucional deduce que:

Se compone de patrones reconocibles de interacción entre pequeños grupos. Interacción significa acción o comportamiento en que incurrimos siendo conscientes de que hay otras personas. Los estratos sociales, y por tanto las clases sociales, son una institución o conjunto de instituciones sociales. (pág. 1)

1.2.2.4.1 Capacidad de Gestión

La capacidad de gestión promueve la motivación a los miembros del equipo para alcanzar metas retadoras a través de estrategias, y generar un proceso de

mantenimiento continuo que haga que su proceso sea liderar como un modelo de gestión confiable y viable. Estimular y promover el trabajo en equipo son los componentes de que requiere para hacer evidente la gestión de compromisos entre la comunidad y el medio ambiente. Esto según la cita siguiente de (CÁDIZ, 2015), la cual dice:

La capacidad de gestión es la habilidad que tiene la persona para gestionar las tareas y procesos a su cargo en forma rápida y confiable; haciendo uso de la recursividad y dinamismo que requiere el hacer que las cosas resulten. La gestión consiste en proporcionar las herramientas y técnicas que permiten al equipo de proyecto no solamente al gerente del proyecto organizar su trabajo para cumplir con todas esas restricciones

La persona tendrá capacidad de gestión, si cuenta con estrategias, entendidas como procedimientos, alternativas, pautas en la toma de decisiones. (pág. 2)

1.2.2.4.2 Fortalecimiento Intergubernamental

El fortalecimiento intergubernamental, es la unión de los diferentes niveles de gobierno para cumplir con un verdadero estado de derecho, con responsabilidad social, cumpliendo con el poder de administrar los recursos del estado, con principios, a través de la articulación entre las instituciones gubernamentales, sosteniendo de esta forma, encaminados hacia un solo fin que es el de buscar mejorar el desarrollo de los pueblos y del estado. En base a (Ministros, 2012) quienes alegan según la cita empleada sobre la articulación intergubernamental lo siguiente:

Esto ha provocado que el proceso de descentralización requiera de una articulación intergubernamental adecuada de los tres niveles de gobierno y que cuente con un órgano de conducción que diseñe las políticas, conozca los esfuerzos por consolidarla y, en el marco de un Estado descentralizado, sobre la base de delimitación de competencias y funciones de cada instancia gubernamental, afirme el rol rector del Gobierno Nacional.(pág. 14)

1.2.2.5 Cultural

Precisamos como fortalecimiento intergubernamental a la interacción y articulación que consta entre las diferentes instancias y niveles de gobierno, con el fin de plantear, realizar, monitorear y valorar políticas públicas y tácticas vinculadas a la educación para ofrecer un excelente servicio. El fortalecimiento intergubernamental comprende implícitamente la coordinación, cooperación y colaboración como principios de concordancia entre las instancias de los niveles de gobierno.(DIANA, 2010) Comenta que:

La evolución de la sociedad hacia estilos de producción y consumo sustentables implica un cambio en el modelo de civilización hoy dominante, particularmente en lo que se refiere a los patrones culturales de relación sociedad-naturaleza. “La adecuada comprensión de la crisis supone pues el reconocimiento de que ésta se refiere al agotamiento de un estilo de desarrollo ecológicamente depredador, socialmente perverso, políticamente injusto, culturalmente alienado y éticamente repulsivo. Lo que está en juego es la superación de los paradigmas de la modernidad que han estado definiendo la orientación del proceso de desarrollo. En ese sentido, quizás la modernidad emergente en el Tercer Milenio sea la modernidad de la sustentabilidad, en donde el ser humano vuelva a ser parte de la naturaleza” (pág. 1)

1.2.2.5.1 Programa de Educación de Manejo Costero

La Educación Ambiental es un proceso formativo imborrable que prepara a los ciudadanos para el conocimiento de los primordiales problemas del medio ambiente de la etapa actual, suministrando conocimientos científicos técnicos que acceden desarrollar la conciencia de la necesidad impostergable de resguardar al entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones en educación de manejo costero, para los problemas que se exteriorizan, así como una consecuente salvaguardia, conservación, mejoramiento y transformación del ambiente que certifique el pleno disfrute de la existencia.(Huerta López & MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2012) Expresa que:

Diseñar, sistematizar y perfeccionar los “programas educativos” debidamente planeados “para cada sector, momento y tipo de comunidad, solo así se contribuye al desarrollo de la bien llamada Educación Ambiental como elemento imprescindible para el MIZC. Con ello se garantiza que, las decisiones relacionadas con el uso y explotación del entorno, transite por los caminos que trazan los resultados científicos en beneficio de la sociedad y puedan resolverse directamente, los problemas ambientales particulares y cada actor social verá más de cerca el problema que se pretende dar solución y dentro de algún tiempo prevenir. (pág. 1)

1.2.2.5.2 Programa de educación de responsabilidad ambiental

Los programas de educación ambiental están encaminados a crear conciencia social, para encaminar un desarrollo sustentable y sostenible con el medio ambiente, respetando a la naturaleza y manteniendo el respeto hacia ella a través de programas dirigidos a la población o ciudadanía, como parte de un proceso educativo que promueva un cambio de actitud socio-cultural.

“La Educación Ambiental Ciudadana, concebida como un proceso de sensibilización para crear conocimientos, habilidades y cambios de actitud, es clave para la gestión del Ministerio del Ambiente MAE. Es el componente educativo el que impulsa la participación ciudadana en los procesos encaminados a la protección de la naturaleza y al desarrollo sustentable, aquel que busca asegurar el acceso y provisión de recursos para las actuales y futuras generaciones.”(Ambiente, s.f.)

El objetivo esencial al desarrollar programas de educación de responsabilidad ambiental es el cambio actitudinal de la sociedad en base a la integración de la comunidad y de sus principales autoridades a la conservación y protección de la biodiversidad en los perfiles costeros que sufren alteraciones por el desarrollo de las diferentes actividades de sus habitantes empleadas como parte de su integración a los sistemas de producción.

1.3 MARCO LEGAL

1.3.1 Constitución de la República del Ecuador (2008)

En su Art. 3 de los deberes primordiales del Estado en su inciso 5 tiene como deber promover el desarrollo sustentable.

El Art.14 declara que se inspecciona el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir de la población.

Dentro del capítulo séptimo de los derechos de la naturaleza en su Art. 71 señala que la naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y se realiza la vida tiene derecho a que se le respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

En su Art. 259 tiene como finalidad de precautelar la biodiversidad del Ecosistema Amazónico, adoptarán tanto el Estado Central como los Gobiernos Autónomos Descentralizados políticas de desarrollo sustentable que los mismos puedan cubrir la inequidad que existe en la sociedad y con aquello pueda fortalecerse la soberanía de los pueblos.

El Art. 395 en su numeral 1 señala que el Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas y asegura la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

1.3.2 Plan Nacional del buen Vivir 2013-2017

1.3.2.1 El Socialismos del Buen Vivir

El socialismo del buen vivir se caracteriza por mejorar las condiciones de vida de las personas, bajo principios de equidad y respeto hacia la naturaleza, la subsistencia de y conservación de medio ambiente y su biodiversidad.

1.3.2.1.2 Principios y Orientaciones: Sociedad en armonía con la naturaleza

El reconocimiento de los derechos de la naturaleza y garantía de un ambiente sano y sostenible, como establece la Constitución, demandan respeto y equilibrio entre los ecosistemas, su gigantesca biodiversidad, sus dinámicas y tiempos. También exigen la valoración de la naturaleza y sus funciones, así como el planteamiento de las actividades humanas dentro de los límites biofísicos de los ecosistemas en los territorios, asumiendo responsabilidad con las futuras generaciones.

1.3.2.1.3 Planificamos el Futuro

Es enfocarse en el estudio del pasado y del presente para avizorar posibles futuros. La prospectiva actúa como una guía diseñada no para prever el futuro, sino para tomar acciones estratégicas en el presente, que nos permitan alcanzar óptimos resultados a mediano y largo plazo. De esta forma se prevé riesgos que comprometan la sustentabilidad económica y ambiental que complementan el desarrollo del Estado.

1.3.2.1.4 Estrategia de acumulación, distribución y redistribución en el largo plazo.

La planificación, establecida en una política social está enfocada a la consecución de sus objetivos en tiempo futuro, ampliando métodos que promuevan la

innovación social y tecnológica que maximice la sociedad del conocimiento como contribución a la matriz productiva del Estado y respetando el medio ambiente.

1.3.2.1.5 Sustentabilidad Ambiental

Dentro de la sustentabilidad ambiental la habilidad de recolección de capital mediante diligencias beneficiosas sostenibles pretende que la evolución de la matriz productiva se encuadre en un argumento de acatamiento a los derechos de la naturaleza y de equidad inter generacional, si bien la reserva de la riqueza, en principal demanda, va a estar pendiente de técnicas extractivas, la estrategia busca que el impulso de nuevas industrias no contaminantes y la diversidad de las exportaciones fundadas en bioproductos y servicios ecológicos, reduzcan elocuentemente la presión sobre el medio ambiente.

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Patrimonio marino-costero

Se manifiesta que el medio ambiente y la diversidad biológica de la zona marina y costera alojan un sinnúmero de riquezas determinadas que benefician a pescadores artesanales y de mediana y gran industria. La SETEMAR lidera los espacios de combinación y coyuntura intersectorial entre las entidades del estado emparentadas al mercado marino y territorio marino-costero para que las desemejantes mediaciones humanas se ejecuten de carácter relacionado, complementario y razonable.

1.3.3 Ley Gestión Ambiental del 2014

La Ley de Gestión Ambiental constituye el cuerpo legal definido más importante perteneciente a la protección ambiental en el país. Esta ley está relacionada

directamente con la prevención, control y sanción a los dinamismos contaminantes de los recursos naturales y establece las directrices de política ambiental, así como establece las obligaciones, niveles de participación de los sectores público y privado en la gestión ambiental y señala los límites permisibles, controles y sanciones dentro de este ámbito.

Codificación 19

Registro Oficial Suplemento 418 del 10 de septiembre del 2014

En su Art. 2 señala que la gestión ambiental se sujetará a los principios de solidaridad, corresponsabilidad, cooperación, reciclaje y reutilización de desechos, utilización de tecnologías alternativas ambientalmente sustentables y respecto a las culturas y prácticas tradicionales.

El Art. 7 del Capítulo I del Desarrollo Sustentable indica que la gestión ambiental se enmarca en las políticas generales de desarrollo sustentable para la conservación del patrimonio natural y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que establecen el Presidente de la República al aprobar el Plan Ambiental Ecuatoriano.

El Título VI de la Protección de los Derechos Ambientales Art. 41 manifiesta que con el fin de proteger los derechos ambientales individuales o colectivos, se concede la acción pública a las personas naturales, jurídicas o grupo humano para denunciar la violación de las normas del medio ambiente, sin perjuicio de la acción de amparo constitucional previsto en la Constitución Política de la República.

1.3.4. Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social del 2010.

Artículo 4. En su artículo sobre el Principios de la participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público, es un derecho que se ejercerá a través de

los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. De esta forma los y las actores ciudadanos sean parte de la toma de decisiones.

Título III: Del Poder Ciudadano

Artículo 29

La participación y la construcción del poder ciudadano.- El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Capítulo Segundo: De la consulta previa

Artículo 81. Consulta previa libre e informada.- Se reconocerá y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, el derecho colectivo a la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable. Cuando se trate de la consulta previa respecto de planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus territorios y tierras, las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, a través de sus autoridades legítimas, participarán en los beneficios que esos proyectos reportarán; así mismo recibirán indemnizaciones por los eventuales perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento del sujeto colectivo consultado, se procederá conforme a la Constitución y la ley.

Art. 82.- Consulta ambiental a la comunidad.- Toda decisión o autorización estatal que pueda afectar al ambiente deberá ser consultada a la comunidad, para lo cual se informará amplia y oportunamente. El sujeto consultante será el Estado.

El Estado valorará la opinión de la comunidad según los criterios establecidos en la Constitución, los instrumentos internacionales de derechos humanos y las leyes.

Capítulo Segundo: De la rendición de cuentas

Artículo 88. Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Artículo 89. Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Artículo 90. Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

1.3.5 Decreto Ejecutivo de la Creación Subsecretaria de Gestión de Manejo Costero año 2006.

ACUERDO NÚMERO 24

LA MINISTRA DEL AMBIENTE

CONSIDERANDO

Que el último inciso del artículo 113 del Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa establece el procedimiento a seguir para la aprobación de reglamentos y estatutos Orgánicos de las Instituciones del Sector Público.

“Que la Secretaria Nacional de Desarrollo de los Recursos y Remuneraciones del Sector Público SENRES-PROC-2006-0000046, de 30 de Marzo de 2006, emitió la Norma Técnica de diseño de reglamentos o estatutos Orgánicos de gestión organizacional por procesos,” publicada en el(Registro Oficial número 251 , del 17 de Abril del 2006).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se basa en la investigación cuantitativa y cualitativa, es decir se utiliza el enfoque cuantitativo porque permite captar la realidad para hacer un análisis a través de muestras, con la finalidad de establecer con exactitud los patrones del comportamiento de la investigación, mientras que el cualitativo por la información directa que se obtiene mediante entrevistas y encuestas.

Durante el proceso de investigación fue imprescindible el uso de diferentes técnicas e instrumentos que facilitaron la recolección de datos y el manejo ordenado de información, la encuesta recogió una gran cantidad de datos, conociendo con más profundidad las actitudes, comportamientos, conocimientos, intereses, criterios y opiniones de los ciudadanos de la comuna.

Se estableció un marco o diseño metodológico, permitiendo describir y conocer la información de los problemas existentes en la comuna San José como la contaminación ambiental, la poca participación por parte de la ciudadanía.

Se realizó la recolección de información de tal manera que nos permitió encontrar datos necesarios para la ejecución del proyecto permitiendo mejorar el cuidado del ambiente en beneficio de los comuneros con la finalidad de solucionar este problema social donde las personas se comprometan a involucrarse y obtener una mejor calidad de vida.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El artículo se desenvuelve bajo la modalidad de investigación cualitativa cuantitativa, uno de los procesos metódicos recomendados en el trabajo de titulación por la Universidad Estatal Península de Santa Elena del Ecuador, conocido por ser un método que genera teorías o hipótesis y como también ser de tipo descriptivo, interactivo y participativo.

De esta manera permitirá identificar las características y capacidades que poseen los directivos de la Comuna San José, tomando en cuenta las debilidades que en este campo es evidente. La predisposición de quienes conforman el GAD comunal es imperante, como es de conocimiento de sus habitantes se requiere un modelo administrativo para poder emplear las diferentes políticas medioambientales dentro de su circunscripción territorial, y es este nuestro trabajo de investigación el modelo que llevara a cabo.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACION

Para poder obtener resultados más claros y precisos fue necesaria la aplicación de diferentes tipos de investigación ligados para la obtención de información relevante para el objeto de estudio de la investigación en la cual se aplicó la investigación bibliográfica y de campo.

2.3.1 POR EL PROPOSITO

2.3.1.1 APLICADA

La investigación aplicada se obtuvo mediante los conocimientos que se lograron en base a la investigación teórica empleándolo a la práctica con la finalidad de buscar soluciones para la mejora ambiental.

2.3.2 POR EL NIVEL

2.3.2.1 Investigación descriptiva

En esta investigación se utilizó el método análisis con la finalidad de identificar las carencias y los problemas que existen la comuna San José, se pudo determinar que existe la falta de interés de la ciudadanía sobre el tema, ya que en muchas ocasiones no existe un nexo estratégico entre las autoridades encargadas de llevar a cabo esta gestión y la ciudadanía que por desconocimiento parcial o total no muestra el debido interés por involucrarse y formar parte activa en los diversos procesos que promueven el cuidado y desarrollo sostenible de la naturaleza.

2.3.3 POR EL LUGAR

2.3.2. Investigación de Campo

En este trabajo de investigación se utilizó la investigación de campo ya que se tomó importancia con el objeto de estudio, ir al lugar de los hechos aplicando la observación, para luego hacer un análisis meticulado y de esta manera dar estrategias de solución a la problemática existente en la zona costera de San José.

2.3.3.1 Investigación Bibliográfica

La investigación bibliográfica permitió obtener información relevante a través de: documentos escritos sean estos revistas, libros, revistas, periódicos, actas, oficios, ordenanzas, leyes, normativas.

Como parte esencial del proceso de investigación se consideró importante aplicar la investigación bibliográfica o documental basada en conocimientos ciertos y fundamentados, permitiendo reunir, seleccionar, organizar, analizar e interpretar la información existente, para aquello se consultó los documentos en materia ambiental

con que cuenta la Comuna San José para sustentar la propuesta de un diseño de modelo administrativo de Manejo Costero Integrado.

La investigación documental consistió en un análisis de la información escrita sobre un la contaminación ambiental en la comuna San José, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas del tema objeto de estudio.

2.4 MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1 Método inductivo

Se aplicó este método porque la investigación se enfocó en estudiar el nivel de conocimiento de todos los comuneros de San José, en relación al modelo administrativo costero integrado con la finalidad de saber por qué no se aplica este modelo para el bienestar del medio ambiente de su comuna. También nos permitió observar y describir los hechos que se dan y así poder analizarlos de acuerdo a cada uno de los conceptos investigados.

2.4.2 Método deductivo

Mediante este método se seleccionaron historias, misiones o acciones ejecutadas por el Cabildo Comunal de San José hacia la comunidad, para que de este modo pueda alcanzar una conclusión de los diversos problemas que se dan en la institución y de igual manera darle rápido procedimiento.

Para ello el método deductivo va desde lo general a lo particular y el inductivo de manera particular a lo general. De tal manera tiene señales verdaderas, podrá llegar a terminaciones cuyo contenido es más amplio que el de las premisas desde las cuales inicia el análisis del problema de investigación. De este modo, la explicación inductiva se sustenta en la publicación de propiedades comunes a casos ya vistos.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

2.5.1 Entrevista:

Es una de las practicas más manejadas ya que mediante esta se puede tener el dialogo entre el entrevistador y el entrevistado, de tal forma se lograra conseguir la investigación requerida para lo cual se efectuara en resultado y dirigido para los miembros de la organización, es decir, el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, sindico, procurador y los habitantes de la comuna San José.

2.5.2 Encuesta:

La encuesta se determina como un conjunto de preguntas respecto a una o varias variables a medir. Es primordial para poder hacer un análisis de como esta en realidad el problema cuantificarlo y cualificarlo.

Se diseñó preguntas cerradas en una encuesta a los directivos comuneros y las personas residentes en la comuna San José, esta modalidad de trabajo de campo, principalmente se refiere a las características, que tiene como finalidad, describir, registrar, analizar e interpretar la naturaleza del fenómeno en estudio, y de tal manera reflejarlos en valores numéricos.

2.6. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.6.1. Cuestionario de preguntas

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto de investigación.

Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio y centro del problema de investigación.

Este instrumento de investigación está basado en una serie de preguntas cerradas la misma que fue diseñada en base a los indicadores de la variable dependiente e independiente direccionada a la hipótesis formulada en la investigación, abarcando temas económicos, administrativos, ambientales y social de la Comuna San José.

2.6.2 Guía de la entrevista

Se utilizó la técnica de la entrevista basándose en un cuestionario de 20 preguntas aplicadas a los miembros del cabildo comunal San José, con la finalidad de conseguir información relevante de los problemas existentes y obtener soluciones aportando a la mejora ambiental.

2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.7.1 Población

La población es aquel ente en donde varios organismos ya sean institucionales o privados se encargan de recoger datos en la que estudia, analiza y da origen a los datos de investigación que se ha recogido de dicho fenómeno.

Para el presente estudio la población a considerar son los comuneros y directivos de la comuna San José, localizada en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, cuyo universo está dado en el siguiente cuadro que se detalla a continuación:

TABLA N° 1: Autoridades principales y habitantes de la comuna

DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirigentes Comunales	2	3	5
Comisión de Turismo	1	-	1
Comité del Seguro Campesino	-	1	1
Comisión de Iglesia	1	-	1
Deporte	1	-	1
Asociación de Productividad.	1	1	2
Comité de Cruzadas Solidaria.	1	-	1
Socios Afiliados	117	88	205
Comunidad	348	285	633
TOTAL	472	378	850

Fuente: Investigación Directa de la Comuna San José
Elaborado por: Yagual Yagual Lissette

2.7.2 Muestra

La muestra reposa en el principio de que las partes personifican al todo, por lo que refleja las características que precisan la población de la que fue extraída, lo cual indica que es representativa. La validez de la generación de los resultados de la muestra obedece al tamaño que se estableció para directivos y comuneros de la comuna San José.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

TABLA N° 2: Muestra de la comuna San José

COMUNA “San José”			
DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Dirigentes Comunales	2	3	5
Comisión de Turismo	1	-	1
Comité del Seguro Campesino	-	1	1
Comisión de Iglesia	1	-	1
Deporte	1	-	1
Asociación de Productividad.	1	1	2
Comité de Cruzadas Solidaria.	1	-	1
Socios Afiliados	36	27	63
Comunidad	105	85	190
TOTAL			265

Fuente: Investigación Directa de la Comuna San José

Elaborado por: Yagual Yagual Lissette

MUESTRA ALEATORIA SIMPLE

Una vez seleccionados los datos por medio de los instrumentos diseñados para esta investigación de la comuna San José, el siguiente paso es procesarlo, ya que la aplicación nos permitirá a dar con las conclusiones respectivas en relación con la hipótesis planteada anteriormente.

CUADRO No 3: DATOS Y FORMULA ALEATORIA SIMPLE

Literales	Descripción	Formula
N	Tamaño de la población	$n = \frac{N(p \cdot q)}{N - 1 \left(\frac{e}{k}\right)^2 + p \cdot q}$
k	Nivel de confianza	
q	Probabilidad de fracaso	
e	Error estándar	
p	Probabilidad de éxito	
n	Tamaño de la muestra	

Fuente: Investigación Directa de la Comuna San José

Elaborado por: Yagual Yagual Lissette

Datos de la Formula

N= Tamaño de la población (850)

k= Nivel de confianza (1,96)

q= Probabilidad de fracaso (50% = 0,5 confiable)

e= Error estándar (5% = 0,05)

p=Probabilidad de éxito (50% = 0,5)

n=Tamaño de la muestra (?)

Aplicación de la formula aleatoria simple con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{N - 1 \left(\frac{e}{k}\right)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{850(0,5)(0,5)}{850 - 1 \left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{212,50}{849(0,000651) + 0,25}$$

$$n = \frac{212,50}{0,802695}$$

$$n = 264,73$$

TOTAL DE HABITANTES A ENCUESTA: 265

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DEL CABILDO COMUNAL SAN JOSÉ

La presente entrevista fue dirigida a los dirigentes de la comuna San José, como fuente básica para analizar las respuestas al cuestionario aplicado y a su vez valorar la capacidad de la dirigencia.

Miembros del Cabildo comunal

Sr. Franklin Isaac Sánchez Gutiérrez	Presidente
Sra. Miriam Rosario Ponce Pacho	Vicepresidente
Sra. Noemí del Rocío Feijoo Gómez	Secretaria
Sr. Rafael Demetrio Chávez Merejildo	Síndico
Sra. Rosita Marlene Sánchez Murillo	Tesorera

1.- ¿La dirigencia comunal maneja en la actualidad algún programa de concientización ciudadana en temas ambientales?

En la actualidad, en base a programas de concientización ciudadana, supieron manifestar los diferentes dirigentes que no se cuenta con aquello, volviéndose una propuesta para el presente trabajo investigativo. Supieron manifestar la falta de entrega por parte de las autoridades parroquiales, puesto que es necesaria su aportación en estos casos.

2.- ¿Qué tratamientos da la dirigencia comunal a la huella ecológica de esta jurisdicción territorial?

La huella ecológica no es más que el desgaste que tiene el suelo en base a las diversas actividades que permiten la proporción del sustento de propios y extraños a medida que pasa el tiempo, los dirigentes confesaron no tener al respecto ninguna propuesta o iniciativa al respecto.

3.- ¿Ha sido usted participe de toma de decisiones vinculadas con la mejora del sistema político de la comuna?

De conformidad los entrevistados supieron manifestar que a pesar que en las diferentes asambleas que mantienen con los habitantes comuneros es fundamental la toma de decisiones, pero en aspectos direccionados a mejoras del sistema político no se dan y mucho menos trata sobre el tema.

4.- ¿Es política institucional de la comuna rendir cuenta de su gestión a la ciudadanía?

Es política y por derecho ciudadano rendir las cuentas a sus mandantes que en este caso son los comuneros fue lo que nos supo manifestar los diferentes directivos, pero las técnicas no son las adecuadas y no tienen un criterio centrado para poder hacerlo siendo una necesidad indispensable dentro de las gestiones administrativas. Este contexto desmotiva a quienes viven en la soberanía de la comunidad y no apoyan a que su misión sea eficaz.

5.- ¿Cree usted tener el conocimiento científico y técnico para la implementación y desarrollo de procesos administrativos en materia ambiental?

Las diferentes respuestas fueron encaminadas a su gestión como fueron elegidos pero no tiene una base teórica o fundamentada en un modelo administrativo, puesto que no cuentan con uno, siendo necesaria la contribución de conocimiento en materia ambiental.

6.- ¿Con que frecuencia se aplican dentro de la comuna acciones innovadoras organizacionales?

La frecuencia con la que se aplica acciones innovadoras no está sujeta a la necesaria, los dirigentes manifestaron que se vuelve una necesidad puesto que a medida que pasa el tiempo se incrementa nuevas técnicas y es necesario estar a la par con aquello que es indispensable y esencial para su comunidad, concluyendo que no se aplica dentro de su gestión acciones innovadoras.

7.- ¿De qué manera el cabildo promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo de la comuna?

La participación ciudadana es primordial para el progreso de su comunidad fue lo que manifestaron los entrevistados, por aquel lado la directiva está dispuesta siempre a participar, pero no tienen una visión clara de lo que concierne el quinto poder y lo fundamental y esencial que puede llegar a convertirse para su accionar como líderes de la comuna, sin embargo varios representantes de la comuna San José, en algunas oportunidades declaran el desinterés ante situaciones que solicitan de la corresponsabilidad para el perfeccionamiento de las ambientes de su entorno.

8.- ¿Qué actividades se han realizado para desarrollar la cultura asociativa de los habitantes de la comuna San José?

La cultura asociativa trata en la manera de contrarrestar el deterioro del ecosistema en base la inducción de confianza a través actividades que incurran a la unidad y progreso de su jurisdicción, los entrevistados manifestaron no tener la claridad para desarrollar actividades que promuevan la cultura asociativa.

9.-¿Identifica usted claramente los principios y valores de la dirigencia comunal?

En primeras instancias no tienen una claridad sobre temas concernientes a los principios y valores enfocados a su actividad como dirigentes comunales, su

soporte está en desarrollar una gestión administrativa empírica derivando a una gobernabilidad sin visión.

10.- ¿Qué conoce usted sobre las normas de conducta en una dirigencia comunal?

Al momento de responder en base a su conocimiento sobre normas de conducta fue contundente y notoria su reacción al no saber o tener claridad sobre el tema, ultimando que se debería implementar actividades que den a conocer sobre estos temas que califican como necesarios.

11.- ¿Cuál es el porcentaje de ayuda económica recibida para la implementación de programas de conservación ambiental?

Fue evidente por parte de los directivos y socios no tener idea exacta sobre ayuda económica para programas de conservación ambiental, puesto que no registran más allá del trabajo que realiza el MAE en proyectos de forestación.

12.- ¿De qué fuente de financiamiento provienen los fondos para la ejecución de programas de conservación ambiental?

En esta pregunta pudieron aclarar los directivos que solo se mantiene la realizada por el parte del gobierno, puesto que el MAE es el ente ejecutando un proyecto direccionado a la conservación del medio ambiente.

13.- ¿Conoce Ud. si existen organismos internacionales que se interesan en destinar recursos económicos para la mitigación de los problemas ambientales?

El manifiesto sobre esta interrogante fue que no tenían el aporte de ninguna índole por parte de organizaciones internacionales en apoyo a contrarresta y mitigar los problemas que se dieran al medio ambiente.

14.-¿ Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas de concientización ambiental dirigido a los habitantes?

No se ha mantenido una asamblea en la que se determinen programas de concientización ambiental para la comuna, solo pudieron manifestar que si se establecen compromisos para el bienestar ambiental.

15.- ¿Cree Ud. que involucrar en la formulación de programas de concientización ambiental a los representantes legales de las empresas privadas existentes en la comuna San José ayudaría a incrementar su responsabilidad social?

Es fundamental y necesario el involucramiento de empresas privadas, de esta forma sería reciproca la ayuda que se determina tanto para la comuna como para la empresas privadas, fue lo que respondieron los entrevistados, dejando en claro que sería fructífero para esta jurisdicción territorial puesto que no se realiza aporte de ninguna índole del sector privado.

16.- ¿Con que frecuencia han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucre a la ciudadanía?

No se han elaborado programas de manejo de recursos costero por parte de la dirigencia ni de ningún otro organismo gubernamental para la comuna, fue la referencia de cada uno de los directivos. En tanto, varias personas que forman parte del Cabildo piensan que es obligatorio un modelo administrativo de manejo costero integrado, que favorezca al mejoramiento y perfeccionamiento de la situación ambiental de la comuna San José, mediante la acción de una gobernanza ambiental eficientemente.

17.- ¿Conoce Ud. cuáles son las políticas vigentes sobre temas de conservación y protección ambiental nacional?

La actividad del turismo, que la desarrollada por los habitantes de la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, en su gran mayoría es efectuada de forma empírica, lo que indica que sin el completo

conocimiento de ideas las políticas ambientales determinadas, solo llevarían problemas de contaminación. Solo tienen nociones básicas y conocen muy poco, fue lo que respondieron los directivos, concluyendo que sería primordial, basándose en que es un área frágil, expuesta a ser violentado su medio ambiente.

18.- ¿Suele reconocer la gestión de desarrollo de la comuna y sus habitantes por parte del GAD parroquial?

En esta interrogante se le presento alternativas como: visión, objetivos, actividades y desconozco, siendo esta última las más acertada por los directivos, evidenciando no tener la claridad suficiente.

19.- ¿Cuenta la comuna con el apoyo intergubernamental de los otros niveles de gobierno?

Los directivos y socios concluyeron que si tienen el apoyo pero con una frecuencia nada complaciente, no se lo realiza en base a sus requerimientos sino que esporádicamente, dejando en evidencia la necesidad de un apoyo más inclusivo y equitativo.

20.- ¿Con que frecuencia se elaboran programas socio-culturales basados en el desarrollo sustentable de este sector?

Solo se la realiza en épocas de fiesta de la comuna, detallaron que es necesaria la intervención de un ente que guie este proceso para el desarrollo de programas socio-culturales.

3.2 ANÁLISIS DE RESULTADO DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS HABITANTES DE LA COMUNA SAN JOSÉ

Resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la comuna San José, de acuerdo a la muestra establecida.

1.- ¿Cree Ud. que está aportando para preservar el medio ambiente?

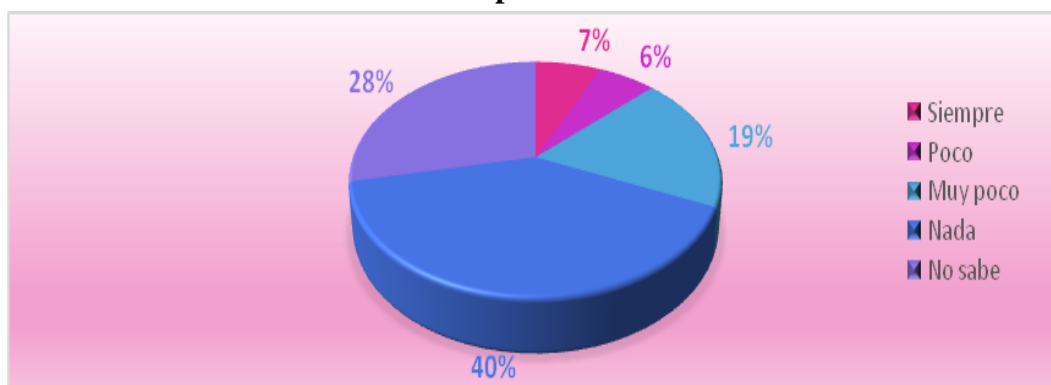
TABLA N° 3: Aporte al medio ambiente

PREGUNTA	ALTERNATIV A	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	Siempre	18	7%
	Muy Poco	16	6%
	Poco	50	19%
	Nada	106	40%
	No Sabe	75	28%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N° 1 Aporte al medio ambiente



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

De acuerdo a esta pregunta se investiga saber si dentro de la comuna la protección ambiental es fundamental, ya que el gráfico demuestra que el 40% no le da la importancia necesaria, el 28% expresa que no tiene conociendo al respecto, por lo consiguiente se demuestra que es necesario motivar a la población a la necesidad de aportar con el medio ambiente.

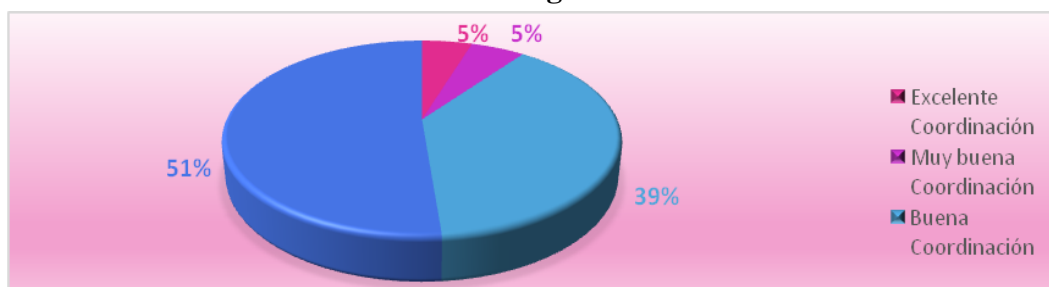
2.- ¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal e instituciones pertinentes para temas de conservación ecológica?

TABLA N°4: Coordinación institucional para temas de Conservación Ecológica

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2	Excelente coordinación	13	5%
	Muy buena coordinación	14	5%
	Buena coordinación	102	39%
	Regular coordinación	136	51%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N° 2 Coordinación institucional para temas de Conservación Ecológica



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Para esta interrogante los habitantes encuestados calificaron en un 51% que la coordinación que tienen sus dirigentes en conjunto con entidades que tratan temas de conservación ecológica deja mucho que decir, su efectividad no se ajusta a la requerida por la comunidad siendo regular, solo el 10% la calificó entre excelente y muy buena y un 39% que es buena sin embargo es necesario profundizar este tema para determinar los desniveles de descoordinación entre los miembros con la finalidad de mejorar el cuidado y conservación ecológico de la comuna.

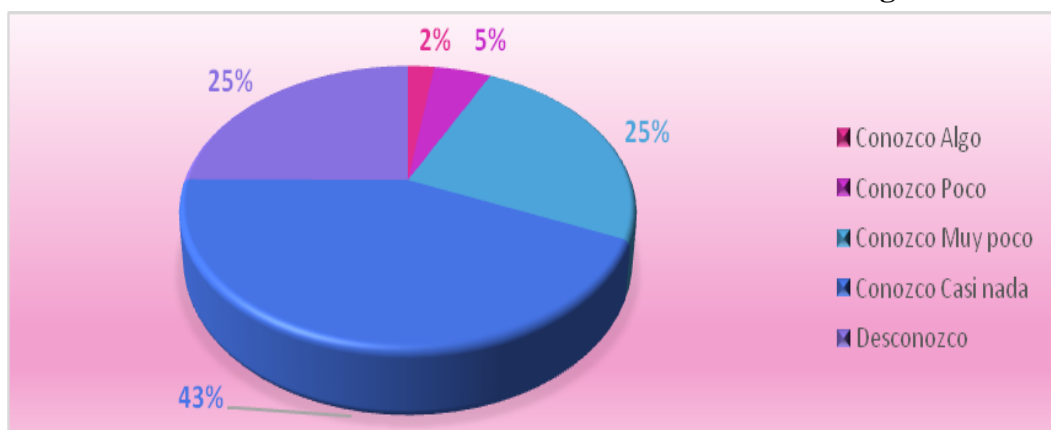
3.- ¿Ud. que tanto conoce sobre el término huella ecológica?

TABLA N°5: Conocimiento en base a Huella Ecológica

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
3	Conozco algo	6	2%
	Conozco poco	13	5%
	Conozco muy poco	65	25%
	Conozco casi nada	115	43%
	Desconozco	66	25%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Yagual Yagual Lissette

GRÁFICO N° 3: Conocimiento en base a Huella Ecológica



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En esta pregunta se quiere conocer si la comuna tiene conocimiento sobre el término huella ecológica, el 25% de la población muestral admitió conocer muy poco al igual de quienes desconocen con el mismo porcentaje, en tanto que el 43% desconoce, esto a su vez nos da a interpretar que es necesario nuestro trabajo, puesto que a través de esta investigación, se podrá determinar los riesgos que podría atravesar al no tener conociendo de estos términos.

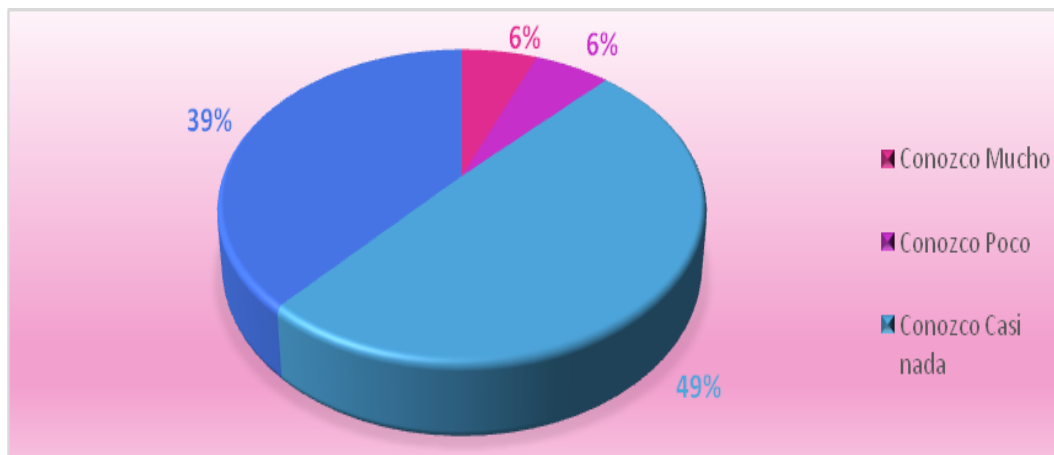
4.- ¿Conoce Ud., sobre las nuevas políticas ambientales creadas por el actual gobierno?

TABLA N°6: Conocimiento de Políticas Ambientales

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	Conozco mucho	16	6%
	Conozco poco	16	6%
	Conozco casi nada	131	49%
	Desconozco	102	39%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°4: Conocimiento de Políticas Ambientales



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Como se observa en el gráfico número 4, un alto porcentaje de la población desconoce de las políticas ambientalistas que el actual gobierno implementó para conservar la misma, el 49% manifestó que conocen de la comunidad casi nada y 39% que desconoce, poniendo en manifiesto el poco conocimiento en cuanto a políticas ambientales.

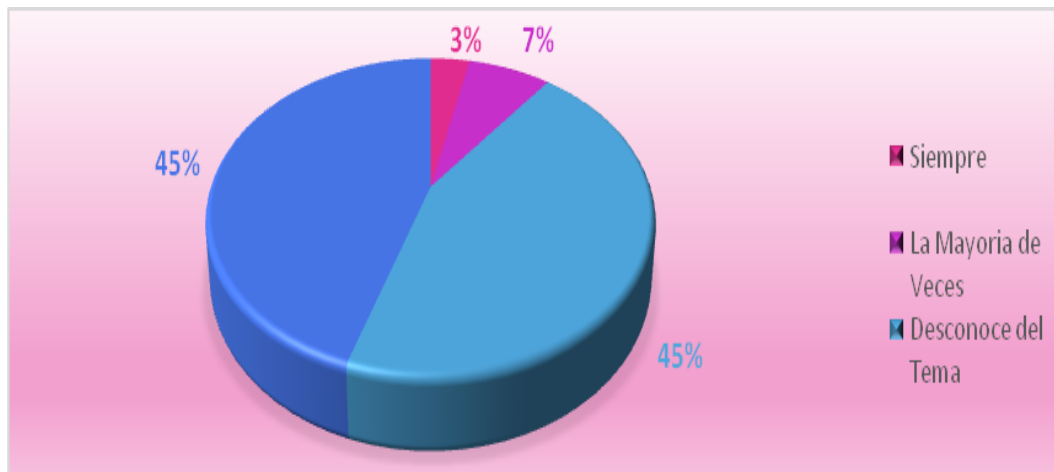
5.- ¿Con que frecuencia la directiva comunal realiza la rendición de cuentas?

TABLA N°7: Frecuencia de Rendición de Cuentas

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	Siempre	9	3%
	La mayoría de veces	19	7%
	Desconoce del tema	118	45%
	No sabe	119	45%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°5: Frecuencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

La rendición de cuentas es un derecho que hace partícipe a la población, en este caso vemos que el gráfico demuestra una desmotivación a participar activamente de temas como este, un 45% compartido entre quienes desconocen del tema y no saben, pone en manifiesto el desinterés, la motivación a ser parte de este proceso de la comuna seria parte fundamental para la población.

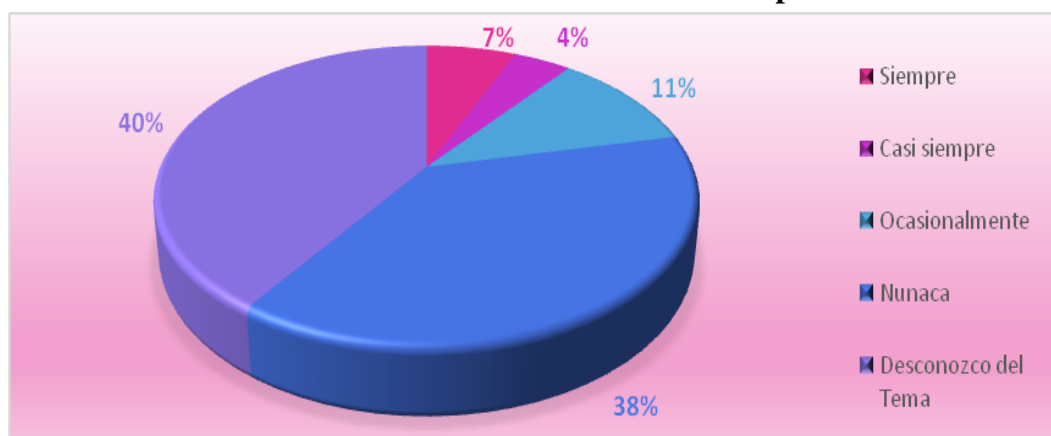
6.- ¿Con que frecuencia la directiva comunal implementa el desarrollo de procesos científicos en la administración de la comuna?

TABLA N°8: Desarrollo de Procesos Científicos para la Comuna

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	Siempre	17	7%
	Casi siempre	11	4%
	Ocasionalmente	29	11%
	Nunca	101	38%
	Desconozco el tema	107	40%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°6: Desarrollo de Procesos Científicos para la Comuna



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

De conformidad con la interrogante se observa en el gráfico número 6 que el 7% de la comunidad considera que siempre, el 4% y el 11% manifestó que casi siempre y ocasional respectivamente, en tanto que 38% nunca y el 40% desconoce del tema, concluyendo en la necesidad de hacer énfasis en la implementación de conocimientos de procesos científicos, dirigidos a la comuna en base a capacitaciones en este tema.

7.- ¿Cómo Ud. califica la implementación de nuevas herramientas de innovación organizacional?

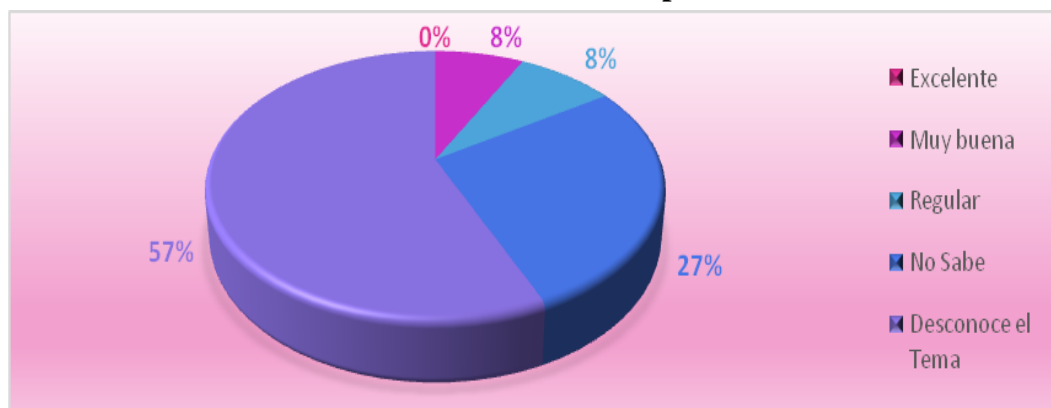
TABLA N°9: Herramientas innovadoras para la directiva comunal

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Excelente	0	0%
	Muy bueno	20	7%
	Regular	22	8%
	No sabe	73	28%
	Desconoce el tema	150	57%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°7: Herramientas innovadoras para la directiva comunal



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Como vemos la ciudadanía carece de conocimiento en base a herramientas de innovación tal como lo indica la tabla, el 40% indica que desconoce del tema, el 38% que no sabe, poniendo en manifiesto la necesidad de acciones innovadoras, evitando la depreciación de los conocimientos que conlleva a una organización caduca.

8.- ¿Conoce Ud. si la comuna recibe el apoyo necesario de los organismos gubernamentales para mejorar y dar cambios en la comuna?

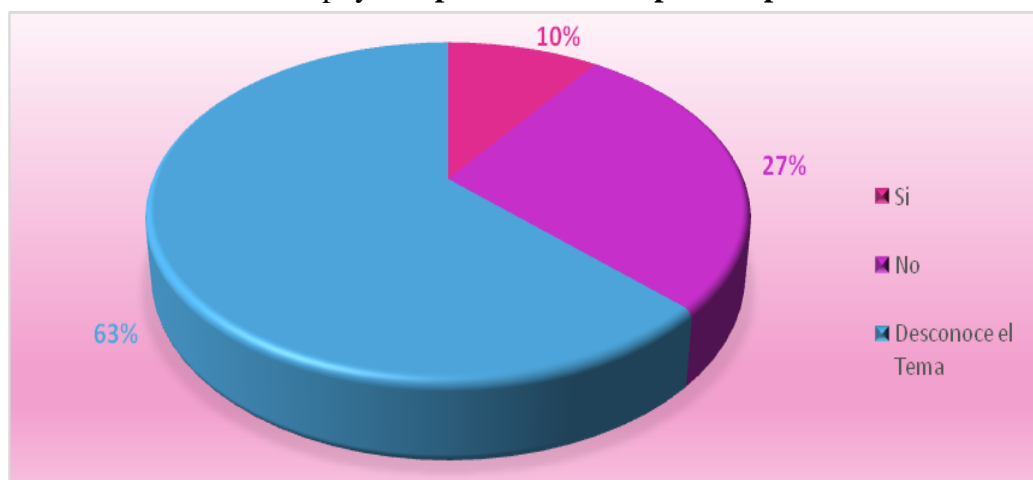
TABLA N°10: Apoyo de parte del sector público para la comuna.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Si	26	10%
	No	73	27%
	Desconoce del tema	166	63%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°8: Apoyo de parte del sector público para la comuna.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Como se puede observar en el gráfico 8, el 10% conoce del manifestó que si recibe el apoyo necesario, en tanto que el 27% que no y el 63% desconoce del tema. Por lo tanto se considera que no hay un buena comunicación entre el cabildo comunal en este aspecto que debe ser de conocimiento público, por ende desconocen si existe el apoyo o no de los organismos gubernamentales.

9.- ¿Ud. tiene iniciativa en plantear soluciones para resolver problemas socioculturales?

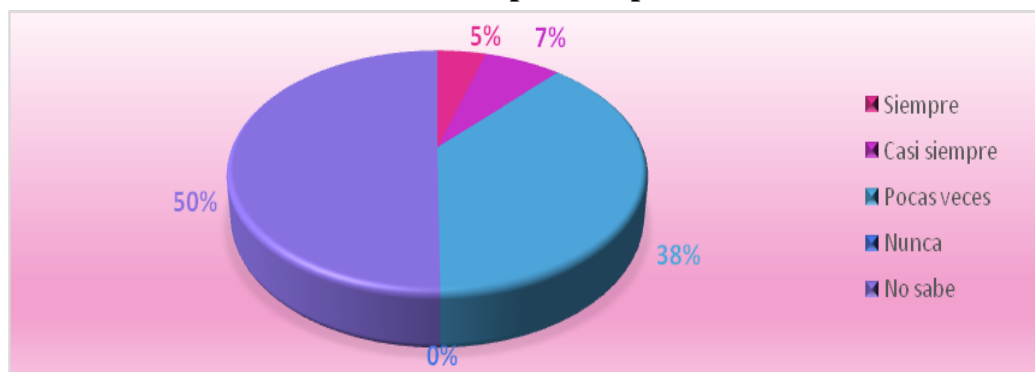
TABLA N°11: Iniciativa en respuesta a problemas socioculturales.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Siempre	12	5%
	Casi Siempre	19	7%
	Pocas Veces	101	38%
	Nunca	0	0%
	No Sabe	133	50%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°9: Iniciativa en respuesta a problemas socioculturales.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Referente a la iniciativa que cada poblador de la comuna podría tener para plantear soluciones en base a problemas socioculturales, el 5% manifestó que siempre, el 7% que casi siempre, en tanto que el 38% y 50% que pocas veces y no sabe respectivamente, esto representa la falta de compromiso y escasa actividad motivacional que incentive la participación activa de la comunidad comunera.

10.- ¿Cómo califica la gestión de los miembros de la directiva comunal al prestar sus servicios?

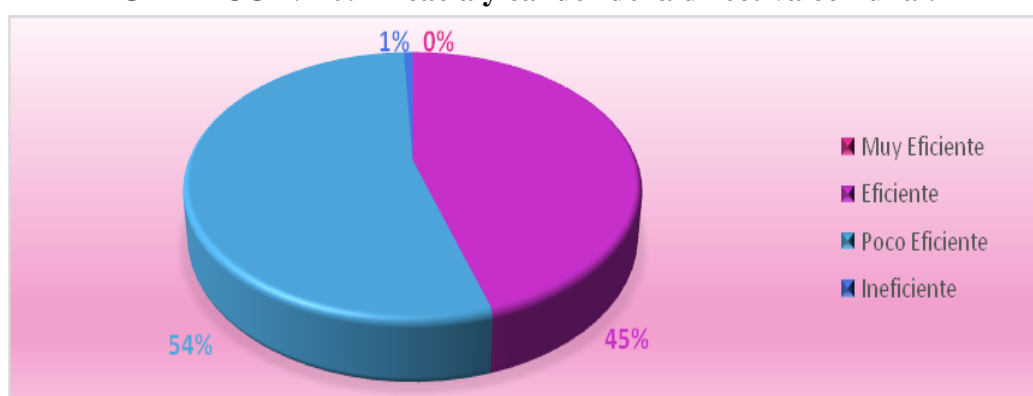
TABLA N°12: Eficacia y calidez de la directiva comunal.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Muy Eficiente	0	0%
	Eficiente	120	45%
	Pocas Eficiente	143	54%
	Ineficiente	2	1%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°10: Eficacia y calidez de la directiva comunal.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Según las cifras de la tabla número 12 se observa que el 45% de las personas encuestadas manifestó que la atención brindada por parte de los dirigentes es eficiente, no sin antes manifestar que la variable muy eficiente no fue tomada en cuenta, lo contrario de poco eficiente e ineficiente, quienes obtuvieron el 54% y 1% respectivamente, por lo que es necesario brindar capacitación que mejore la atención y calidez en la gestión por parte de los directivos.

11.- ¿Con que frecuencia Ud. aplica las normas de conductas establecidas en su población?

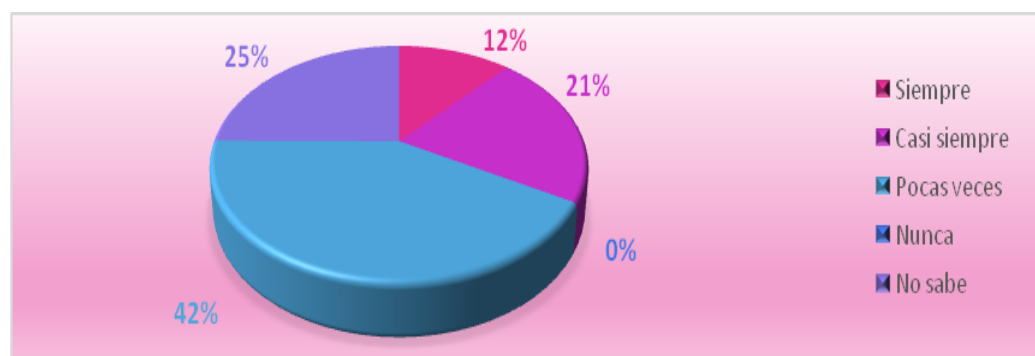
TABLA N°13: Normas de conducta ciudadana

PREGUNTA	ALTERNATIV A	FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	Siempre	31	12%
	Casi Siempre	57	21%
	Pocas Veces	111	42%
	Nunca	0	0%
	No Sabe	66	25%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N° 11: Normas de conducta ciudadana



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En la gráfica representativa, vemos que el 12% de los habitantes encuestados demostró que aplican las normas de conducta establecidas en esta jurisdicción, en tanto que el 21% que casi siempre, el 42% pocas veces, la variable “nunca” no tuvo manifiesto alguno con 0% de representatividad, por lo que el 25% afirma no saber sobre al respecto del tema. De lo que se puede decir que es necesario implementar actividades que promuevan la aplicación de las normas establecidas por la directiva en base a la conducta.

12 ¿Conoce Ud. si la comuna recibe financiamiento para la solución de problemas ambientales?

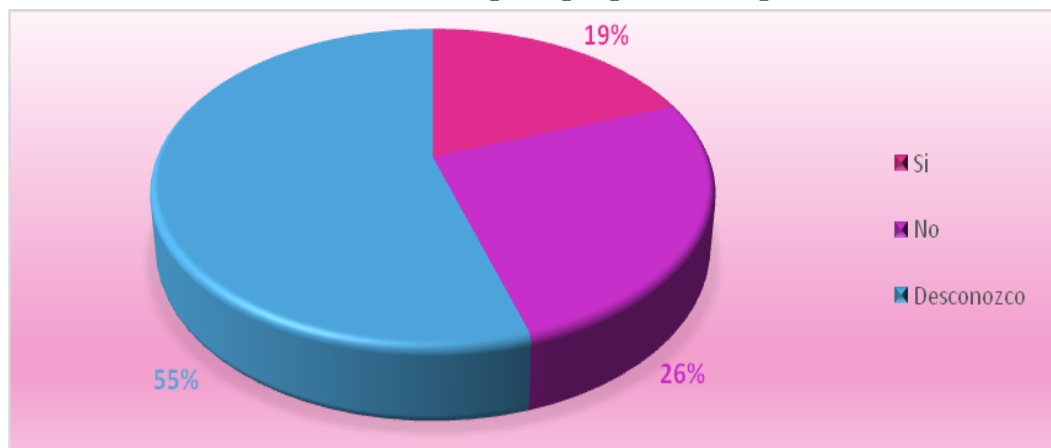
TABLA N°14: Financiamiento para propuestas de protección ambiental

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
12	Si	51	19%
	No	69	26%
	No Sabe	145	55%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°12: Financiamiento para propuestas de protección ambiental



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

A través del gráfico N°12 los encuestados manifestaron en un 19% que si conoce sobre el financiamiento para la solución de problemas ambientales para la comuna, mientras que el 26% dijo no tener conocimiento, más evidente fue el 55% de personas que no saben o tienen algún indicio sobre el tema, esto demuestra que la necesidad de implementar un plan que mejore la comunicación sobre los diferentes rubros que podrían beneficiar a la comuna en temas de medio ambiente.

13.- ¿Con que frecuencia los dirigentes comunales socializan sus gestiones para mitigar los problemas ambientales existentes?

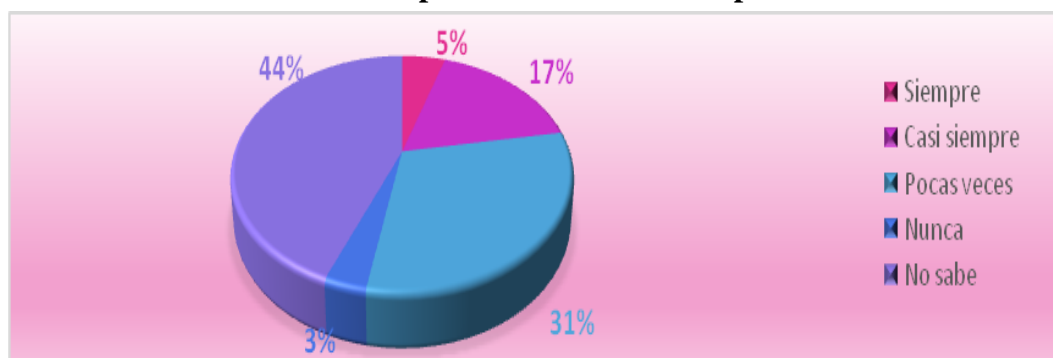
TABLA N°15: Propuestas ambientalistas para la comuna

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13	Siempre	13	5%
	Casi Siempre	46	17%
	Pocas Veces	81	31%
	Nunca	9	3%
	No Sabe	116	44%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°13: Propuestas ambientalistas para la comuna



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En la información de la gráfica N° 8 se puede observar que el 5% de los 265 encuestados en la comuna San José manifiestan que siempre socializan sus gestiones con respecto a la mitigación de problemas ambientales, por su parte el 17% que casi siempre, pocas veces lo determinaron el 31% y el 3% que nunca, en tanto que el 44% sostuvo que no saben. En consecuencia de los resultados obtenidos se evidencia que no ha habido una socialización por parte de los directivos comunales, lo cual es esencial para una buena gobernanza.

14.- ¿Cree Ud. que las empresas privadas existentes en su comuna desarrollan sus actividades económicas observando las normativas ambientales vigentes?

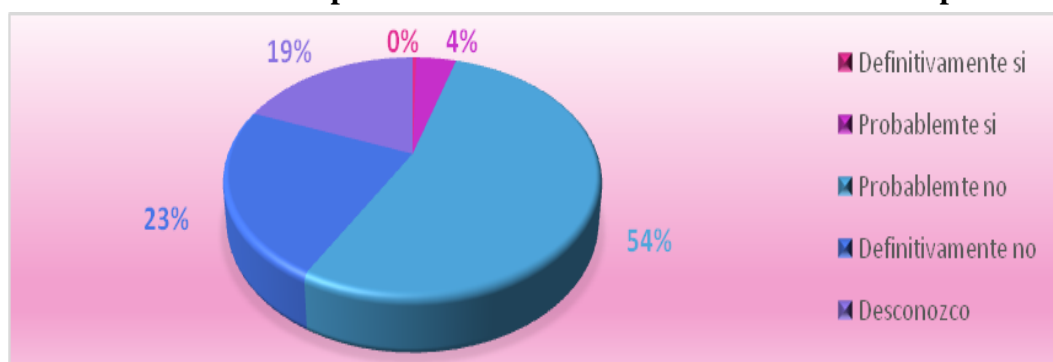
TABLA N°16: Perspectiva de actividades económicas del sector privado

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
14	Definitivamente Si	1	0%
	Probablemente Si	11	4%
	Probablemente No	142	54%
	Definitivamente No	61	23%
	Desconozco	50	19%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°14: Perspectiva de actividades económicas del sector privado



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Con respecto a las actividades económicas que las empresas privadas ejercen en esta jurisdicción contemplando las normativas de la comuna, el 4% respondió que probablemente si, en tanto que el 54% que probablemente no, el 23% manifestó que definitivamente no, y el 19% considero que no estaba al tanto y desconocía. Por los antecedentes antes expuestos por los habitantes de la zona, se evidencia la necesidad de implementar procesos de participación con las empresas privadas asentadas en la comuna.

15.- ¿Con que frecuencia ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros?

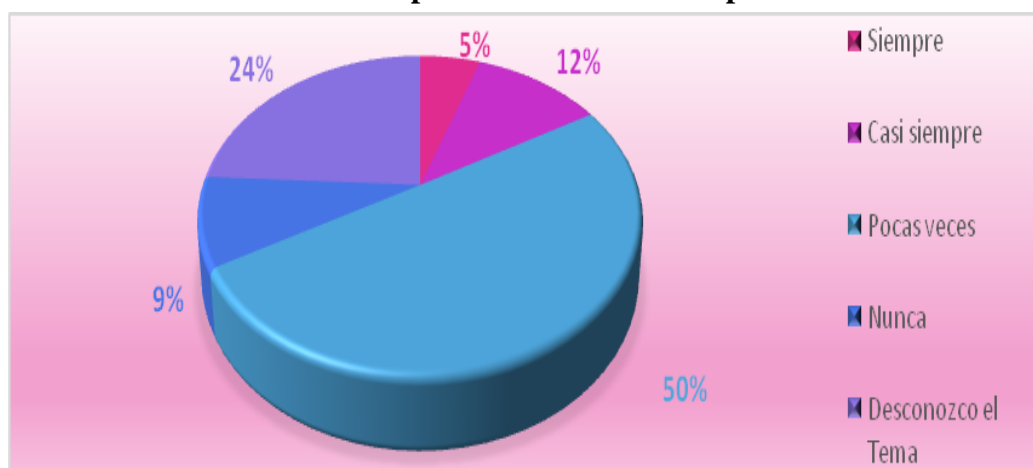
TABLA N°17: Propuestas ambientalistas para la comuna

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15	Siempre	14	5%
	Casi Siempre	30	12%
	Pocas Veces	133	50%
	Nunca	24	9%
	Desconozco el Tema	64	24%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°15: Propuestas ambientalistas para la comuna



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Según los datos tabulados en la tabla número 17 se observa que el 5% de la población muestral manifestó que ha participado siempre en planificaciones de manejos de recursos costeros, el 12% que casi siempre, en tanto que el 50% determino que pocas veces han sido participes o tomados en cuenta, el 9% que nunca y el 24% que desconoce el tema, por motivos de escasa motivación y representatividad por parte de los dirigentes comunero.

16¿En qué grado Ud. conoce la existencia de políticas dirigidas a la protección del medio ambiente?

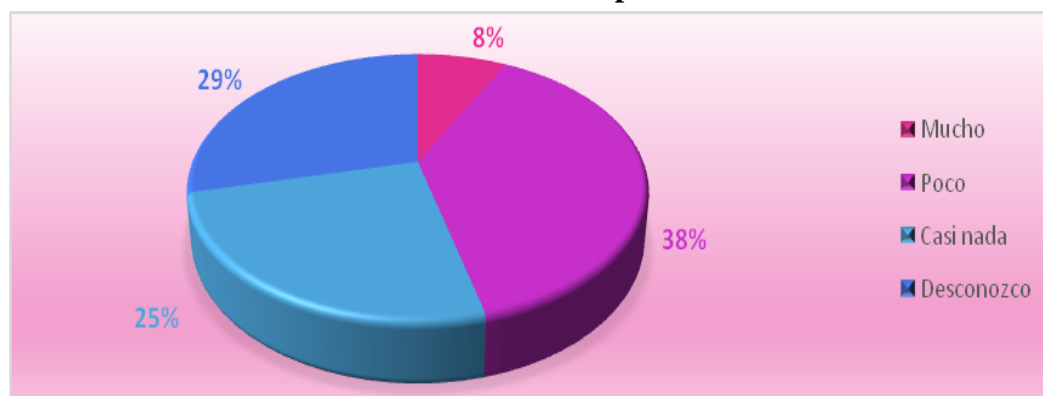
TABLA N°18: Conocimiento de políticas ambientalistas

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
16	Mucho	20	8%
	Poco	102	38%
	Casi Nada	67	25%
	Desconozco	76	29%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°16: Conocimiento de políticas ambientalistas



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En lo correspondiente a esta pregunta se quiere conocer la población está al tanto de las políticas concernientes al medio ambiente, el gráfico muestra que tan solo el 8% tiene mucho conocimiento, el 38% tiene poco conocimiento, el 25% de los encuestados precisó que casi nada sabe al respecto en tanto que el 29% manifestó que tiene un desconocimiento total. Decidiéndose la necesidad de implementar capacitaciones respecto a políticas ambientalistas actualizadas.

17.- ¿Cómo Ud. califica el grado de gestión de los dirigentes del cabildo comunal en el desarrollo de la comuna y sus habitantes?

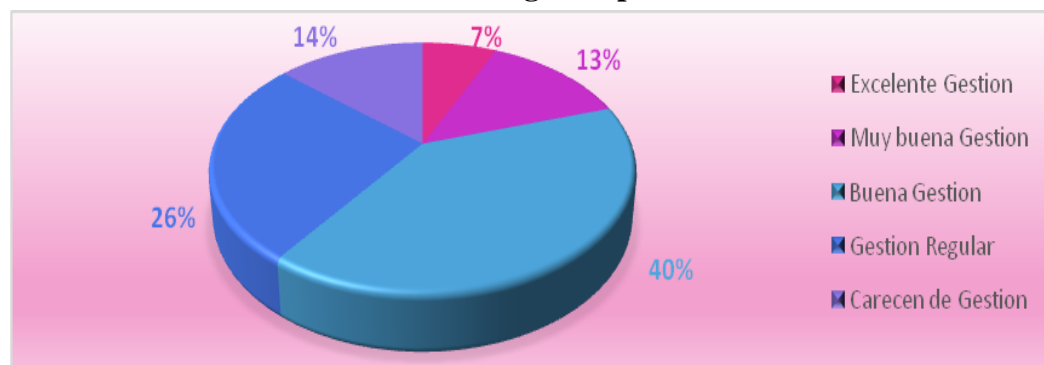
TABLA N°19: Gestión de dirigentes para el desarrollo comunal.

PREGUNTA	ALTERNATIV A	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17	Excelente Gestión	18	7%
	Muy Bueno Gestión	35	13%
	Buena Gestión	106	40%
	Gestión Regular	70	26%
	Carecen de Gestión	36	14%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°17: Gestión de dirigentes para el desarrollo comunal.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En el gráfico N°17 indica que el 7% de los habitantes consideran la excelente gestión por parte de los dirigentes de la comuna, el 13% que es muy bueno, en tanto que el 40% están de acuerdo en la buena gestión, el 26% y 14% que es regular e insuficiente respectivamente. Por los datos de los gráficos expuestos los habitantes meditan que es necesario implementar un plan de gobierno eficaz que contribuya a cumplir con los objetivos institucionales.

18.- ¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal para el desarrollo de sus funciones?

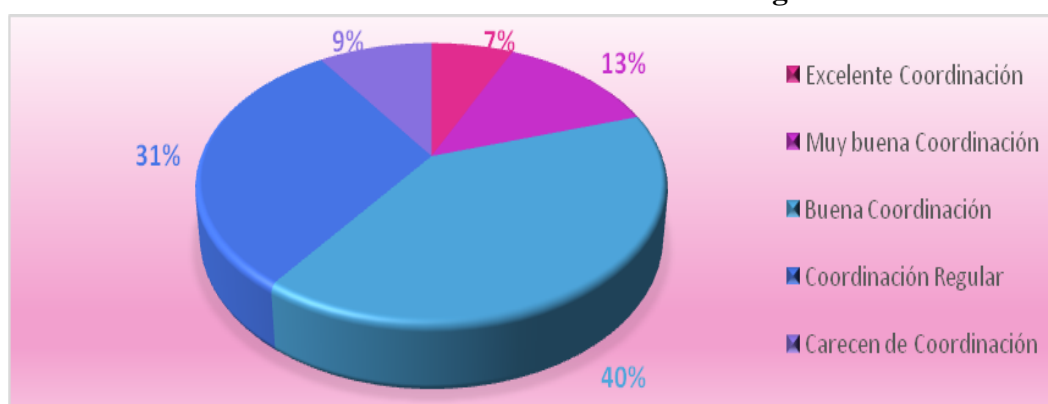
TABLA N°20: Desarrollo de funciones de los dirigentes comunales

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18	Excelente Coordinación	18	7%
	Muy buena Coordinación	35	13%
	Buena Coordinación	106	40%
	Coordinación Regular	81	31%
	Carecen de Coordinación	25	9%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°18: Desarrollo de funciones de los dirigentes comunales



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Con respecto a la pregunta, el 7% de habitantes encuestados manifestó que los miembros del cabildo comunal poseen excelente coordinación, el 13% calificó como muy buena, el 40% con calificación buena, en tanto que 31% opinaron que es regular, esto a su vez el 9% que carecen de coordinación, esto enfoca a que debe haber un mayor compromiso por parte de los directivos para cumplir con sus objetivos.

19.- ¿Cómo Ud. califica el grado de desarrollo de la comuna y sus habitantes?

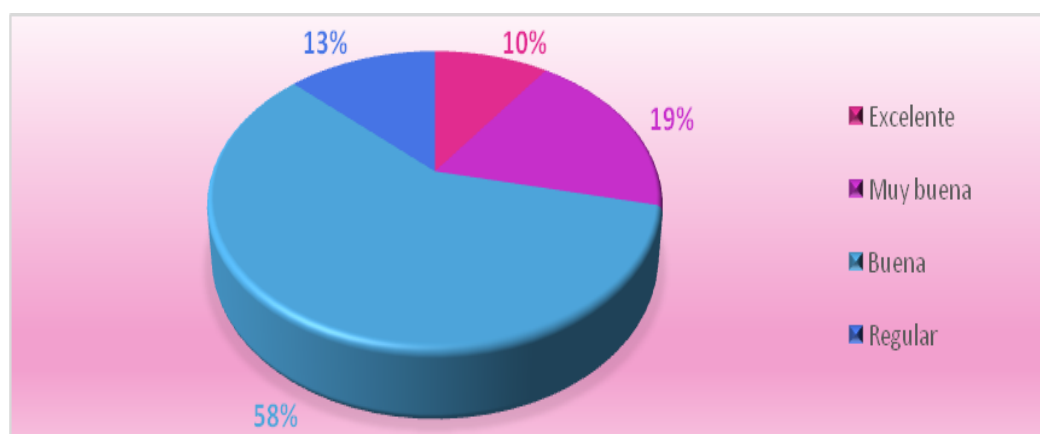
TABLA N°21: Estándar de desarrollo comunal.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19	Excelente	26	10%
	Muy Bueno	50	19%
	Bueno	155	58%
	Regular	34	13%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°19: Estándar de desarrollo comunal.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Según los resultados, el 10% correspondiente a 26 personas la califican como excelente, un 19% perteneciente a 50 personas califica muy buena al desarrollo mantenido, el 58% correspondiente a 155 personas establecen que es buena, y un 13% perteneciente a 34 personas dictaminan que es regular debido a que no se establecieron adecuadamente los objetivos a ejecutarse sin embargo el desarrollo es aceptado por los habitantes, no sin antes mencionar el alto nivel de inconformidad por parte de varias personas.

20.- ¿Con que frecuencia se difunden los programas de manejo costeros en su comuna?

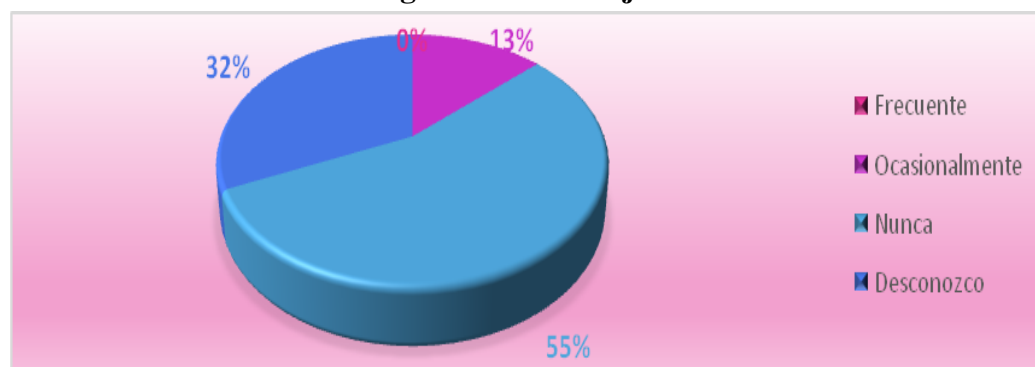
TABLA N°22: Programas de manejo costero en la comuna.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
20	Frecuente	0	0%
	Ocasionalment e	35	13%
	Nunca	146	55%
	Desconozco	84	32%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°20: Programas de manejo costero en la comuna.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

En esta interrogante el 13% de la población encuestada sobre la difusión de programas de manejo costero afirma que es ocasionalmente porque son estudiantes de bachillerato de los últimos niveles y otro caso se da por estudiantes de la universidad que suelen ir a participar a la comunidad de charlas, el 55% dijo que nunca, y el 32% afirmó que desconoce estos temas, por el cual se deduce la necesidad de diseñar y dar a conocer sobre estas actividades fundamentales para esta jurisdicción por su situación geográfica y biodiversidad.

21.- ¿Con que frecuencia se difunden los programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos en su comuna?

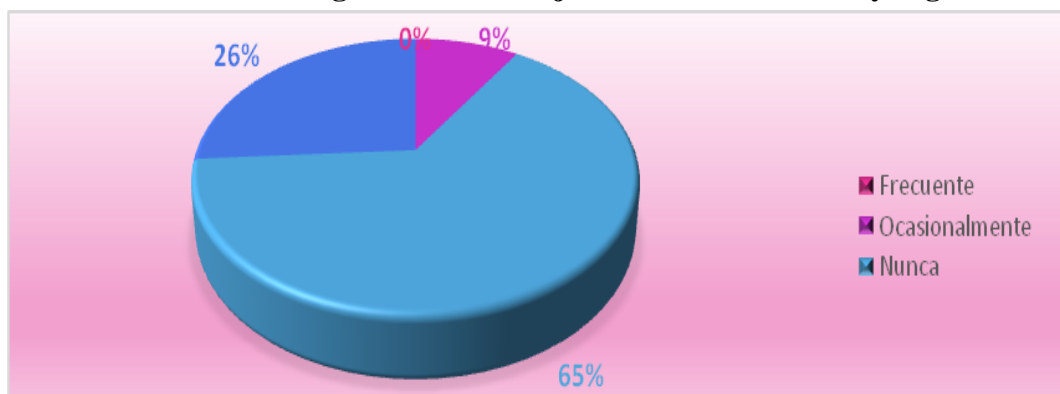
TABLA N°23: Programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos.

PREGUNTA	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
21	Frecuente	0	0%
	Ocasionalmente	24	9%
	Nunca	172	65%
	Desconozco	69	26%
	Total	265	100%

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

GRÁFICO N°21: Programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos.



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Para esta interrogante la variable “frecuente” no obtuvo valor alguno, puesto que no se realizan ni se difunden programas de manejo de desechos sólidos y orgánicos, el 9% dijo que ocasionalmente, porque lo hacen conforme sus tradiciones y por iniciativa de los habitantes, el 65% dijo que nunca y el 26% que desconoce sobre el tema. Por efecto de las opiniones que se dan es necesaria la difusión para un mejor desarrollo ambiental y sostenible con el medio ambiente.

3.3 CONCLUSIONES

1.- La comuna San José, en cuanto al desconocimiento de sus dirigentes sobre la empleo de procedimientos administrativos y débil gobernanza ambiental es decir, no se cuenta con la interacción entre los representantes principales hablese de los organismos competentes, la participación activa de la ciudadanía y las empresas privadas, a su vez la escasez de lineamientos estratégicos precisos, consolidación de capacidades y competencias administrativas que conlleva al desinterés de los habitantes de la comuna a tomar medidas preventivas para la conservación y cuidado exclusivo de sus territorio.

2.- Una estructura orgánica por procesos gobernantes que facilite la distribución funcional de la comuna, designación de cargos, funciones y responsabilidades a sus directivos y encargados de las comisiones.

3.- Un análisis situacional que contribuya a la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas vinculadas con la preservación y protección de los recursos naturales y por ende la actividad productiva de esta jurisdicción territorial.

4.- Una planificación de actividades donde se considere programas y proyectos vinculados con el cuidado integral de los recursos naturales (gestión ambiental y social).

5.- Planes de capacitación continúa dirigido a los directivos y socios de la comuna, razones por las que este talento humano cuenta con capacidades limitadas en conocimientos administrativo general y manejo costero integrado.

3.4 RECOMENDACIONES.

1.- La comuna San José, en cuanto al desconocimiento de sus dirigentes sobre la empleo de procedimientos administrativos y débil gobernanza ambiental es decir, no se cuenta con la interacción entre los representantes principales hablese de los organismos competentes, la participación activa de la ciudadanía y las empresas privadas, a su vez la escasez de lineamientos estratégicos precisos, consolidación de capacidades y competencias administrativas que conlleva al desinterés de los habitantes de la comuna a tomar medidas preventivas para la conservación y cuidado exclusivo de sus territorio.

2.- Diseñar una estructura orgánica funcional por procesos gobernantes que facilite distribución de sus funciones de la comuna así como las funciones y responsabilidades de los directivos y comisionados.

3.- Aplicar la técnica denominada como matriz FODA con el fin de contar con un análisis situacional que contribuya a la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la comuna.

4.- Preparar una adecuada y oportuna planificación de actividades que propicien la ejecución de programas y proyectos vinculados con el cuidado integral de los recursos naturales gestión ambiental y social.

5.- Capacitar continuamente a directivos y comisionados con el único fin de contar con personal con conocimiento científico administrativo y de manejo costero integrado.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015.

4.1. PRESENTACIÓN

Una vez determinada la problemática de la gobernanza ambiental y su influencia en el desarrollo sustentable de la comuna, se deriva a la exhibición del modelo administrativo de manejo costero integrado puesto que pueda ubicar las diversas actividades y formar la garantía de las ocupaciones que despliegue cada componente del Cabildo Comunal. El manejo costero integrado como se denomina un proceso que guía al gobierno y comunidad para los intereses públicos aprueba elaborar planes para la protección y mantenimiento de todos aquellos recursos que se encuentran en la zona costera.

Por lo relacionado, el modelo administrativo de manejo costero integrado optimizará las técnicas de dirección de los representantes de la comuna en cuanto al uso, cuidado y protección de los recursos naturales que posee y la investigación de gestiones y convenios con otras instituciones para la elaboración de los programas de acuerdo a la planificación brindada.

En si la planificación es uno de los elementos que especialmente se estima para la preparación de los modelos de gestión administrativos, que por medio de este acuerdo los programas diseñados se derivan a igualar las actividades a modo de que los integrantes de la casa comunal de San José deban tomar en avance para el progreso de la institución, logrando los excelentes niveles de eficiencia y eficacia,

lo que los motivara a una institución única produciendo oportunidades que actualmente se ofrecen.

4.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Es importante resaltar que el modelo administrativo de manejo costero integrado para la comuna San José es de gran importancia ya que no se cuenta con un direccionamiento de sus funciones en las actividades que realizan a diario, donde se busca implementar una serie de políticas dirigidas a reducir y disminuir los índices de contaminación ambiental que cada vez son mayores, debido los desechos sólidos, la agricultura, el arrojamiento de desperdicios en la playa, y en la restauración y cuidado del manglar, por lo que se ve en la necesidad de realizar una propuesta en base a una gestión por procesos administrativos siendo viable ya que con el debido plan de acción y las estrategias de áreas protegidas que sea van a utilizar.

Mediante este proceso administrativo será de vital importancia tanto para el mejor desempeño de funciones de los directivos comunales tanto así que podrán garantizar un servicio de calidad a los habitantes y visitantes de la comuna tomando en consideración las precauciones de los problemas ambientales manejarlos de manera de adecuada con una administración de calidad, siendo beneficiados tanto los propios directivos comunales, socios, habitantes, visitantes y ciudadanía en general.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1 Objetivo General

Contribuir al ejercicio positivo de las diferentes situaciones de cada integrador del Cabildo y de la comunidad, ya sean estos por la aplicación de un modelo administrativo de manejo costero integrado basado en procesos, que garantice el

adecuado uso y cuidado de los recursos de la zona marino costera y conduzca al desarrollo sustentable de la respectiva jurisdicción territorial.

4.3.2 Objetivos Específicos

1. Situar al Cabildo Comunal, a través de la técnica de análisis situacional FODA, que determine estrategias para la mejora de la gestión ambiental.
2. encaminar a las actividades de manejo costero, mediante programas y proyectos que aporten al fortalecimiento de la administración del medio ambiente.
3. Reformar la administración del Cabildo, mediante el diseño de una estructura orgánica por procesos, que favorezca a la reducción de los problemas ambientales.
4. Impulsar la efectiva gobernanza ambiental mediante un plan de capacitación en temas de medio ambiente para la mejora de las capacidades de los miembros del Cabildo y la comunidad en general.

4.4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

4.4.1 Visión institucional

Lograr el desarrollo sustentable de la comuna San José, ayudando a la economía con actividades productivas con precisa inclinación a políticas ambientales, accediendo a la nueva generación con el agrado de aquellos recursos naturales existentes en el sector.

4.4.2 Misión institucional

Brindar a la ciudadanía un entorno agradable, mediante la aplicación de un modelo administrativo de manejo costero integrado, generando espacios de

participación y responsabilidad en temas ambientales que permita el buen uso de los recursos costeros.

4.5 VALORES

- Responsabilidad: Es el valor que permite actuar conscientemente, debido a que está en la conciencia de cada persona el pensar, reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones y tener la capacidad de responder ante lo ocurrido.

- Solidaridad: Es la acción que permite mantenerse en unión con los demás, es la colaboración mutua en todo momento y más aún cuando se presenten situaciones difíciles de remediar.

- Respeto: Significa valorar a los demás reconociendo sus derechos y virtudes.

- Compromiso: Es un valor que adquiere el colaborador para con la institución facilitando el logro de los objetivos.

4.6 PRINCIPIOS.

- Participación: Todos los colaboradores deben estar dispuestos a colaborar en las actividades que realice el Cabildo de San José.

- Transparencia: Los funcionarios del Cabildo deben ser claros en su administración, dando a conocer a la ciudadanía las gestiones que realizan.

- Igualdad: Es una situación en la que todas las personas tienen el derecho a ser atendidas sin ningún tipo de discriminación con las mismas oportunidades y derechos.

- Mejora continua: Trabajo constante en beneficio de los habitantes de la comuna San José fomentando su desarrollo mediante la creación de proyectos.

4.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Desempeñar varias funciones basándose en leyes reglamentos y normativas vigentes.
- Conservar una cultura organizacional para el buen desarrollo de sus actividades.
- Sujetar los procesos administrativos para garantizar que la planificación se alcance con éxito cumpliendo cada meta y objetivo establecido.
- El Cabildo garantizará la eficiencia y eficacia de las gestiones ante autoridades competentes para el debido cumplimiento de las necesidades que demanda la comunidad.
- Identificar necesidades de capacitación para la respectiva elaboración de planes que contribuyan a mejorar el desarrollo institucional como de la comunidad.
- Generar información confiable y transparente a los habitantes de la comuna San José, que permita una interacción entre el Cabildo y la comunidad fomentando los procesos de participación.

4.8 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNA.

4.8.1 Nombre de la Comuna

Cabildo Comunal San José

4.8.2 Ubicación Geográfica

La comuna San José se encuentra ubicada a 67 KM de la Provincia de Santa Elena.

GRÁFICO N° 22 Mapa Geográfico de la Ruta del Spondylus



4.8.3 Límites

NORTE: Con la comuna Las Núñez

SUR: Con la comuna Curia

ESTE: Con la comuna Olón

OESTE: Con el Océano Pacífico

4.9 ANÁLISIS SITUACIONAL

4.9.1 Análisis FODA

El Cabildo Comunal de San José debe desempeñar su rol en la comunidad de manera eficiente, por lo que debe conocer con precisión los desafíos a los que se enfrenta para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Especialmente los problemas ambientales y el inadecuado manejo de los recursos costeros originados por una débil gobernanza ambiental.

Por lo consiguiente, el Cabildo Comunal se ve en la necesidad de implementar un modelo administrativo como una alternativa viable orientada a fortalecer la gobernanza ambiental y así lograr el desarrollo sustentable del territorio.

Como punto de partida, es necesaria la elaboración de una matriz FODA, que proporcione una visión global del desempeño institucional, y que permita plantear las estrategias claves para el respectivo diseño del modelo administrativo.

CUADRO N 4: FODA Estratégico

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de la ley de Comunas y reglamento interno. • Capacitación en desarrollo del intelecto. • Implementación de Programas y Proyectos Sociales • Integración de los socios y habitantes de la comuna • Implementación de Referente zona de turismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y Reformas del Estado que perjudiquen al sector. • Falta de Toma de Decisiones • Insuficiente respaldo de los GAD's Provinciales, cantonales y parroquiales rurales. • Escasos convenios con las instituciones públicas. • Falta de estrategias por el cambio de directiva anualmente
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Esta legalmente reconocida por parte de la entidad reguladora del estado el (MAGAP). • Su administración es autónoma y financiera. • Buena relación con los visitantes y Ciudadanos de la comunidad. • Existe una buena comunicación con los socios de la comuna • Muy buena relación interpersonal entre los directivos comunales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento interno de la comuna esta desactualizado. • Estructura orgánica desactualizada • El talento humano no posee los conocimientos necesarios para la función que desempeñan. • Escasa orientación en la consecución de objetivos y actividades de la comuna. • Escasa integración y participación entre los socios y habitantes de la comuna

4.9.2 MATRIZ ESTRATEGICA FODA

CUADRO No. 5: Matriz Estratégico FODA.

<p style="text-align: center;">AMBIENTE EXTERNO</p> <p style="text-align: center;">AMBIENTE INTERNO.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Implementación de programas y proyectos dirigidos a la Comuna. 2.- Capacitaciones al Cabildo Comunal. 3.- Donación de recursos económicos de entidades gubernamentales y empresas privadas 4.- Creación de comisiones que aporten al Cabildo Comunal en el manejo, cuidado de la de la zona costera y del medio ambiente en general 5.- Participación activa de la comunidad en los diferentes programas y proyectos 6.- Posibilidad de establecer un modelo administrativo que mejore la gestión ambiental 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Antivalores de la comunidad 2. Actividades productivas sin medidas ambientales 3. Escaso apoyo gubernamental 4. Deterioro ambiental 5. Ausencia de sinergia entre las comisiones especiales 6. Discontinuidad de la aplicación de estrategias por desintegración del Cabildo
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Buena comunicación entre directivos 2.- Capital humano dispuesto afrontar retos 3.- Estructura organizacional flexible 4.- Infraestructura de la casa Comunal en buen estado 5.- Cuenta con parte de la zona costera como uno de los recursos naturales que debe administrar 6.-Adecuada relación con los diversos niveles de gobierno (parroquial, cantonal, provincial) 	<p>ESTRATEGIA F/O</p> <p>F1/O5: Elaboración y socialización de programas y proyectos que aporten al mejoramiento de la zona costera de la comuna San José.</p> <p>F3/O6: Promover una estructura organizacional con enfoque basado en procesos que mejore la administración y gestión del cabildo coordinando actividades para el adecuado manejo costero integrado</p>	<p>ESTRATEGIA F/A</p> <p>F6/A3: Gestionar ante las entidades gubernamentales competentes el logro de los programas y proyectos ambientales para el beneficio de la comunidad.</p> <p>F2/A4: Promover la integración de la comunidad en el desarrollo de programas y proyectos</p>
<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Carencia de capacitaciones en temas ambientales 2.- Inexistencia de programas ambientales. 3.- Inexistencia de comisiones para el cuidado ambiental 4.- Insuficiente presupuesto para las diversas gestiones 5.- Desmotivación por la ausencia de colaboración de los habitantes en temas de interés común. 6.- Ineficiente manejo de conflictos ambientales 	<p>ESTRATEGIA D/O</p> <p>D3/O4: Creación de comisiones especiales que contribuyan al Manejo Costero Integrado</p> <p>D6/O2: Desarrollar seminarios para la actualización de conocimientos en temas ambientales para mejorar su gestión</p>	<p>ESTRATEGIA D/A</p> <p>D1/A1: Diseñar y gestionar planes de capacitación en temas ambientales</p> <p>D5/A6: Impulsar la participación ciudadana que conlleve a una buena reciprocidad entre el Cabildo y la comunidad</p>

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

4.10 ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

Mediante el análisis Foda se formularon las siguientes estrategias:

- Implementación de programas y proyectos sociales dirigidos a la Comuna.
- Creación de comisiones que aporten al Cabildo Comunal en el manejo, cuidado de la zona costera y del medio ambiente en general.
- Adecuada relación con los diversos niveles de gobierno parroquial, cantonal, provincial.
- Capacitación en desarrollo del intelecto.
- Integración de los socios y habitantes de la comuna.
- Efectuar seminarios y capacitaciones en la comunidad con la finalidad de obtener una administración eficiente.

4.11 PLANIFICACIÓN

La planificación llevada a cabo por las instituciones son aquellas proposiciones que principalmente se difunden a los ciudadanos para determinar el grado de aceptación y compromiso por parte de los beneficiados para su respectiva consecución.

El Cabildo Comunal de San José, para mejorar la calidad ambiental y el bienestar en los habitantes de su jurisdicción, es necesario que determine y adopte programas y proyectos que sean gestionados ante las entidades competentes.

4.11.1 Planificación de Programas y Proyectos

CUADRO No6: Programas y proyectos ambientales y sociales

PROGRAMAS / PROYECTOS	TIEMPO	INDICADOR	RESPONSABLE	FINANCIAMIENTO
Programa de capacitación “Somos parte del cambio”	Diciembre/2014-Junio de 2015	Cuidado de la zona costera	Presidente / Vicepresidente	Recursos del Estado/ Donaciones privadas
Programa “Protejamos nuestro ambiente”	Diciembre /2015	Índice de contaminación	Presidente / Vicepresidente	Recursos del Estado
Proyecto de forestación en el borde costero	Julio /2015	Índice de visitas	Presidente / Vicepresidente	Recursos del Estado
Proyecto de reubicación del área pesquera	Septiembre/2015	Índice de visitas	Presidente / Vicepresidente	Recursos del Estado
Proyecto de iluminación del sector costero	Noviembre/ 2015	Índice de seguridad turística y ciudadana	Presidente / Vicepresidente	Recursos del Estado

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Interacción de entidades competentes para la consecución de programas y proyectos

Efectuar procesos de interacción constantes con los diferentes niveles de gobierno permite obtener mejores resultados y apoyo gubernamental, es por ello que el Cabildo Comunal de San José, debe gestionar convenios con la finalidad de que contribuyan a la ejecución de los proyectos y programas definidos.

CUADRO NO 7: Plan de Gobierno Integrador

PROYECTO	INSTITUCIÓN	ACCIONES
Programas de capacitación “Somos parte del cambio”	Organismos privados Ministerio del Ambiente GAD Parroquial Colonche	Gestionar el acceso a personal idóneo como facilitadores especializados según los temas de capacitación
Programa “Protejamos Nuestro Ambiente”		
Proyecto de iluminación del sector costero	Empresa Eléctrica Pública Estratégica (CNEL EP) Unidad de negocio Santa Elena	Socializar y gestionar alumbrado público para la seguridad de los habitantes y visitantes.
Proyecto de reubicación del área pesquera	Organismos privados Ministerio del Turismo MAGAP Gobiernos Autónomos Descentralizados	Gestionar el proceso de reubicación de las embarcaciones, ampliando el espacio que se destinará al turismo de la localidad.
Programa de forestación	Organismos privados Ministerio de Ganadería y Pesca (MAGAP) Ministerio del ambiente GAD Parroquial Colonche	Gestionar la donación de semillas o plantas para la mejorar la apariencia de la playa.

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

La buena dirección de la comuna depende significativamente de los procesos que se gestionen día a día, para ello es necesario que la comuna San José posea talento humano altamente capacitado y capaz de solventar las problemáticas existentes en la localidad.

Proceso para determinar programas y proyectos futuros de acuerdo a las demandas de la comunidad

El proceso que se va a realizar para determinar las necesidades existentes en los habitantes de la comuna San José son los siguientes:

1.- Foros públicos.- Se realizará la convocatoria de los habitantes de la comuna San José a una reunión organizada por los representantes de la localidad con la finalidad de incentivar a una conversación en donde cada uno de los participantes

debe enfocar el interés sobre un aspecto que beneficie su calidad de vida, especialmente en búsqueda de una calidad ambiental.

Tendrá una duración de aproximadamente dos horas, las opiniones vertidas en la reunión serán anotadas por la secretaria para su posterior debate entre los representantes y entidades competentes, para el desarrollo de programas en su beneficio.

Será respaldado por las respectivas comisiones que se encargarán de canalizar de manera rápida y eficiente las peticiones ciudadanas, otorgándole el respectivo seguimiento.

2.- Evaluación de las necesidades.- La evaluación de las necesidades se realizará por etapas de acuerdo a una planificación por parte de los involucrados de la casa comunal considerando las siguientes fases:

GRÁFICO No. 23: Fases de evaluación de las necesidades



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

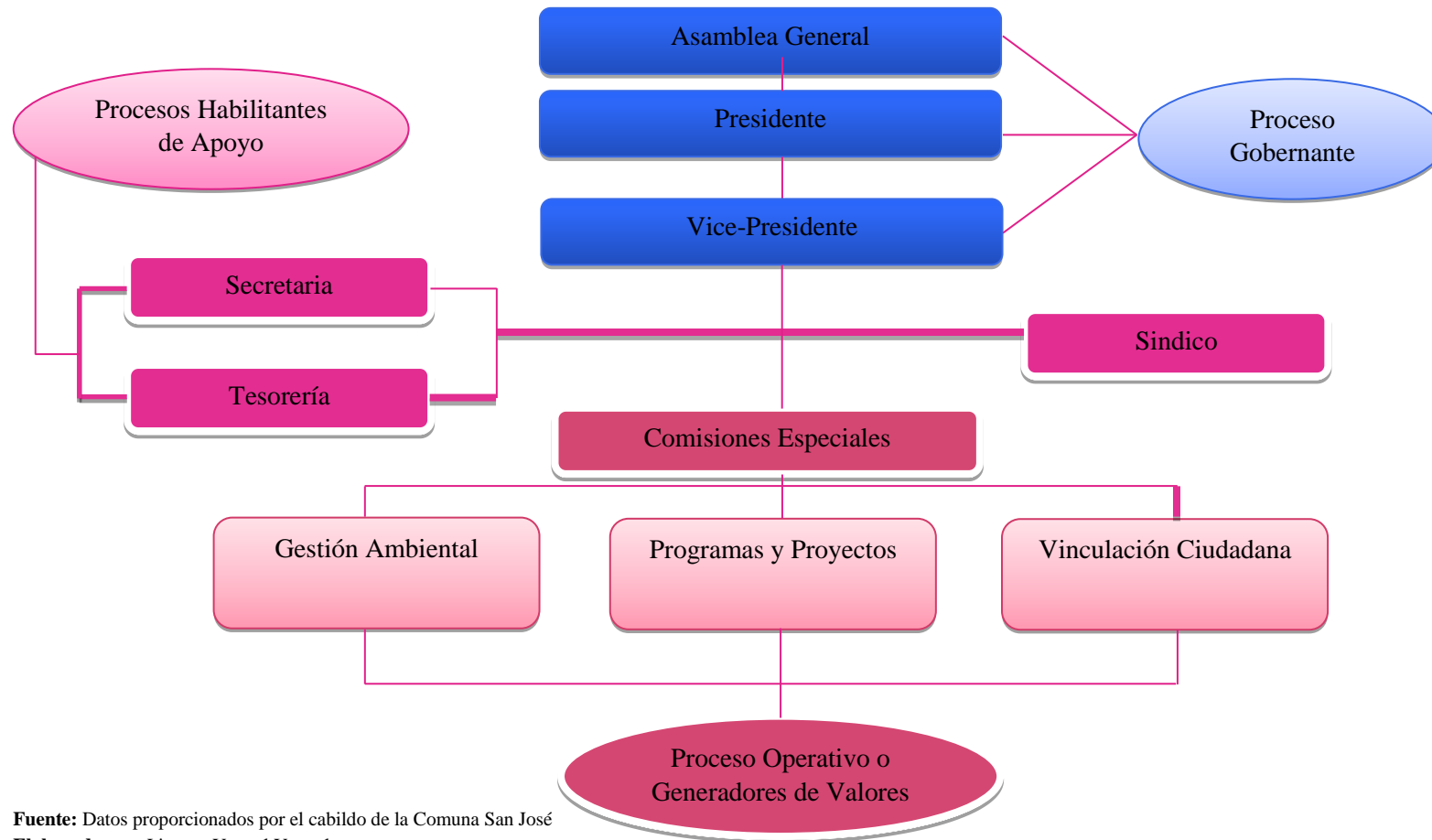
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Para determinar con exactitud las necesidades de mayor importancia de los habitantes de la comuna es preciso recurrir al diseño de un instrumento de recolección de información como es la encuesta, aplicada a todos los habitantes con la finalidad de determinar puntualmente el proyecto idóneo de mayor acogida por los ciudadanos.

3.- Mapeo de los recursos.- Una vez determinado el tipo de proyecto que de acuerdo a la evaluación anteriormente realizada se establezca, se procede a gestionar con las entidades gubernamentales para su contribución en busca de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

4.12 ORGANIZACIÓN

GRÁFICO No. 24: Organigrama de la Comuna San José



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

4.12.1 ESTRUCTURA POR PROCESOS

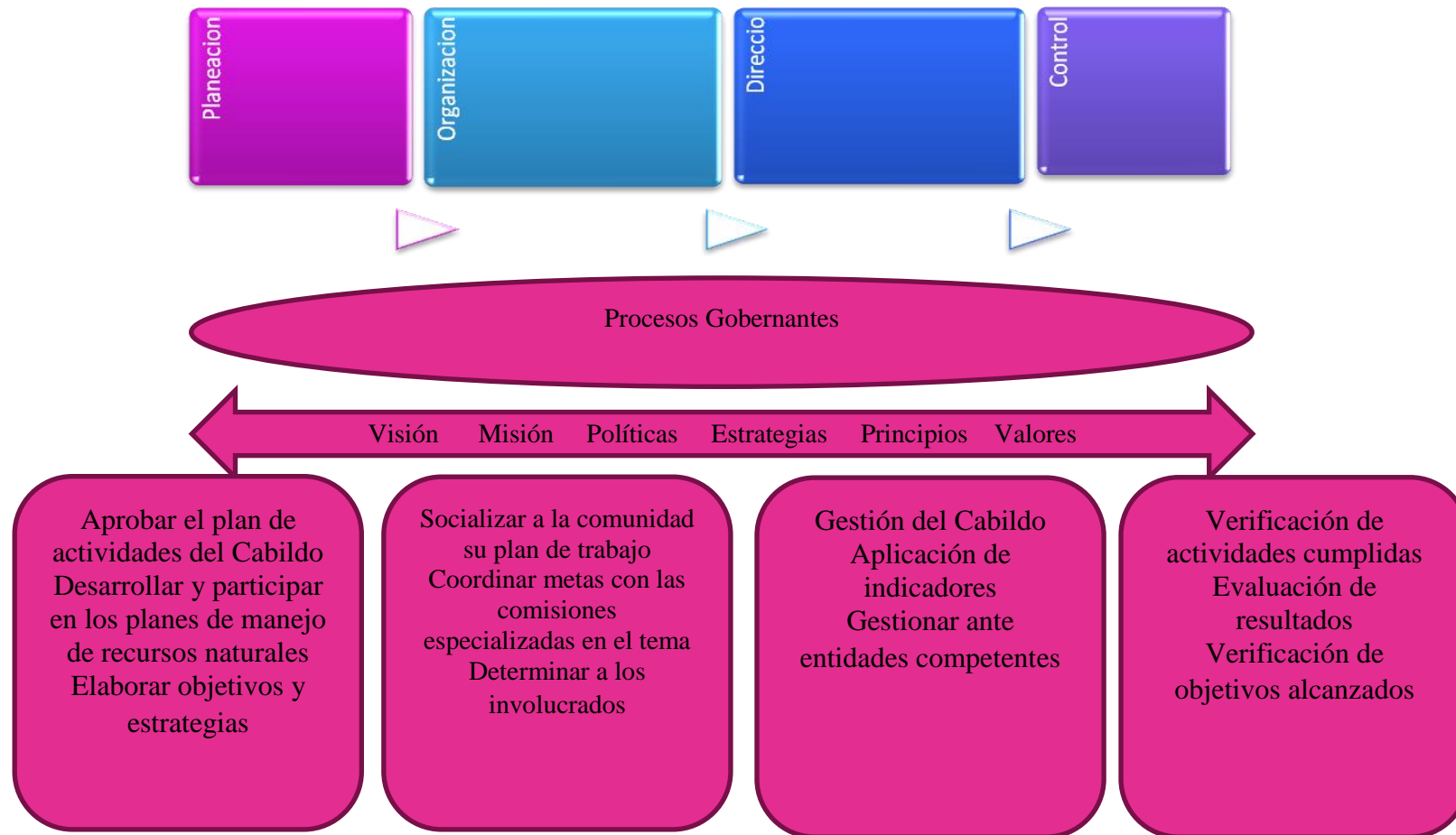
GRÁFICO No. 25: Estructura por Procesos



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José

Elaborado por: Lisette Yagual Yagual

GRÁFICO No. 26: Competencias y Atribuciones



Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
Elaborado por: Lisette Yagual Yagual

4.12.2 Procesos Gobernantes

Encargado de la formulación de políticas, estrategias y todos aquellos instrumentos que permitan orientar la gestión institucional hacia la misión y visión establecida.

Visión

Alcanzar la satisfacción de los habitantes de la comuna San José sobre la gestión que efectúa el Cabildo en búsqueda de mejoras para su comunidad.

Misión

Direccionar el buen funcionamiento institucional, mediante objetivos y estrategias diseñados en beneficio de su comunidad.

Conformación

- Asamblea General del Cabildo de la comuna San José
- Presidente del Cabildo de la comuna San José
- Vicepresidente del Cabildo de la comuna San José

- **Asamblea General del Cabildo Comunal de San José**

Alcanzar la satisfacción de los habitantes de la comuna San José mediante gestiones que mejoren las destrezas de la comunidad para un progreso de la localidad.

Funciones y responsabilidades

- a) Es la suprema autoridad de la comuna San José
- b) Puede aprobar, reformar, o suspender reglamentos y disposiciones
- c) Supervigilar las actividades de la comuna
- d) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales

e) Y las demás establecidas en su respectivo estatuto

Estrategias

- Socializar a la comunidad modelos diseñados para mejorar la administración de los recursos costeros y del medio ambiente
- Aprobar modelos administrativos que aporten a una gestión efectiva de las funciones del Cabildo Comunal
- Aprobar comisiones especiales que contribuyan al manejo costero integrado

Indicadores

Modelos administrativos implementados/Modelos administrativos diseñados

- **Presidencia del Cabildo Comunal de San José**

Perfil del presidente

- Conocer las costumbres y tradiciones de la comuna San José
- Tener capacidad de iniciativa
- Contar con habilidades de Liderazgo
- Ser responsable
- Gestionar los cambios

Funciones y responsabilidades

- a) Representar a la comuna como el máximo gestor
- b) Buscar nexos con entidades públicas y privadas
- c) Velar por el uso correcto de los recursos naturales de la comuna
- d) Buscar el bienestar social de los habitantes
- e) Gestionar programas y proyectos en beneficio de la comuna

- f) Informar a la comunidad sobre los procesos realizados
- g) Trabajar en equipo
- h) Planificar reuniones con los representantes del GAD parroquial, municipal, y prefectura.
- i) Supervisar los resultados de los programas desarrollados
- j) Firma contratos

Estrategias

- Socialización de programas y proyectos ambientales
- Gestionar ante entidades gubernamentales competentes la consecución de programas y proyectos establecidos para mejorar la problemática ambiental de la zona costera.
- Considerar las opiniones y sugerencias de la comunidad.

Indicador

Gestiones efectuadas/ Total de Gestiones

- **Vicepresidente de la Comuna San José**

Perfil del vicepresidente

- Conocer las costumbres y tradiciones de la comuna San José
- Trabajo en equipo
- Ser responsable

Funciones y responsabilidades

- a) Es el reemplazo del presidente cuando el caso lo amerite
- b) Asumir la presidencia en procesos electorales
- c) Se encarga de asistir a reuniones en las diferentes entidades tanto públicas como privadas

- d) Tomar decisiones junto con el presidente de la comuna
- e) Aportar con ideas para el desarrollo de proyectos
- f) Supervisar los procesos realizados
- g) Revisar los informes económicos de la comuna
- h) Difundir información a la ciudadanía
- i) Convocar a las reuniones de socios comunales

Estrategias

- Mantener reuniones constantes que permitan tomar decisiones de manera conjunta para la solución inmediata de conflictos existentes en la comunidad.

- Supervisar los procesos administrativos del Cabildo

Indicador

Objetivos alcanzados /objetivos planteados

4.12.4 Procesos Habilitante de Apoyo

Encargado de la consecución de todas aquellas actividades internas, que agilicen la gestión pública.

Conformación

- Secretaría
- Tesorería
- Síndico

- **Secretaría del Cabildo**

Perfil del secretario/a

- Conocer los procesos de envío y archivo de documentación

- Trabajo en equipo
- Ser responsable

Funciones y responsabilidades

- a) Llevar el orden de los oficios que ingresan y emite la casa comunal
- b) Convocar a sesiones por orden del presidente
- c) Controlar la asistencia de los socios a las reuniones
- d) Atender las respectivas correspondencias
- e) Firmar las actas y dar fe de los asuntos tratados en las sesiones
- f) Realizar los informes
- g) Ordenar la agenda de las actividades de los miembros de la casa comunal
- h) Controlar y exigir copia de los informes económicos
- i) Comparar los informes económicos mes a mes

Estrategias

- Convocar a las respectivas sesiones para el debido tratamiento a los asuntos de gran relevancia en beneficio de la comunidad.
- Llevar el control de la sesiones según los puntos a tratar para una adecuada toma de decisiones y registrar en actas las decisiones consideradas por cada tema debatido.
- Emitir oficios que agilicen la gestión del Cabildo Comunal.

Indicador

Sesiones efectuadas con éxito/ Total de sesiones

- **Tesorería**

Perfil del tesorero/a

- Conocimiento básico contable
- Trabajo en equipo
- Ser responsable, honesto, y ético

Funciones y responsabilidades

- a) Proteger y supervisar los fondos que posee la casa comunal
- b) Rendir cuentas a los socios en las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- c) Informar a los socios los gastos que se llevarán a cabo mediante la ejecución de alguna obra
- d) Realizar el inventario de los recursos que posee la institución
- e) Mantener al día los libros financieros
- f) Recolectar las cuotas estimadas a los socios

Estrategias

- Registrar sistemáticamente los respectivos ingresos y gastos que origina la gestión del Cabildo Comunal.
- Proporcionar informes económicos claros y oportunos

Indicador

Gastos anuales/Ingresos anuales

- **Síndico**

Perfil del Síndico

- Poseer conocimientos legales
- Cualidades de abogado
- Ser responsable
- Facilidad de palabras

Funciones y responsabilidades

- a) Es la persona encargada de velar por la seguridad de los bienes y recursos que posee la institución

- b) Evita que se realicen irregularidades en los procesos
- c) Advierte sobre temas legales y jurídicos a los representantes de la casa comunal
- d) Imparte valores para generar un ambiente favorable en situaciones problemáticas
- e) Asiste y emite recomendaciones en las reuniones
- f) Hace respetar los reglamentos de la institución

Estrategias

- Asesorar al Cabildo Comunal en temas legales
- Controlar las irregularidades de los diversos procesos que lleva a cabo el Cabildo

Indicador

Irregularidades controladas/ irregularidades detectadas

4.12.5 Proceso Agregadores de valor

El Proceso Agregador de valor es el encargado de gestionar las diversas actividades que aseguren un servicio de calidad, ejecutando lo planificado con estrategias que otorguen satisfacción a la comunidad y por consiguiente se cumpla con la misión institucional.

Conformación

- Comisión de Gestión Ambiental
- Comisión de programas y proyectos ambientales
- Comisión de Vinculación Ciudadana

- **Comisión de Gestión Ambiental**

Conformación

La Comisión de Gestión Ambiental, estará conformada por:

- El Vicepresidente del Cabildo Coordinador
- 3 miembros de la comunidad elegidos en Asamblea que posean conocimientos y capacidad de gestión

Funciones y responsabilidades

- a) Lograr que las diversas actividades productivas de artesanos y de empresas privadas, cumplan con la legislación ambiental vigente.
- b) Promover capacitación y difusión de temas ambientales.
- c) Fortalecer al Cabildo Comunal en cuanto al liderazgo ambiental.
- d) Aportar con alternativas para la adecuada toma de decisiones.
- e) Aportar con ideas para el desarrollo de programas y proyectos orientados al cuidado y conservación de los recursos de la zona costera.
- f) Gestionar ante las entidades competentes la asignación de recursos destinados a programas y proyectos en temas ambientales.

Estrategias

- Proponer un plan de capacitación en temas ambientales relevantes, que fortalezca las capacidades institucionales para el ejercicio efectivo de las funciones del Cabildo y coadyuve a resolver los conflictos existentes.
- Gestionar el plan de capacitación orientado al Cabildo Comunal y a sus habitantes.

Indicador

Capacitaciones ejecutadas/ planes de capacitación diseñados

Número de capacitados/ Total de comuneros

Nivel de satisfacción del capacitado respecto a los temas tratados

- **Comisión de programas y proyectos**

Conformación

La Comisión de programas y proyectos estará integrada por:

- Tesorera del Cabildo Coordinadora

- 3 representantes de la Asamblea General

Funciones y responsabilidades

a) Evaluar de manera conjunta con el presidente sobre las necesidades relevantes de la comunidad.

b) Diseñar programas y proyectos orientados al mejoramiento y protección de la zona marino-costera y del medio ambiente en general.

c) Conseguir el patrocinio para la consecución de programas y proyectos

d) Aportar con alternativas para la adecuada toma de decisiones sobre planes, programas y proyectos que demanda la comunidad.

e) Dar seguimiento conjuntamente con la comisión de vinculación ciudadana a los programas y proyectos implementados.

f) Aportar al Cabildo con ideas de cambio y mejoras para la comuna de San José.

Estrategias

- Planificar el contexto de los programas y proyectos para la determinación del direccionamiento ante las entidades competentes.

- Llevar a cabo unamicro-gestión que apoye al Cabildo en la búsqueda del apoyo gubernamental para la consecución de programas y proyectos planificados.

Indicador

Proyectos implementados/proyectos planificados

- **Comisión de Vinculación ciudadana**

Conformación

- Síndico del Cabildo Coordinador
- 1 representante de la Cooperativa de Pescadores Artesanales
- 3 representantes de la Asamblea General

Funciones y responsabilidades

- a) Fortalecer el rol de la comunidad en la toma de decisiones.
- b) Concientizar sobre la importancia de la participación en los diferentes programas y proyectos orientados al desarrollo de comunidad.
- c) Difundir a la población los diversos procesos de participación ciudadana
- d) Integrar a la comunidad a las evaluaciones que se realicen a los diversos programas y proyectos
- e) Canalizar de manera eficiente ante el Cabildo Comunal las necesidades más relevantes de los habitantes y del ambiente
- f) Aportar al Cabildo con información real y confiable sobre los resultados de los seguimientos

Estrategias

- Socializar la Ley de Participación ciudadana.

- Motivar a la comunidad a través de talleres sobre la importancia de la participación ciudadana.
- Generar información de alta calidad como respuesta a los seguimientos a los planes de capacitación y a la consecución de programas y proyectos.
- Contribuir a la formación de una comunidad más analítica e integradora en los asuntos públicos.
- Crear medios de comunicación para la difusión de información

Indicador

Información difundida/ Información efectiva

4.13 ESQUEMA DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN DE TEMAS AMBIENTALES

La necesidad de capacitación se ve reflejada a lo largo de la investigación, como causa que origina una débil gobernanza ambiental, por lo tanto se debe gestionar la ejecución del plan de capacitación ante entidades competentes y ligadas al tema, que contribuya al fortalecimiento de conocimientos y gestión del Cabildo, y de los comuneros como uno de los actores involucrados y que constantemente se relaciona con el aprovechamiento de los recursos costeros.

Para tal efecto el plan se detallará a continuación:

Un plan de capacitación debe incluir:

- Una Justificación que avale la necesidad del plan de capacitación.
- Un objetivo general y objetivos específicos que sean claros y factibles de alcanzar
- Descripción del plan de capacitación

- Un presupuesto que establezca los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos a emplearse en el proceso de capacitación.

Elaboración del plan de capacitación

I Planificación de la Capacitación

Debe ser detallada, en donde se estipule la fecha en que se realizarán las respectivas capacitaciones, el lugar, números de participantes y quien será el instructor especializado por cada tema.

- Además se debe determinar los recursos necesarios que faciliten una capacitación efectiva, entre los que se debe considerar son:

Los recursos materiales que se constituyen en las herramientas a utilizar para un mayor entendimiento, comprende recursos didácticos esferos, cuadernos, marcadores, entre otros que facilitarán el desarrollo de la capacitación con adecuadas condiciones.

- La elaboración del presupuesto es muy importante porque va a determinar el costo que conllevará la ejecución de la capacitación.

Se deben considerar dentro del presupuesto los honorarios del instructor, el refrigerio y los recursos materiales utilizados.

- Por último se debe presentar la propuesta del plan de capacitación ante la Asamblea General del Cabildo para que la socialice, la apruebe y sea gestionada para su apropiada implementación.

II Ejecución del plan de capacitación

Para la ejecución del plan se requiere establecer lo siguiente:

- Actividades a efectuarse

- Materiales requeridos para cada actividad
- Responsable a cargo de cada una de las actividades
- El tiempo estimado por actividad

CUADRO No. 8: Cronograma de capacitación

Capacitación: GOBERNANZA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE		
Responsable: DIRIGENTES COMUNALES		
No.	Detalle	Tiempo Estimado
1	Programa de capacitación	2 mes
2	Invitar a los involucrados en la capacitación según los temas a tratar	2 semanas antes
3	Confirmar la presencia de los instructores	2 semanas antes
4	Reservar la casa comunal como auditorio para las capacitaciones	1 semana antes
5	Gestionar el acceso a equipos informáticos	1 semana antes
6	Adquirir los suministros materiales	1 semana antes
7	Adquirir los refrigerios	3 días antes

CUADRO No 9: Plan de Capacitación

PLAN DE CAPACITACION						
TEMA GENERAL	OBJETIVO	RESPONSABLE	HS	RECURSOS	LUGAR	IMPACTO ESPERADO
Normativa Ambiental	Conocer las políticas públicas ambientales establecidas a nivel nacional y locales	Directivos del Cabildo	20	\$40	Cabildo comuna l San José	Lograr que los habitantes orienten sus actividades económicas cumpliendo con las políticas y normas establecidas
Principales problemas ambientales	Conocer las problemáticas ambientales de su sector	Directivos del Cabildo	20	\$40	Cabildo comuna l San José	Contribuir a mitigar la problemática existente
Consecuencias de la contaminación Ambiental	Concientizar a la población y al Cabildo sobre la necesidad de proteger al ambiente	Directivos del Cabildo	20	\$50	Cabildo comuna l San José	Motivación y buenas prácticas ambientales
Manejo Costero Integrado	Perfeccionamiento de los conocimientos del Cabildo Comunal acerca del tema	Directivos del Cabildo	20	\$40	Cabildo comuna l San José	Que el Cabildo esté dispuesto a poner en práctica sus conocimientos en el manejo de los recursos costeros
Manejo sustentable de los recursos pesqueros	Dar a conocer a los pescadores artesanales de la comuna San José, la importancia de la sustentabilidad	Directivos del Cabildo	20	\$50	Cabildo comuna l San José	Actividad pesquera con el debido tratamiento de los recursos del mar y de desechos sólidos
Gobernanza Ambiental	Conocer estrategias ambientales	Directivos del Cabildo	20	\$80	Cabildo comuna l San José	Toma de decisiones de manera conjunta

Fuente: Datos proporcionados por el cabildo de la Comuna San José
 Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

III Evaluación del impacto de la capacitación

Quien realice el respectivo seguimiento deberá informarse sobre los problemas que se pretendía resolver, el contenido de la capacitación y las habilidades, estrategias y destrezas que asimilaron.

Para efectuar el seguimiento deberá informarse sobre:

- Los problemas que se pretendía resolver,
- El contenido de la capacitación; y,
- Las habilidades, estrategias y destrezas que asimilaron.

Para el desarrollo del seguimiento es importante considerar lo siguiente:

- Establecer una muestra aplicada a quienes fueron instruidos
- Dar el respectivo seguimiento al número de personas que se obtuvo como resultado.
- Aplicar técnicas de investigación como encuestas, entrevistas y observación directa

Determinar si se han empleado los conocimientos y habilidades adquiridos logrando una mejora de las problemáticas planteadas inicialmente.

4.14 PLAN DE ACCIÓN

CUADRO No 10: Plan de Acción

PROBLEMA PRINCIPAL: La gobernanza ambiental y su influencia en el desarrollo sustentable de la comuna San José, parroquia Manglaralto, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena.						
FIN DE LA PROPUESTA: Garantizar el desarrollo sustentable de la comuna San José a través de una eficiente, eficaz y efectiva gestión ambiental					INDICADOR: 90% del cumplimiento de las normativas ambientales y el cuidado de los recursos de la zona marino costera en el año 2016	
PROPÓSITO: Fortalecer la gobernanza ambiental mediante directrices y lineamientos de manejo costero integrado basado en procesos gobernantes que garantizan el desarrollo sustentable de la comuna San José						
ESTRATEGIAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INDICADORES	DURACIÓN	PRESUPUESTO	RESPONSABLE
Aplicación de la estructura orgánica funcional por procesos gobernantes, propuesta	Direccionar la formalización de la administración del Cabildo San José mediante la ilustración de una estructura orgánica funcional por procesos	Reunión entre los directivos. Aprobación de la estructura orgánica propuesta.	Incremento del 20% en la correcta asignación de actividades.	2 MESES	\$310	Miembros del Cabildo Comunal de San José
Hace uso de la matriz FODA que se propone	Orientar la elaboración de análisis situacional periódico mediante la presentación de la matriz estratégica FODA.	Reuniones entre los directivos.	Incremento del 20% de las estrategias institucionales en la comuna San José	3 MESES	Equivale a las herramientas que se utilicen en la elaboración de las matrices.	Miembros del Cabildo Comunal de San José
Gestión de Programas y Proyectos acorde a las necesidades de la comuna.	Propiciar la correcta planificación de actividades de manejo costero, a través del enunciado de programas y proyectos ambientales y sociales.	Reuniones entre los directivos.	Disminución del 10% de contaminación ambiental	3 MESES	\$355.00	Miembros del Cabildo Comunal de San José Asamblea
Aplicación del plan de capacitación propuesto.	Promover el desarrollo de las capacidades de los miembros del cabildo comunal y de la comunidad en general mediante directrices y lineamientos referentes a un esquema de capacitación en temas ambientales	Aprobación del Plan de Capacitación.	Incremento del 40% de dirigentes y ciudadanía capacitada en temas ambientales.	2 MESES	\$300.00	Miembros del Cabildo Comunal de San José Asamblea

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

Para llevar a cabo el siguiente trabajo de investigación es necesario utilizar los siguientes recursos Materiales, Tecnológicos y Humanos, los mismos que nos permitirán llevar a cabo dicho propósito, cabe recalcar que estos totales serán cubiertas por el investigador.

CUADRO No. 11: Presupuesto Necesario Para Ejecución De Tesis

DESCRIPCION	CANTIDAD	P/U	TOTAL
RECURSOS TECNOLOGICOS			
Computadora portátil	1	\$ 1250,00	\$ 1250,00
Tinta de impresora (pomitas)	20	6,50	130,00
Consumo de internet (horas)	150	1,00	150,00
Pendrive 8 GB	2	20,00	40,00
TOTAL RECURSOS TECNOLOGICOS			\$ 1570,00
RECURSOS MATERIALES			
Resma de papel A4	7	\$ 4,00	\$ 28,00
Carpetas	7	0,30	2,10
Folder	2	3,00	6,00
CD-R	6	1,25	7,50
Esferos	4	0,25	1,00
Cuadernos	2	4,00	8,00
TOTAL RECURSOS MATERIALES			\$ 52,60
RECURSOS HUMANOS			
Entrevistadores	2	\$ 30,00	\$ 60,00
Movilización por persona	2	4,00	8,00
Alimentación por persona	2	4,50	9,00
TOTAL RECURSOS HUMANOS			\$ 77,00
HONORARIO PROFESIONAL			
Sueldo y Salario	1	\$ 1000,00	\$ 1000,00
TOTAL HONORARIO DE PERSONAL			\$ 1000,00
TOTAL			\$ 2699,00

Elaborado por: Lissette Yagual Yagual

CONCLUSIONES

Una vez terminado el presente trabajo de investigación, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Se desarrollaron programas y proyectos para reducir la contaminación ambiental y poder mejorar la calidad de vida de la comuna.
- Se consideró la aplicación de mecanismos para combatir los problemas ambientales que atraviesa la comuna San José permitiendo aportar hacia el desarrollo de una comunidad altamente eficiente, planificadora, contribuyente del desarrollo económico sustentable de sus habitantes.
- Se indujo a la ciudadanía a que se involucren en los asuntos de la comuna y participen como actores fundamentales en educación y responsabilidad
- Se fortaleció los conocimientos de los dirigentes en sentido administrativo y liderazgo estratégico como principio determinante de progreso y buen vivir para todos.

RECOMENDACIONES

- Gestionar la ejecución de programas y proyectos a través de las entidades gubernamentales con la finalidad de obtener un mejor desarrollo sustentable.
- Incentivar al cuidado de la naturaleza, brindando un espacio que aporte a la educación ambiental de la población.
- Efectuar un proceso de participación ciudadana con el propósito de garantizar un compromiso entre los habitantes y directivos para el logro de un desarrollo sustentable adecuado y una gobernanza ambiental eficaz.
- Ejecutar la capacitación de temas ambientales presentados en la propuesta, el cual una vez realizado contribuirá al desarrollo las capacidades de los miembros del cabildo comunal y de la comunidad en general.

BIBLIOGRAFIA

Alfie Cohen, M., Díaz Abraham, L., & Castañeda, R. (2008). Gobernanza: concepto normativo e instrumento de política aplicada. México: Universidad

Autónoma Metropolitana y Miguel Ángel Porrúa.

Arraut Camargo, L. C. (DICIEMBRE de 2008). LA INNOVACIÓN DE TIPO ORGANIZACIONAL EN LAS EMPRESAS MANUFACTURERAS DE INDIAS. MEDELLIN, COLOMBIA.

Herz Sáenz, C. (ENERO de 2014). Situación de gobernanza ambiental y su relación con la conflictividad en los países andinos. PERU.

Huerta López, F., & MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, M. (10 de ENERO de 2012).

Programa de educación ambiental en Varadero con un enfoque de manejo integrado de zonas costeras. GUAYAQUIL, GUAYAS, ECUADOR: GESTIOPOLIS.

Jorquera Beas, D. (Junio de 2009). Gobernanza para el desarrollo local. LATINOAMERICA: GRUPO CHORLAVI.

(FMAM), F. P. (5 de MARZO de 2015). AMPLIAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LOS PROYECTOS DEL FMAM. MANAGUA, NICARAGUA: GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY.

AMBIENTE, M. D. (2013). “ESTRATEGIA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNEROS E INTERCULTURALIDAD. QUITO, ECUADOR.

Ambiente, M. d. (s.f.). Proyecto de Educación Ambiental Ciudadana “Somos parte de la Solución”. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/proyecto-de-educacion-ambiental-ciudadana-somos-parte-de-la-solucion/>

Baena Estremera, A y Granero Gallegos, A. (5 de Diciembre de 2012). Estudio Cuasi-Experimental de un Programa de Supervivencia en el Medio Natural. España: Revista Internacional de Medicina y Ciencias de Actividad Física y el Deporte.

Barrantes, R., Bernex, N., Cely, G., Ehlers, F., Feo, O., Guinand, L., . . . Villarán, F. (ENERO de 2009). Etica Ambiental y Política Pública. San Isidro, PERU: Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

BARTLE, P. (08 de FEBRERO de 2012). LA DIMENSION INSTITUCIONAL.

Bastidas G, R., Brito, J. G., & Brito, M. (ABRIL de 2008). PROGRAMA DE MANEJO DE RECURSOS COSTEROS. QUITO, ECUADOR: SERIE LIBROS AZULES .

BERMEO NOBOA , A. (s.f.). DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR. ECUADOR.

Bermeo Noboa, A. (2010). DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR. Ecuador.

CÁDIZ, U. D. (11 de MARZO de 2015). CAPACIDAD DE GESTIÓN. CÁDIZ, ESPAÑA.

CESAR, B. T. (2010). Metodología de la Investigación para Administración. Mexico: PEARSON EDUCACIÓN.

Chemin de la Voie, C. (SEPTIEMBRE de 2010). ISO 26000 RESPONSABILIDAD SOCIAL. GINEBRA, SUIZA.

Cisneros Paul. (Noviembre de 2007). Gobernanza ambiental y conservación de la naturaleza. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Sede Ecuador.

CLEAVES, C. (NOVIEMBRE de 2009). GESTION AMBIENTAL Y GOBERNABILIDAD LOCAL. GUATEMALA: Magna Terra editores.

Couyoupetrou, L. M. (2010). "GOBERNANZA AMBIENTAL: FORTALEZAS, DEBILIDADES Y OPORTUNIDADES". Universidad Nacional Arturo Jaretche.

DIANA, D. (10 de MARZO de 2010). LAS DIMENSIONES DE SUTENTABILIDAD. EL SALVADOR: ECO PORTAL.NET.

FERNÁNDEZ LORENZO , A., & RIVERA RODRÍGUEZ, C. (JUNIO de 2009). LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN EL MODELO EMPRESARIAL. Pinar del Río, CUBA: Editorial Academia, La Habana,.

FERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2011). LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. SAN VICENTE, ALICANTE, ESPAÑA: Editorial Club Universitario.

Hernández, A., Flores, J., & Naranjo, M. A. (marzo de 2011). Gobernanza ambiental, trayectoria institucional y organizaciones sociales en Bogotá. Madrid, España.

Hernandez R, F. C. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: McGRW-HILL.

ISO 26000 RESPONSABILIDAD SOCIAL. (Septiembre de 2010). Ginebra, Suiza.

José, R. S. (9 de DICIEMBRE de 2014). QUE DEBEMOS ENTENDER POR INCLUSION SOCIAL. PIURA, PERÚ.

López A., V. (21 de Septiembre de 2007). Dsecentralizacion, Gestion ambiental y Conservación. Quito, Ecuador: Gráficas Ortega, Lugo N22-79 y Ladrón de Guevara.

Metternicht, G., Leclerc, M., Giada, S., & Salinas, A. (Mayo de 2012). Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. Panamá, Panamá.

Ministros, P. d. (2012). PLAN NACIONAL DE DESCENTRALIZACIÓN. PERÚ: GOBIERNO DEL PERÚ.

Pinto, C. (20 de Noviembre de 2014). Conflictos Socioambientales y Gobernanza Ambiental en la Gestion Local. Quito, Ecuador.

Pinto, C. (20 de Noviembre de 2014). Conflictos Socioambientales y Gobernanza Ambiental en la Gestion Local.

PRESUPUESTO, D. G. (ENERO de 2013). CLASIFICADOR POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA GOBIERNOS LOCALES. HONDURAS.

Rees, W., & Wackernagel, M. (s.f.). Huella Ecologica y sostenibilidad. Fundación Aranjuez Paisale Cultural.

Registro Oficial número 251 . (del 17 de Abril del 2006).

RICARDO, F. G. (2011). LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. SAN VICENTE, ALICANTE, ESPAÑA: EDITORIAL CLUB UNIVERSITARIO.

SCRIBANO, R., & SOTO, C. (ENERO de 2013). Propuestas para mejorar la gobernabilidad y gobernanza ambiental. PARAGUAY.

Siles Carbo, J., Gutierrez Montes, I., & Butler Flora, C. (28 de Enero de 2013). Acción Colectiva de Consorcios Locales para la Gobernanza Ambiental: Un análisis a partir de los capitales de la comunidad. Centroamérica.

SOCIAL, L. O. (2010). QUITO, ECUADOR: REGISTRO OFICIAL DEL ECUADOR.

Souto Coello, J. (Enero de 2008). LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA DEL DESARROLLO. Madrid, España: UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA.

UAC. (2004). Generalidades sobre Metodología de la Investigación. Mexico, Campeche, Ciudad del Carmen: UAC.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. (04 de DICIEMBRE de 2012). LOS INDICADORES PARA MEDIR EL DESARROLLO SUSTENTABLE. ANTOFAGASTA, CHILE: OBSERVATORIO REGIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE ANTOFOGASTA.

ANEXOS

ANEXOS

ANEXO No 1: Formulario de preguntas para entrevista de directivos de la Comuna



ENTREVISTA A LOS DIRECTIVOS DEL CABILDO COMUNAL SAN JOSÉ,
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA.

OBJETIVO: Recopilar información, mediante la aplicación de la entrevista como una de las técnicas de investigación, para la obtención de información confiable que permita el análisis respectivo sobre la gestión ambiental en la Comuna San José.

NOMBRE: _____

CARGO: _____

PROFESIÓN: _____

EDAD: _____

1.- ¿la dirigencia comunal maneja en la actualidad algún programa de concientización ciudadana en temas ambientales?

2.- ¿Qué tratamientos da la dirigencia comunal a la huella ecológica de esta jurisdicción territorial?

3.- ¿Ha sido usted participe de toma de decisiones vinculadas con la mejora del sistema político de la comuna?

4.- ¿Es política institucional de la comuna rendir cuenta de su gestión a la ciudadanía?

5.- ¿Cree usted tener el conocimiento científico y técnico para la implementación y desarrollo de procesos administrativos en materia ambiental?

6.- ¿Con que frecuencia se aplican dentro de la comuna acciones innovadoras organizacionales?

7.- ¿De qué manera el cabildo promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo de la comuna?

8.- ¿Qué actividades se han realizado para desarrollar la cultura asociativa de los habitantes de la comuna San José?

9.-¿Identifica usted claramente los principios y valores de la dirigencia comunal?

10.- ¿Qué conoce usted sobre las normas de conducta en una dirigencia comunal?

11.- ¿Cuál es el porcentaje de ayuda económica recibida para la implementación de programas de conservación ambiental?

12.- ¿De qué fuente de financiamiento provienen los fondos para la ejecución de programas de conservación ambiental?

13.- ¿Conoce Ud. si existen organismos internacionales que se interesan en destinar recursos económicos para la mitigación de los problemas ambientales?

14.-¿Se considera dentro de las asambleas locales la formulación de programas de concientización ambiental dirigido a los habitantes?

15.- ¿Cree Ud. que involucrar en la formulación de programas de concientización ambiental a los representantes legales de las empresas privadas existentes en la comuna San José ayudaría a incrementar su responsabilidad social?

16.- ¿Con que frecuencia han elaborado programas de manejo de recursos costeros que involucre a la ciudadanía?

17.- ¿Conoce Ud. cuáles son las políticas vigentes sobre temas de conservación y protección ambiental nacional?

18.- ¿Suele reconocer la gestión de desarrollo de la comuna y sus habitantes por parte del GAD parroquial?

19.- ¿Cuenta la comuna con el apoyo intergubernamental de los otros niveles de gobierno?

20.- ¿Con que frecuencia se elaboran programas socio-culturales basados en el desarrollo sustentable de este sector?

ANEXO No 2: Formulario de preguntas para encuestas a los habitantes de la Comuna



**ENCUESTA A LOS HABITANTES DE LA COMUNA SAN JOSÉ
PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA**

OBJETIVO: Conocer cada uno de los criterios de los habitantes de la Comuna San José acerca de la aplicación de un modelo administrativo de manejo costero con la finalidad de proteger el medio ambiente en su comuna.

Señale el literal que crea correspondiente.

1.- ¿Cree Ud. que está aportando para preservar el medio ambiente?

- a) SIEMPRE
- b) POCO
- c) MUY POCO NUNCA
- d) NADA

2.- ¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal e instituciones pertinentes para temas de conservación ecológica?

- a) EXCELENTE
- b) MUY BUENO
- c) BUENO
- d) REGULAR

3.- ¿Ud. que tanto conoce sobre el término huella ecológica?

- a) ALGO
- b) POCO
- c) MUY POCO
- d) CASI NADA

4.- ¿Ud. que tanto conoce sobre las nuevas políticas ambientales creadas por el actual gobierno?

- a) MUCHO
- b) POCO
- c) CASI NADA
- d) DESCONOZCO

5.- ¿Con que frecuencia la directiva comunal realiza la rendición de cuentas?

- a) SIEMPRE
- b) LA MAYORÍA DE VECES
- c) DESCONOCE DEL TEMA
- d) NO SABE

6.- ¿Con que frecuencia la directiva comunal implementa el desarrollo de procesos científicos en la administración de la comuna?

- a) SIEMPRE
- b) CASI SIEMPRE
- c) OCASIONALMENTE
- d) NUNCA
- e) DESCONOZCO EL TEMA

7.- ¿Cómo Ud. califica la implementación de nuevas herramientas de innovación organizacional?

- a) EXCELENTE
- b) MUY BUENO
- c) REGULAR
- d) NO SABE
- e) DESCONOCE EL TEMA

8.- ¿Conoce Ud. si la comuna recibe el apoyo necesario de los organismos gubernamentales para mejorar y dar cambios en la comuna?

- a) SI
- b) NO
- c) DESCONOCE DEL TEMA

9.- ¿Ud. tiene iniciativa en plantear soluciones para resolver problemas socioculturales?

- a) SIEMPRE
- b) CASI SIEMPRE
- c) POCAS VECES
- d) NUNCA
- e) NO SABE

10.- ¿Cómo califica la atención brindada por los miembros de la directiva comunal al prestar sus servicios?

- a) MUY EFICIENTE
- b) EFICIENTE
- c) POCAS EFICIENTE
- d) INEFICIENTE

11.- ¿Con que frecuencia Ud. aplica las normas de conductas establecidas en su territorio?

- a) SIEMPRE
- b) CASI SIEMPRE
- c) POCAS VECES
- d) NUNCA
- e) NO SABE

12.- ¿Conoce Ud. si la comuna recibe financiamiento para la solución de problemas ambientales?

- a) SI
- b) NO
- c) NO SABE

13.- ¿Con que frecuencia los dirigentes comunales socializan sus gestiones para mitigar los problemas ambientales existentes?

- a) SIEMPRE
- b) CASI SIEMPRE
- c) POCAS VECES
- d) NUNCA
- e) NO SABE

14.- ¿Cree Ud. que las empresas privadas existentes en su comuna desarrollan sus actividades económicas observando las normativas ambientales vigentes?

- a) DEFINITIVAMENTE SI
- b) PROBABLEMENTE SI
- c) PROBABLEMENTE NO
- d) DEFINITIVAMENTE NO
- e) DESCONOZCO

15.- ¿Con que frecuencia ha participado en el desarrollo de un plan de manejo de recursos costeros?

- a) SIEMPRE
- b) CASI SIEMPRE
- c) POCAS VECES
- d) NUNCA
- e) DESCONOZCO EL TEMA

16.- ¿En qué grado Ud. conoce la existencia de políticas dirigidas a la protección del medio ambiente?

- a) MUCHO
- b) POCO
- c) CASI NADA
- d) DESCONOZCO

17.- ¿Cómo Ud. califica el grado de gestión de los dirigentes del cabildo comunal en el desarrollo de la comuna y sus habitantes?

- a) MUY BUENO GESTIÓN
- b) BUENA GESTIÓN
- c) GESTIÓN REGULAR
- d) CARECEN DE GESTIÓN

18.- ¿Cómo Ud. califica el grado de coordinación entre los miembros del cabildo comunal para el desarrollo de sus funciones?

- a) EXCELENTE COORDINACIÓN
- b) MUY BUENA COORDINACIÓN
- c) BUENA COORDINACIÓN
- d) COORDINACIÓN REGULAR
- e) CARECEN DE COORDINACIÓN

19.- ¿Cómo Ud. califica el grado de desarrollo de la comuna y sus habitantes?

- a) EXCELENTE
- b) MUY BUENA

- c) BUENA
- d) REGULAR

20.- ¿Con que frecuencia se difunden los programas de manejo costeros en su comuna?

- a) FRECUENTEMENTE
- b) OCASIONALMENTE
- c) NUNCA
- d) DESCONOZCO

21.- ¿Con que frecuencia se difunden los programas de manejos de desechos sólidos y orgánicos en su comuna?

- a) FRECUENTEMENTE
- b) OCASIONALMENTE
- c) NUNCA
- d) DESCONOZCO

ANEXO No 3: Fotos



FOTOS CON DIRECTIVOS DE LA COMUNA







COMUNA "SAN JOSÉ"

Creada con Acuerdo Ministerial N° 15 el 7 de Enero de 1938
Reactivada el 2 de Junio del 2002
RUC. 2490002572001



Oficio # 047-2015 – SJ

CARTA AVAL

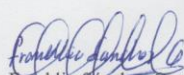
El Cabildo Comunal, considerando la petición recibida de parte de la **SRA. LISSETTE MARIANELA YAGUAL YAGUAL**, con Cédula de Ciudadanía N° 091965393-1, Egresada de la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Administración Pública, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), y una vez analizada la propuesta de tesis "DISEÑO DE UN MODELO ADMINISTRATIVO DE MANEJO COSTERO INTEGRADO PARA LA COMUNA SAN JOSÉ, PARROQUIA MANGLARALTO, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2015" comunica que se procede a la aprobación de la solicitud, comprometiéndose a brindar la apertura, el apoyo y la información para el desarrollo de su proyecto de tesis, por lo que la mencionada señora cuenta con el aval y colaboración necesaria de nuestra parte para llevar a cabo esta labor.

En tal virtud, autorizamos a la **Sra. Lissette Marianela Yagual Yagual** para hacer uso de la información proporcionada por la entidad para los fines pertinentes a la elaboración y a la publicación en su totalidad del trabajo de investigación en el portal de la página web institucional de la UPSE.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

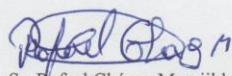
San José, 23 de noviembre de 2015

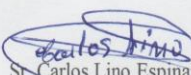
ATENTAMENTE.



Lic. Franklin Sánchez Gutiérrez
Presidente




Lic. Miriam Ponce Pacho
Vicepresidente


Sr. Rafael Chávez Merejildo
Síndico


Sr. Carlos Lino Espinal
Tesorero


Lic. Noemí Feijón Gómez
Secretaria

c/c: archivo-nfg-15

Dirección: Calle 19 de Marzo y Santa Elena- San José-Manglaralto
e-mail: csanjose2012@hotmail.com
Teléfono: 0991708760- 0939065450